

## EVALUACIÓN DEL 6to. PROGRAMA DE PAÍS DEL UNFPA EN BOLIVIA, 2018-2021

### ANEXOS

Anexo 1: Términos de Referencia	1
Anexo 2: Lista de personas/instituciones consultadas	22
Anexo 3: Bibliografía y documentos consultados	29
Anexo 4: Resumen de documentos programáticos del UNFPA	41
Anexo 5: Matriz de evaluación	45
Anexo 6: Herramientas de recolección de datos	57
Anexo 7: Informe de sondeo	72
Anexo 8: Comparación entre los PDES 2016-2020, 2021-2025 y la Agenda Patriótica 2020	102
Anexo 9: Principales resultados del trabajo del UNFPA con poblaciones en mayor desventaja	104
Anexo 10: Análisis de cumplimiento de indicadores	110
Anexo 11: Medidas adoptadas en respuesta al COVID-19 (UNFPA y SNU)	114
Anexo 12: Análisis del presupuesto por tipo de gasto y entidad	115

### Anexo 1: Términos de Referencia

#### 1. INTRODUCCIÓN

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es el principal organismo de las Naciones Unidas para lograr un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y donde los jóvenes alcancen su pleno desarrollo. El objetivo del Plan Estratégico del UNFPA 2018-2022 es “lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, lograr el ejercicio pleno de los derechos reproductivos, y reducir la mortalidad materna, a fin de acelerar el cumplimiento de los compromisos de la agenda del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), buscando mejorar la vida de mujeres, adolescentes y jóvenes, en un marco accionado por los derechos humanos, la igualdad de género y las dinámicas de población.”

Para lograr este objetivo, el UNFPA ha focalizado sus intervenciones a fin de alcanzar tres resultados transformadores: (i) poner fin a las muertes maternas evitables; (ii) poner fin a la necesidad insatisfecha de planificación familiar; y (iii) poner fin a la violencia y las prácticas nocivas contra las mujeres, incluida la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil, precoz y forzado. Estos resultados transformadores contribuirán al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular la buena salud y el bienestar (Objetivo 3), la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas (Objetivo 5), la reducción de desigualdades dentro y entre países (Objetivo 10), y paz, justicia e instituciones sólidas (Objetivo 16). De acuerdo con la visión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el UNFPA busca garantizar “no dejar a nadie atrás” y priorizar a los “más rezagados” en sus intervenciones.

La cooperación del UNFPA al Gobierno de Bolivia durante el Sexto Programa de País 2018-2022, tuvo como base las necesidades y prioridades de desarrollo nacional, articuladas en los siguientes documentos estratégicos:

- Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020 (PDES)
- Análisis Común de País del Sistema de Naciones Unidas en Bolivia, febrero 2017 (CCA)

- Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2018-2022 (UNDAF)
- Documento de Programa de País del UNFPA 2018-2022 (CPD)

La Política de Evaluación del UNFPA requiere que los Programas de País se evalúen al menos cada dos ciclos de programa, y en el caso de Bolivia la última evaluación fue realizada el año 2011 correspondiente al Cuarto Programa de País 2018-2022. La evaluación del Sexto Programa de País 2018-2022 del UNFPA en Bolivia, proporcionará una valoración independiente sobre su pertinencia y desempeño, así como un análisis de los factores facilitadores/limitantes que influyeron en el logro de los resultados previstos. Asimismo, la evaluación formulará conclusiones y recomendaciones estratégicas para el próximo ciclo del programa.

La evaluación se implementará de acuerdo a las orientaciones metodológicas y operativas del Manual de Evaluación del UNFPA. Este recurso proporciona orientaciones prácticas a fin de garantizar la producción de evaluaciones de calidad, de acuerdo a las normas y estándares del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG), y las buenas prácticas internacionales.

En cuanto a la audiencia de la evaluación, se tiene previsto llegar a los siguientes niveles de usuarios:

Principales: (i) Oficina de País del UNFPA en Bolivia (ii) Gobierno de Bolivia; (iii) Socios y contrapartes; (iv) Titulares de derechos y organizaciones que los representan (en particular mujeres, adolescentes y jóvenes, indígenas, afro-bolivianos, diversidades sexuales y personas con discapacidad); (v) Equipo de País de las Naciones Unidas (UNCT); (vi) Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe (LACRO); y (vi) Donantes.

Secundarios: i) Divisiones, sub divisiones y oficinas de la sede del UNFPA; (ii) Junta Ejecutiva del UNFPA; (iii) Academia; (iv) Organizaciones locales; y (v) ONG internacionales.

La evaluación será administrada por el Gerente de Evaluación de la Oficina del UNFPA en Bolivia, con la orientación y apoyo de la Asesora Regional de Monitoreo y Evaluación de UNFPA LACRO, y en consulta permanente con el Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE). Por su parte, la evaluación será implementada por un equipo independiente de evaluadores externos, el cual conducirá el proceso de evaluación de conformidad con éstos Términos de Referencia.

Los resultados de la evaluación se socializarán utilizando tanto los canales de comunicación tradicionales como digitales según corresponda.

## **2. CONTEXTO NACIONAL**

Bolivia, es un país diverso, multicultural y geográficamente complejo, con una población de 11,8 millones de habitantes. Al igual que otros países de la región, Bolivia ha experimentado un acelerado proceso de urbanización (el 70 % de la población viven en áreas urbanas), como causa de flujos migratorios, principalmente de jóvenes, de zonas rurales a zonas urbanas o de ciudades intermedias a ciudades del eje troncal (Santa Cruz, El Alto, Cochabamba y La Paz).

El país se encuentra en una etapa del proceso de transición demográfica que da lugar al bono demográfico (que se estima se mantenga hasta 2062). Entre 1950 y 2021, la tasa bruta de natalidad ha descendido de 47 nacimientos por cada mil habitantes a 20,5 nacimientos y la tasa bruta de mortalidad de 24,4 por cada mil habitantes a 6,1, lo que está generado un cambio en la estructura poblacional en

el país, pasando gradualmente de una población joven a una población joven adulta. Para 2021, se estima que el 27 % de la población tiene entre 15 y 29 años de edad y el 10 % tiene 60 años o más.

**Mortalidad materna:** Bolivia tiene la segunda tasa de mortalidad materna más elevada en América Latina, con 160 defunciones de cada 100 000 nacidos vivos para 2011. Esta tasa es cuatro veces mayor entre las comunidades indígenas, y los departamentos de Cochabamba, La Paz y Potosí que presentan las tasas más elevadas. Más de dos tercios de las muertes maternas se producen entre las mujeres jóvenes, pobres e indígenas, principalmente en zonas rurales y periurbanas. Un tercio de las muertes maternas se producen entre mujeres menores de 24 años y el 14 % entre adolescentes de entre 15 y 19 años .

Entre enero y agosto de 2020, se registraron 94 muertes maternas: 5% entre niñas y adolescentes (de 10 y 19 años) y 48% entre jóvenes (de 20 a 29 años), siendo las principales causas básicas de la defunción la hemorragia en el 30% de los casos, las causas no obstétricas en el 23% (entre las que destaca del coronavirus Sars-2) y los trastornos hipertensivos en el 17% de los casos

**Salud sexual y reproductiva en adolescentes:** El embarazo en adolescentes es otra problemática de alta prevalencia en el país. La tasa de fertilidad de adolescentes entre 15 y 19 años es de 71 nacimientos por cada mil adolescentes, superior al promedio de Latinoamérica y el Caribe (62 nacimientos). El 14,8 % de las adolescentes han estado embarazadas alguna vez, este porcentaje es mayor en el caso de las adolescentes que viven en las áreas rurales o en los llanos del país (Beni, Santa Cruz y Pando), en las que tiene estudios hasta el nivel primario y quienes tienen como lengua materna un idioma indígena .

El 91,5 % de las adolescentes unidas conocen métodos anticonceptivos modernos, pero solo el 32,3 % los usan. Las necesidades insatisfechas de planificación familiar, ya sea para espaciar o limitar el número de hijos e hijas, en adolescentes es del 48,1 % comparación con el 26,4 % en las jóvenes entre 20 y 24 años.

**Violencia por género y sexual:** Las tasas de violencia sexual y feminicidio se encuentran entre las más elevadas de América Latina. Bolivia tiene el nivel más alto de violencia física reportado en toda Latinoamérica; 7 de cada 10 mujeres bolivianas aseguran haber sido víctimas de algún tipo de maltrato. El 64 % de las mujeres de 15 años y más declararon haber sufrido de violencia de pareja a lo largo de su relación y el 44 % haber sido víctimas de violencia sexual (abuso sexual o violación) a lo largo de su vida.

En el año 2020, se recibieron 5.607 denuncias por delitos de violencia sexual (abuso sexual, acoso sexual y violación), el 28 % de los cuales corresponde a casos de violación de niños, niñas y adolescente. En ese mismo año se registraron 113 feminicidios.

**Contexto de la pandemia por COVID-19:** En 2020, el mundo y Bolivia se han visto afectados por la pandemia de COVID-19 que ha generado que se declare una emergencia sanitaria a nivel nacional. Hasta abril de 2022, se tienen 274,467 casos diagnosticados y 12.316 fallecimientos por esta causa. El sistema de salud se ha visto sobrepasado en su capacidad de respuesta dada la alta incidencia de casos de COVID-19 grave que requirieron internación y servicios de terapia intensiva en ámbitos hospitalarios.

La pandemia ha afectado igualmente diferentes hitos programados para la generación de evidencias. Los principales operativos estadísticos nacionales han sido postergados, entre ellos el Censo Nacional de Población y Vivienda de la Ronda 2020, así como de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud.

### **3. PROGRAMA DE PAÍS DEL UNFPA EN BOLIVIA**

La cooperación del UNFPA en Bolivia fue iniciada el año 1972, y en la actualidad se encuentra en vigencia el Sexto Programa de País (2018-2022), el mismo que fue aprobado por un total de USD 14 millones, de los cuales USD 4.5 millones corresponden a recursos regulares del UNFPA, y USD 9.5 millones a recursos de cofinanciamiento.

El programa fue alineado con las prioridades nacionales identificadas en la Agenda Patriótica 2025, el PDES 2016-2020, el UNDAF 2018-2022, los ODS 1, 3, 5, 10, 16 y 17, y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

Cabe señalar que la orientación principal del programa ha sido apoyar los esfuerzos del Gobierno para reducir las desigualdades socioeconómicas, de género, culturales y generacionales en los ámbitos de la reducción de la mortalidad materna, la prevención del embarazo en adolescentes, y la violencia contra las mujeres, incluyendo la violencia sexual. Las estrategias utilizadas incluyeron la abogacía y el diálogo político, el desarrollo de capacidades y la gestión del conocimiento. El programa incluyó un abordaje específico para el fortalecimiento del sistema estadístico nacional y la generación de evidencias, así como para la preparación y respuesta a emergencias por desastres naturales. El alcance del programa ha sido nacional y sub nacional, con énfasis en los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, La Paz, Pando y Potosí. El foco principal de atención ha sido la población de mujeres, adolescentes, jóvenes, en particular las que viven en zonas rurales y periurbanas, los pueblos indígenas, afro-bolivianos, diversidades sexuales y personas con discapacidad.

Se impulsaron alianzas estratégicas con el gobierno, la academia y la cooperación internacional, al mismo tiempo que se profundizó el trabajo con las organizaciones de la sociedad civil, buscando fortalecer su capacidad de seguimiento, control social y promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

El programa fue estructurado en cuatro áreas estratégicas, en cada una de las cuales fueron formulados los respectivos resultados esperados:

#### **AREA 1: Salud sexual y reproductiva**

Producto 1: Fortalecimiento de las capacidades nacionales para garantizar el acceso universal a información y servicios integrados de salud sexual y reproductiva de alta calidad, en el área rural y periurbana, para mujeres, pueblos indígenas, afro bolivianos, adolescentes y jóvenes, diversidades sexuales y personas con discapacidad, incluyendo las situaciones de crisis humanitarias.

Entre las principales líneas de trabajo, cabe señalar: a) Implementación de políticas, planes y protocolos de salud sexual reproductiva en el nivel nacional y sub nacional, focalizando la reducción de la mortalidad materna y el embarazo en adolescentes; b) Fortalecimiento de la cadena de suministros de anticonceptivos y medicamentos esenciales para reducir la mortalidad materna; c) Desarrollo de competencias de personal de salud, incluyendo la formación de enfermeras obstétricas, para la provisión de servicios de Cuidados Obstétricos y Neonatales de Emergencia (CONE); d) Fortalecimiento

de capacidades para la provisión de servicios de planificación familiar, manejo de anticonceptivos modernos, atención diferenciada a adolescentes y jóvenes, así como la prevención y atención de violencia sexual; y e) Control social y monitoreo de políticas públicas de salud sexual y reproductiva.

## **AREA 2: Adolescencia y Juventud**

Producto 2: Incremento de la capacidad nacional para brindar a las jóvenes y las adolescentes, en particular aquellas en riesgo de uniones tempranas, embarazos adolescentes y violencia sexual, de habilidades y conocimientos sobre salud y derechos sexuales y reproductivos, incluido el derecho a una educación integral en sexualidad.

El énfasis principal fue otorgado a los siguientes aspectos: a) Desarrollo e implementación de los marcos legales sobre salud sexual reproductiva y derechos reproductivos para adolescentes y jóvenes; b) Implementación de programas de Educación Integral en Sexualidad, focalizando la prevención del embarazo en adolescentes y la violencia sexual; c) Promover la participación de adolescentes y jóvenes en la planificación, implementación y monitoreo de políticas y programas sobre juventudes, incluyendo la salud sexual reproductiva y derechos.

## **AREA 3: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer**

Producto 3: Fortalecimiento de las capacidades para promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas, para que ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos, y estén protegidas de la violencia de género, en particular de la violencia sexual, incluyendo entornos humanitarios.

Entre las prioridades estratégicas cabe señalar las siguientes: a) Ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la población indígena; b) Fortalecimiento de capacidades de organizaciones de la sociedad civil, particularmente de mujeres, indígenas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad y diversidades sexuales, para seguimiento y cumplimiento de la normativa nacional e internacional sobre derechos sexuales y reproductivos, incluyendo el derecho a una vida libre de violencia; c) Fortalecimiento de mecanismos intersectoriales, incluyendo la justicia indígena, para proveer respuesta oportuna y de calidad sobre la violencia basada en género, particularmente la violencia sexual, incluyendo los contextos de emergencias.

## **AREA 4: Población y Desarrollo**

Producto 4: Capacidades fortalecidas de los sistemas de datos de población, para la identificación y mapeo de desigualdades, a través de la generación, análisis y uso de datos desagregados de alta calidad, a fin de orientar políticas basadas en evidencias.

Las principales líneas estratégicas fueron las siguientes: a) Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional para seguimiento de la Agenda Patriótica 2025 y el PDES, en el contexto de los ODS y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo; b) Preparación del Censo Nacional de Población y Vivienda en el marco de la Ronda de Censos 2020; c) Fortalecimiento de capacidades a nivel nacional y sub nacional para la generación de datos desagregados de calidad, particularmente sobre mortalidad materna, embarazo en adolescentes y violencia sexual, focalizando la atención en la generación y uso de Registros Administrativos; d) Generación de evidencias sobre las dinámicas de población y su vinculación con la pobreza, desarrollo sostenible y salud sexual y reproductiva; e) Impulsar el estudio

de las Cuentas Nacionales de Transferencia respecto al Bono Demográfico, incluyendo la formulación de recomendaciones para la política pública.

Las cuatro áreas de programa señaladas anteriormente, cuentan además con una definición explícita de la cadena de resultados, indicadores, líneas de base y metas, las mismas que constituyen el Marco de Resultados del Programa de País. Cabe señalar que las Teorías de Cambio no fueron elaboradas durante la fase de diseño del programa, sin embargo serán proporcionadas al equipo evaluador como parte de la documentación clave a ser entregada por la Oficina de País.

Por otro lado, UNFPA participa en las actividades del Equipo de País de las Naciones Unidas en Bolivia, buscando coadyuvar en la coordinación interinstitucional y la gestión de resultados en apoyo al PDES y los ODS. Adicionalmente, UNFPA forma parte activa del Equipo Humanitario de País (EHP) y es la agencia líder del Grupo Temático de Protección y Género. Asimismo coadyuva a la implementación de las acciones de preparación y respuesta humanitaria, brindando asistencia técnica especializada en los temas de salud sexual reproductiva, violencia sexual y gestión de datos de población.

## **4. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN**

### **4.1. Objetivo general**

Proporcionar a la Oficina de UNFPA en Bolivia, Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, socios en la implementación, Sistema de las Naciones Unidas, donantes, y público en general, una valoración independiente sobre el Sexto Programa de País (2018-2022) del UNFPA en Bolivia, los resultados obtenidos, así como los factores internos y externos que influyeron en su desempeño.

Se espera que a partir de los hallazgos y recomendaciones de la evaluación, se cumplan los propósitos de la política de evaluación del UNFPA, la cual pretende mejorar la rendición de cuentas sobre el logro de resultados y recursos utilizados, mejorar la toma de decisiones basada en evidencias, y contribuir al aprendizaje institucional para mejorar la implementación de los compromisos de la CIPD, en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

### **4.2. Objetivos específicos**

- i. Determinar la relevancia, efectividad, eficiencia y sostenibilidad de la cooperación del UNFPA en Bolivia en el marco del Sexto Programa de País (2018-2022).
- ii. Proporcionar una valoración sobre el posicionamiento estratégico, valor agregado, y capacidad de respuesta del UNFPA frente a las necesidades emergentes, así como el rol desempeñado en los mecanismos de coordinación del SNU en Bolivia y Equipo Humanitario de País, frente a las prioridades y agenda nacional de desarrollo.
- iii. Proporcionar una valoración sobre la respuesta del UNFPA a la emergencia sanitaria por el COVID-19, en el marco del Plan de Respuesta Socio Económica del SNU en Bolivia, así como de su contribución para mantener los servicios de salud sexual y reproductiva, y de atención a la violencia basada en género.
- iv. Identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas, así como formular recomendaciones estratégicas para el diseño del próximo ciclo de programa.

### **4.3. Alcance**

La evaluación se focalizará en el Sexto Programa de País del UNFPA en Bolivia aprobado por la Junta Ejecutiva para el período 2018-2022, cubriendo el período de implementación comprendido entre Enero/2018 y Junio/2021. Sin embargo, la evaluación deberá tomar en cuenta aquellas iniciativas que fueron iniciadas en el anterior ciclo de programa y que continuaron en el ciclo actual, asimismo todos aquellos ajustes que fueron originados por factores de contexto (ej. conflictos sociales, elecciones nacionales y emergencia sanitaria por COVID-19), así como por decisiones estratégicas para asegurar la relevancia del UNFPA a las necesidades del país.

La evaluación incluirá las cuatro áreas programáticas implementadas por el UNFPA, tanto las financiadas con fondos regulares, no regulares y gubernamentales, incluyendo las funciones transversales de operaciones, comunicación, M&E, movilización de recursos, innovación y alianzas estratégicas.

En cuanto a la cobertura geográfica, la evaluación deberá considerar el trabajo realizado tanto a nivel nacional, como el sub nacional en los departamentos y municipios siguientes:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
Chuquisaca	Camargo, San Lucas, Sopachuy, Tomina
Cochabamba	Punata, Sacaba, Tiquipaya
La Paz	Viacha
Pando	Gonzalo Moreno, San Lorenzo
Potosí	Llallagua, Potosí, Tupiza, Uncía

Adicionalmente, la evaluación tomará en cuenta los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad, ciclo de vida, así como el enfoque de la Agenda de Desarrollo Sostenible y los ODS para “no dejar a nadie atrás”, considerando a las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad.

## 5. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

Se utilizarán los cuatro criterios de evaluación del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) sobre relevancia, efectividad, eficiencia y sostenibilidad, incluyendo dos criterios adicionales sobre coordinación y cobertura de acuerdo al detalle siguiente:

<b>Relevancia</b>	La medida en que los objetivos del programa de país del UNFPA respondieron a las necesidades de la población (en particular, de los grupos en situación de vulnerabilidad), y se alinearon a las prioridades gubernamentales, las estrategias del UNFPA, el UNDAF, la CIPD y los ODS durante todo el período del programa.
<b>Eficacia</b>	La medida en que se han logrado los productos (outputs) del programa de país, y la medida en que estos productos han contribuido al logro de los efectos directos (outcomes) del programa de país.

<b>Eficiencia</b>	La medida en que UNFPA ha hecho buen uso de sus recursos humanos, financieros y administrativos, incluyendo la gestión de Oficinas de Proyecto para implementación programática en el nivel departamental y municipal.
<b>Sostenibilidad</b>	La medida en que se han implementado estrategias y mecanismos para asegurar que los resultados de las intervenciones se mantengan una vez finalizado el Programa de País, con especial énfasis en el fortalecimiento de capacidades nacionales.
<b>Coordinación</b>	La medida en que el UNFPA ha sido un miembro activo y contribuyente a los mecanismos de coordinación del UNCT, incluyendo su participación y contribuciones al Equipo Humanitario de País, a los grupos temáticos para emergencia, y a los grupos de resultados de UNDAF.
<b>Cobertura</b>	La medida en que las intervenciones del UNFPA a través de sus Oficinas de Proyecto, han permitido la implementación programática y atención de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, a nivel departamental y municipal.

## 6. PREGUNTAS DE LA EVALUACIÓN

De manera preliminar, a continuación se presenta una propuesta de preguntas de evaluación, las mismas que fueron formuladas para cada uno de los criterios priorizados, y de manera común para los cuatro componentes de programa. Cabe señalar que algunas de las preguntas propuestas buscan indagar sobre la respuesta del UNFPA a la emergencia sanitaria por el COVID-19, así como sus implicaciones para el desarrollo del Programa de País.

Se espera que el equipo evaluador tome como base las preguntas propuestas, y formule el conjunto final de preguntas de evaluación, en coordinación y consulta con el Gerente de Evaluación y el Grupo de Referencia.

### Relevancia

1. ¿En qué medida la cooperación del UNFPA: (i) se adapta a las necesidades de la población, incluidas las necesidades de los grupos marginados y en situación de mayor vulnerabilidad, respondiendo con estrategias adecuadas y enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad; (ii) está en línea con las políticas y estrategias nacionales de desarrollo, y ha respondido a los cambios de contexto; (iii) está alineada con la dirección estratégica y objetivos del UNFPA; (iv) está articulada con las prioridades de los marcos y acuerdos internacionales particularmente CIPD, Consenso de Montevideo y los ODS?

### Eficacia

2. ¿En qué medida se lograron los resultados esperados del Programa de País, incluyendo la respuesta al COVID-19?, y ¿cómo han contribuido al logro de resultados las estrategias de desarrollo de capacidades, abogacía y diálogo político, gestión del conocimiento y alianzas estratégicas?

### Eficiencia

3. ¿En qué medida UNFPA ha hecho buen uso de sus recursos humanos, financieros y administrativos, incluyendo su adaptación al contexto del COVID-19?

4. ¿En qué medida el modelo de gestión de la Oficina de País a partir de una oficina nacional y oficinas de proyecto a nivel departamental, han sido costo-efectivas considerando los recursos invertidos y los resultados obtenidos?

#### **Sostenibilidad**

5. ¿En qué medida UNFPA ha contribuido a la sostenibilidad de acciones en favor de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, principalmente mujeres, adolescentes y jóvenes, indígenas, afro bolivianos, personas con discapacidad y diversidades sexuales, así como al establecimiento de mecanismos que aseguren la durabilidad de los efectos logrados?

#### **Coordinación**

6. ¿En qué medida UNFPA ha contribuido a los mecanismos de coordinación del UNCT, Grupos de Resultados, Grupos Interagenciales y EHP?

7. ¿En qué medida UNFPA ha contribuido a la implementación del UNDAF y programas conjuntos, incluyendo la respuesta al COVID-19?

#### **Cobertura**

8. ¿En qué medida las intervenciones del UNFPA han llegado de manera sistemática a las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, entre ellas mujeres, indígenas, afro-bolivianos, personas con discapacidad, diversidades sexuales, incluidas las situaciones de emergencia?

## **7. ENFOQUE Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN**

### **7.1. Enfoques**

#### **Enfoque de la Teoría del Cambio**

La evaluación del programa de país adoptará un enfoque basado en la Teoría del Cambio, buscando indagar sobre cómo se tenía previsto alcanzar los resultados esperados a partir de las intervenciones programáticas, identificando los vínculos de causa y efecto en la cadena de resultados, los supuestos críticos, y los factores contextuales a favor o en contra de los cambios deseados.

El enfoque de la Teoría del Cambio jugará un papel central en todo el proceso de evaluación, desde el diseño, recolección de datos, análisis, identificación de hallazgos, así como en la formulación de conclusiones y recomendaciones. El equipo de evaluación deberá reconstruir la Teoría del Cambio del Sexto Programa de País del UNFPA en Bolivia, y utilizarla para determinar si los cambios propuestos y los resultados esperados ocurrieron (o no), y si las suposiciones planteadas sobre el cambio son ciertas. El análisis de la Teoría del Cambio servirá de base para que los evaluadores determinen cuán relevante, eficaz, eficiente y sostenible fue el apoyo brindado por la Oficina de País durante el Sexto Programa de País 2018-2022.

#### **Enfoque participativo**

Por otra parte, la evaluación tendrá un enfoque inclusivo, transparente y participativo, que involucrará a una amplia gama de socios y partes interesadas a nivel nacional y sub nacional. La Oficina de País cuenta con un mapeo inicial de actores (ver Anexo X), a fin de identificar a los socios y contrapartes que han estado involucrados en la preparación e implementación del Programa de País, y también aquellas

partes que no trabajaron directamente con el UNFPA, pero que fueron importantes para alcanzar un determinado resultado. El mapeo de actores incluye organizaciones gubernamentales del nivel nacional y sub nacional, organizaciones de la sociedad civil (entre ellas mujeres, indígenas, afro-bolivianos, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, diversidades sexuales), ONG, academia, empresa privada, agencias de Naciones Unidas, y donantes.

La Oficina del UNFPA organizará un Grupo de Referencia, el cual estará conformado por algunos representantes de los principales socios en la implementación, contrapartes y aliados relevantes para el Programa de País, y tendrá como responsabilidad proporcionar insumos durante las diferentes etapas del proceso de evaluación.

### **Enfoque de métodos mixtos**

La evaluación utilizará tanto datos cualitativos como cuantitativos para minimizar el sesgo y fortalecer la validez de los hallazgos, asegurando que la misma: (i) responda a las necesidades de información de las y los usuarios y al uso previsto de los resultados de la evaluación; (ii) focalice los derechos humanos durante todo el proceso de evaluación, incluyendo la participación y consulta de las partes interesadas clave (garantes y titulares de derechos); y (iii) proporcione información fidedigna sobre el apoyo del UNFPA, a través de la triangulación de los datos recopilados.

### **7.2. Metodología**

El equipo de evaluación desarrollará la metodología de acuerdo con el enfoque y la orientación proporcionada en el Manual de Evaluación del UNFPA, el cual servirá como soporte a fin de desarrollar una metodología robusta que cumpla los estándares de calidad para evaluaciones del UNFPA, así como los estándares profesionales del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG).

La evaluación del programa de país se llevará a cabo de acuerdo con las Normas y Estándares de Evaluación del UNEG, el Código de Conducta y las Directrices Éticas para la Evaluación de las Naciones Unidas, y la Guía del UNEG sobre género y evaluaciones sensibles a los derechos humanos. Al momento de contratación de los evaluadores y antes de iniciar su trabajo, la Oficina de UNFPA solicitará la firma de un Código de Conducta.

La metodología que desarrollará el equipo de evaluación establecerá las bases para proporcionar respuestas válidas basadas en evidencias, a cada una de las preguntas de evaluación, así como para ofrecer una valoración sólida y creíble respecto al apoyo del UNFPA en Bolivia. El diseño metodológico de la evaluación incluirá: (i) Teoría del Cambio; (ii) Estrategia de recolección y análisis de datos; (iii) Herramientas diseñadas específicamente para la recolección y análisis de datos; (iv) Matriz de evaluación; y (v) Plan de trabajo de evaluación detallado, incluyendo una agenda para la fase de campo.

Un aspecto importante que debe ser considerado por el equipo evaluador para el desarrollo de la metodología, es el contexto del COVID-19 y las limitaciones para sostener reuniones presenciales, por lo que deberá priorizarse la utilización de recursos de comunicación a distancia y/o virtuales para el relevamiento de información.

### **La matriz de evaluación**

La matriz de evaluación es la pieza central del diseño metodológico y debe contener los elementos siguientes: (i) ¿Qué se evaluará?, preguntas para todos los criterios de evaluación y supuestos clave

que se examinarán; (ii) ¿Cómo se evaluará?, métodos y herramientas de recopilación de datos, fuentes de información para cada pregunta de evaluación y supuestos clave asociados. (Anexo).

En la fase de diseño, los evaluadores utilizarán la matriz de evaluación para desarrollar una agenda detallada para la recolección y análisis de datos, así como para preparar la estructura de entrevistas, discusiones grupales y otros. Durante la fase de campo, la matriz de evaluación servirá como documento de referencia para garantizar que los datos se recopilen sistemáticamente para cada pregunta de evaluación, y la información sea presentada de manera organizada. Al finalizar la fase de campo, la matriz será utilizada para verificar que se ha recopilado suficiente evidencia para responder las preguntas de evaluación, incluyendo las limitaciones y requerimientos de datos adicionales. En la fase de presentación de informes, los evaluadores deberán utilizar los datos y la información presentada en la matriz de evaluación a fin de respaldar sus hallazgos y análisis para cada pregunta de evaluación.

#### Finalización de las preguntas de evaluación y supuestos

Sobre la base de las preguntas preliminares presentadas en los presentes términos de referencia y la teoría del cambio subyacente al programa de país (Anexo), los evaluadores ajustarán y complementarán las preguntas de evaluación. Las preguntas de evaluación finales definirán la estructura de la matriz de evaluación, y se presentarán en el informe de diseño.

Las preguntas de evaluación deberán complementarse con un conjunto de supuestos críticos que capturen aspectos clave de cómo y por qué se espera que ocurran los cambios. Esto permitirá a los evaluadores valorar si se cumplen las condiciones previas para el logro de los resultados, así como la contribución del UNFPA especialmente a nivel de los efectos directos.

#### **Estrategia de muestreo**

Los evaluadores desarrollarán el mapa final de actores en base a la información recopilada, el mapeo preliminar de actores y el intercambio con el personal de la Oficina de País.

A partir de este mapeo final, el equipo de evaluación seleccionará una muestra a nivel nacional y sub nacional que será consultada a través de entrevistas y/o sesiones grupales durante la fase de recopilación de datos. La muestra será seleccionada mediante criterios claramente definidos y el enfoque de muestreo descrito en el informe de diseño, y deberá reflejar la variedad de las intervenciones apoyadas por el UNFPA. La muestra final se determinará en consulta con el gerente de evaluación, sobre la base de la revisión del informe de diseño.

#### **Recopilación de datos**

La evaluación considerará fuentes de información primaria y secundaria. Los datos primarios se recopilarán mediante entrevistas semiestructuradas con informantes clave a nivel nacional y sub nacional (funcionarios gubernamentales, representantes de socios en la implementación, organizaciones de la sociedad civil, otras organizaciones de las Naciones Unidas, donantes y otras partes interesadas), así como sesiones grupales con garantes y titulares de derechos (especialmente mujeres, adolescentes y jóvenes).

Los datos secundarios se recopilarán mediante un examen documental, centrándose principalmente en los planes de trabajo anuales, informes de progreso, datos de seguimiento, informes de resultados, evaluaciones, estudios e investigaciones, estadísticas oficiales y repositorios del programa de país.

Las herramientas de recopilación de datos que desarrollará el equipo de evaluación, que pueden incluir encuestas, protocolos para entrevistas semiestructuradas y discusiones grupales a distancia, listas de verificación y otros, se presentarán en el informe de diseño.

## 8. PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en cuatro meses, contados desde la fase de preparación hasta la aprobación del informe final de evaluación. El proceso se desarrolla en cinco fases de acuerdo con los lineamientos de evaluación del UNFPA, pero el equipo evaluador sólo participará de las fases dos (Diseño), tres (Trabajo de Campo) y cuatro (Informe). A continuación, se describen las fases y los procesos a desarrollar en cada una de ellas:

FASES DE LA EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
I. Preparación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de los términos de referencia (TdR) para la evaluación del programa de país con el apoyo del asesor regional de M&amp;E en UNFPA LACRO, y presentación del borrador de TdR (sin anexos) a la Oficina de Evaluación del UNFPA para revisión y aprobación.</li> <li>• Finalización de los anexos que forman parte de los TdR, con apoyo del asesor regional de M&amp;E del UNFPA LACRO y personal de la Oficina de País.</li> <li>• Preselección y contratación de los consultores por parte de la Oficina de País para constituir el equipo de evaluación.</li> <li>• Establecimiento del Grupo de Referencia.</li> <li>• Desarrollo de la Teoría del Cambio subyacente al Programa de País por parte del personal de la Oficina de País bajo el liderazgo y la orientación del oficial de M&amp;E / Gerente de Evaluación.</li> <li>• Recopilación de información de antecedentes y documentación sobre el contexto del país y el programa de país, para revisión del equipo de evaluación en la fase de diseño.</li> </ul>
II. Diseño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión inicial kick-off entre el gerente de evaluación y el equipo de evaluación, con la participación del asesor regional de M&amp;E.</li> <li>• Revisión documental de la información de antecedentes y la documentación sobre el contexto del país y el programa de país, así como otra documentación relevante.</li> <li>• Revisión y perfeccionamiento de la Teoría del Cambio subyacente al programa de país.</li> <li>• Formulación del conjunto final de preguntas de evaluación basadas en las preguntas de evaluación preliminares provistas en los TdR.</li> <li>• Desarrollo de un mapa final de actores y una estrategia de muestreo para seleccionar a las partes interesadas que se consultarán, a través de entrevistas y discusiones de grupo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de una estrategia de recopilación y análisis de datos, así como un plan de trabajo y una agenda de evaluación concreta y factible para la fase de campo.</li> <li>• Desarrollo de métodos y herramientas de recopilación de datos, evaluación de las limitaciones para la recopilación de datos y desarrollo de medidas de mitigación.</li> <li>• Desarrollo de la matriz de evaluación (criterios de evaluación, preguntas de evaluación, supuestos relacionados, indicadores, métodos de recolección de datos y fuentes de información).</li> <li>• Elaboración del Informe de Diseño</li> </ul>
III. Trabajo de campo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con el personal de la Oficina de País para iniciar la recopilación de datos.</li> <li>• Recopilación de datos a nivel nacional y sub nacional.</li> <li>• Presentación de hallazgos y conclusiones preliminares a la Oficina de País y Grupo de Referencia. Podrá incluirse otros actores.</li> </ul>
IV. Informe final	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del borrador del Informe Final de evaluación</li> <li>• Valoración de calidad del borrador del Informe Final, a cargo del Gerente de evaluación de la Oficina de País en consulta con el asesor regional de M&amp;E, de cara a mejorar la calidad del informe final.</li> <li>• Revisión del borrador del Informe Final basado en comentarios consolidados (Grupo de referencia, Asesor de M&amp;E de la Oficina regional y Gerente de la Evaluación).</li> <li>• Redacción del Informe Final de evaluación.</li> <li>• Valoración de calidad del Informe Final a cargo de la Oficina de Evaluación del UNFPA.</li> </ul>
V. Respuesta de Gestión, difusión y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribuir el Informe a las contrapartes nacionales y a la Sede del UNFPA para recomendaciones (Oficina de País)</li> <li>• Responder a las recomendaciones realizadas sobre el Informe, en el marco de la Respuesta Gerencial (Oficina de País, LACRO, Sede del UNFPA)</li> <li>• Presentar la Evaluación ante la Junta Ejecutiva junto con el nuevo Programa de País (Oficina de País y LACRO).</li> <li>• Socializar el Informe Final de la Evaluación, la Valoración de la Calidad y la Respuesta Gerencial en la página web del UNFPA (Oficina de Evaluación del UNFPA y Oficina de País).</li> <li>• Dar seguimiento al progreso en la implementación de las recomendaciones de la Respuesta Gerencial (Oficina País y LACRO).</li> </ul>

## 9. PRODUCTOS ESPERADOS

Se espera que el equipo de evaluación genere los productos siguientes:

### Producto 1:

- Informe de diseño. El informe de diseño deberá incluir como mínimo: (i) enfoque y metodología de evaluación (incluida la teoría del cambio y la estrategia de muestreo); (ii) mapa final de actores; (iii) matriz de evaluación (incluidas las preguntas de evaluación finales, indicadores, fuentes y métodos de

recopilación de datos); (iv) herramientas y técnicas de recolección de datos (incluyendo entrevistas y protocolos de discusión en grupo, etc.); y (v) un plan de trabajo de evaluación detallado, incluyendo una agenda para la fase de campo. (Máximo 25 páginas más anexos). Utilizar el formato señalado en el Anexo E para control de calidad del Informe de Diseño.

**Producto 2:**

- Presentación de hallazgos al final de la fase de campo (Power Point). El Equipo Evaluador realizará una presentación a la Oficina de País y Grupo de Referencia, sobre los hallazgos clave emergentes de la evaluación al final de la fase de campo, buscando generar un intercambio de opiniones, recabar información complementaria, y/o rectificar la interpretación de la evidencia recopilada.
- Informe borrador de evaluación. El borrador del Informe de Evaluación presentará los hallazgos, conclusiones y recomendaciones basados en evidencias, y será sometido a una revisión del Gerente de la Evaluación, Oficina de País, Grupo de Referencia y el Asesor Regional de M&E, quienes emitirán comentarios y retroalimentación.

**Producto 3:**

- Informe final de evaluación. El informe final de evaluación (70 páginas como máximo, más anexos) presentará los hallazgos y conclusiones, así como un conjunto de recomendaciones prácticas y viables para el próximo ciclo del programa.
- Presentación PowerPoint sobre los resultados de la evaluación. La presentación proporcionará una visión general de los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones, la misma que será utilizada para la socialización del Informe Final de Evaluación.

**10. PLAN DE TRABAJO**

DESCRIPCION	RESPONSABLE	Nº DIAS
<b>Fase de Diseño</b>		<b>25</b>
Reunión con equipo evaluador para entrega de documentos clave, completar revisión de documentación, mapeo de actores y plan de trabajo detallado.	Gerente de la Evaluación	1
Diseño de la evaluación.	Equipo Evaluador	10
Entrega del borrador del Informe de Diseño de la Evaluación.	Equipo Evaluador	1
Revisión de la propuesta al interior del equipo UNFPA.	Gerente de la Evaluación	5
Revisión de la propuesta con el Grupo de Referencia.	Gerente de la Evaluación	1
Reunión de retroalimentación con el Equipo Evaluador.	Gerente de la Evaluación	1
Incorporación de observaciones y recomendaciones al Informe de Diseño de la Evaluación	Equipo Evaluador	5
Entrega del Informe de Diseño de la Evaluación (Final).	Equipo Evaluador	1

<b>Fase de Campo</b>		<b>50</b>
Revisión de Agenda de Trabajo	Equipo Evaluador / Gerente de la Evaluación	1
Elaboración de notas oficiales de solicitud de entrevistas	Asistente de Programa UNFPA	2
Gestión de entrevistas	Oficiales de Programas	3
Revisión de fuentes secundarias	Equipo Evaluador	10
Reunión inicial del equipo evaluador con equipo UNFPA y Grupo de Referencia.	Gerente de la Evaluación	1
Recolección de evidencias.	Equipo Evaluador	20
Análisis y triangulación de información.	Equipo Evaluador	12
Reunión de presentación de hallazgos y conclusiones preliminares al finalizar la fase de campo, con equipo UNFPA y Grupo de Referencia.	Gerente de la Evaluación	1
<b>Fase de Reporte</b>		<b>45</b>
Elaboración del Informe de Evaluación.	Equipo Evaluador	14
Presentación del Informe de Evaluación (Borrador).	Equipo Evaluador	1
Revisión del Informe de Evaluación (Borrador) y aplicación EQA por parte del UNFPA.	Gerente de la Evaluación	9
Remisión de comentarios al Equipo Evaluador.	Gerente de la Evaluación	1
Incorporación de observaciones y recomendaciones al Informe Final de Evaluación.	Equipo Evaluador	9
Entrega del Informe de Evaluación (Final).	Equipo Evaluador	1
Revisión y aprobación del Informe de Evaluación (Final) y aplicación EQA.	Gerente de la Evaluación	10
<b>TOTAL</b>		<b>120</b>

## 11. GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN

La gestión del proceso de evaluación del Programa de País será coordinada entre los principales responsables cuyos roles y responsabilidades clave se describen a continuación:

RESPONSABLE	ROLES Y RESPONSABILIDADES
Gerente de Evaluación de la Oficina de País	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar la conformación del Grupo de Referencia.</li> <li>• Recopilar información sobre el contexto del país y el programa de país del UNFPA, y compartirlos con el Equipo de Evaluación mediante la plataforma Google Drive.</li> <li>• Preparar los términos de referencia (incluidos los anexos) para la evaluación, con el apoyo del asesor regional de M&amp;E, y presentar los términos de referencia y los anexos a la Oficina de Evaluación para su revisión y aprobación.</li> <li>• Coordinar con el Grupo de Referencia, convocar reuniones y gestionar la interacción con el equipo de evaluación.</li> <li>• Organizar y supervisar el proceso de selección del equipo de evaluadores en consulta con el Asesor Regional de M&amp;E.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar candidatos potenciales para realizar la evaluación, completar la Tarjeta de puntuación de preselección de consultores para evaluar sus respectivas calificaciones y proponer una selección final de evaluadores con el apoyo del asesor regional de M&amp;E.</li> <li>• Compartir los anexos de los TdR con los evaluadores seleccionados, y realizar una reunión inicial de evaluación con el equipo de evaluación y el asesor regional de M&amp;E.</li> <li>• Proporcionar a los evaluadores apoyo logístico para la recopilación de datos (visitas al sitio, entrevistas, discusiones de grupo, etc.).</li> <li>• Identificar cualquier intento de comprometer la independencia del equipo de evaluación durante todo el proceso de evaluación.</li> <li>• Realizar el aseguramiento de la calidad de todos los productos presentados por los evaluadores a lo largo del proceso de evaluación, en particular, el informe de diseño (centrado en las preguntas de evaluación final, la teoría del cambio, la muestra de actores a consultar, la matriz de evaluación, y los métodos, herramientas y planes para la recopilación de datos), así como el borrador e informe de evaluación final.</li> <li>• Coordinar la retroalimentación y comentarios del Grupo de Referencia sobre los productos de la evaluación, y asegurarse de que se aborden de manera adecuada.</li> <li>• Realizar una valoración de la calidad del borrador del informe de evaluación en colaboración con el asesor regional de M&amp;E, de acuerdo con la tabla de EQA y su nota explicativa.</li> <li>• Desarrollar un plan de comunicación y actualizarlo durante el proceso de evaluación, a fin de orientar el uso de los resultados de la evaluación.</li> <li>• Liderar y participar en la preparación de la respuesta gerencial.</li> <li>• Presentar el informe de evaluación final, EQA y respuesta de la gerencia al asesor regional de M&amp;E, la Oficina de Evaluación y la División de Políticas y Estrategias del UNFPA.</li> </ul>
Oficiales de Programa de la Oficina de País	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la preparación de los TdR, específicamente: Teoría del Cambio, mapa inicial de actores, compilación de información sobre el contexto nacional y programa de país, e información para las preguntas de evaluación.</li> <li>• Participar en las reuniones/ entrevistas con el equipo de evaluación.</li> <li>• Brindar apoyo al gerente de evaluación para la organización logística de reuniones, entrevistas y discusiones grupales con las partes interesadas a nivel nacional y sub nacional.</li> <li>• Proporcionar información para la respuesta gerencial.</li> <li>• Contribuir a la difusión de los resultados de la evaluación.</li> </ul>
Grupo de Referencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar al gerente de evaluación en el desarrollo de los términos de referencia, incluida la selección de preguntas de evaluación preliminares.</li> <li>• Proporcionar retroalimentación y comentarios al informe de diseño.</li> <li>• Servir de vínculo entre los evaluadores y las partes interesadas clave de la evaluación, y facilitar el acceso a informantes y documentación clave.</li> <li>• Proporcionar comentarios y retroalimentación sustantiva desde una perspectiva técnica sobre el borrador del informe de evaluación.</li> <li>• Participar en reuniones con el equipo de evaluación.</li> <li>• Contribuir a la difusión de los resultados de la evaluación y al intercambio de aprendizajes y conocimientos, con base en el informe de evaluación final, incluido el seguimiento de la respuesta gerencial.</li> </ul>
Asesora regional de M&E	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar retroalimentación y comentarios sobre el borrador de los términos de referencia (incluidos los anexos) de acuerdo con el Manual de evaluación del UNFPA.</li> <li>• Apoyar al gerente de evaluación para identificar candidatos potenciales y evaluar si tienen el nivel apropiado de calificaciones y experiencia.</li> <li>• Servir de enlace con la Oficina de Evaluación del UNFPA, para la finalización de los Términos de Referencia y la selección del equipo de evaluación.</li> <li>• Revisar el informe de diseño y proporcionar comentarios al gerente de evaluación, con un enfoque particular en las preguntas de la evaluación final, la teoría del cambio, la muestra de partes interesadas que se consultarán, y los lugares que se visitarán, la matriz de evaluación y los métodos y herramientas. y planes para la recopilación de datos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar el borrador del informe de evaluación y preparar conjuntamente un EQA del informe con el gerente de evaluación.</li> <li>• Apoyar al gerente de evaluación en la revisión del informe de evaluación final.</li> <li>• Dar seguimiento a la implementación de la respuesta gerencial de la Oficina de País.</li> <li>• Apoyar a la Oficina de País en la difusión y uso de los resultados de la evaluación.</li> </ul>
Oficina de Evaluación del UNFPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar y mantener la lista de consultores del UNFPA con consultores precalificados para evaluaciones de programa de país.</li> <li>• Encargar la EQA independiente del informe de evaluación final.</li> <li>• Publicar el informe de evaluación final, la EQA independiente y la respuesta de la gerencia en la base de datos de evaluación del UNFPA.</li> </ul>

## 12. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO EVALUADOR

La evaluación será realizada por un equipo de evaluadores/a independientes, compuesto por un líder o lideresa del equipo con la responsabilidad general de llevar a cabo el ejercicio de evaluación, y uno/dos expertos/as temáticos que proporcionarán experiencia técnica en las áreas relevantes para el mandato del UNFPA. Adicionalmente como parte de los esfuerzos para fortalecer las capacidades emergentes en evaluación, se incluirá un evaluador/a joven quien proporcionará apoyo al equipo de evaluación durante todo el proceso.

El líder del equipo de evaluación será contratado a nivel internacional, mientras que las y los miembros del equipo serán contratados localmente para asegurar un conocimiento adecuado del contexto de país.

### 12.1. Roles y responsabilidades del equipo de evaluación

#### Evaluador/a principal

Tendrá la responsabilidad general del diseño y la implementación de la evaluación. Será responsable de la producción y presentación oportuna de todos los productos esperados de acuerdo con los TdR. Dirigirá y coordinará el trabajo del equipo de evaluación y garantizará la calidad de todos los productos de la evaluación en todas las etapas del proceso. Proporcionará orientación metodológica al equipo de evaluación en la elaboración del informe de diseño, definición del enfoque de evaluación, metodología y plan de trabajo, así como la agenda para la fase de campo. Liderará la redacción y presentación del informe de diseño y el informe de evaluación preliminar y final, y desempeñará un papel de liderazgo en las reuniones con el Grupo de Referencia y la Oficina de País. Será responsable de la comunicación con el gerente de evaluación. Más allá de sus responsabilidades como líder del equipo, esta persona será responsable de la evaluación del componente de Igualdad de Género y empoderamiento de la mujer

#### Experta/o en salud sexual y reproductiva

Bajo la coordinación y supervisión del /la Evaluador/a Principal, proporcionará conocimientos especializados sobre servicios integrados de salud sexual y reproductiva, VIH, salud materna y planificación familiar, educación integral en sexualidad, embarazo en adolescentes, acceso a anticonceptivos para mujeres jóvenes y adolescentes, liderazgo y participación de las y los jóvenes. Contribuirá al diseño metodológico de la evaluación y participará en el trabajo de recopilación y análisis de datos, con la responsabilidad general de contribuir a los productos de la evaluación en su área temática de especialización. Él / ella proporcionará insumos sustantivos durante todo el proceso de

evaluación, contribuyendo al desarrollo de la metodología, plan de trabajo y agenda para la fase de campo, participando en reuniones con el gerente de evaluación, el personal de la Oficina de País y el Grupo de Referencia. Llevará a cabo la revisión documental y realizará entrevistas y discusiones con los grupos de interés, según lo acordado con el/la evaluador/a principal.

### **Experta/o en Población y Desarrollo**

Bajo la coordinación y supervisión del /la Evaluador/a Principal, proporcionará conocimientos especializados sobre cuestiones de población y desarrollo, como censos, encuestas, registros administrativos, dividiendo demográfico y sistemas estadísticos nacionales. Contribuirá al diseño metodológico de la evaluación y participará en el trabajo de recopilación y análisis de datos, con la responsabilidad general de contribuir a los productos de la evaluación en su área temática de especialización. Proporcionará insumos sustantivos durante todo el proceso de evaluación contribuyendo al desarrollo de la metodología, plan de trabajo y agenda para la fase de campo, participando en reuniones con el gerente de evaluación, el personal de la Oficina de País y el Grupo de Referencia. Llevará a cabo la revisión documental y realizará entrevistas y discusiones con los grupos de interés, según lo acordado con el/la evaluador/a principal.

### **Evaluador/a joven**

El evaluador/a joven contribuirá a todas las fases de la evaluación del programa de país. Apoyará al líder del equipo de evaluación y a los demás miembros del equipo en el desarrollo de la metodología, revisión de la teoría del cambio, finalización de las preguntas de evaluación, desarrollo de la matriz de evaluación, diseño de herramientas de recopilación de datos, así como formulación de indicadores. Adicionalmente, participará en la recopilación de información (entrevistas, discusiones grupales y revisión de documentos), análisis de datos, redacción del informe de evaluación, y otras tareas de apoyo administrativo, según lo acordado con el el/la evaluador/a principal.

## **12.2. Perfil y experiencia del equipo de evaluación**

### **Evaluador/a principal**

Las competencias, habilidades y experiencia del líder del equipo de evaluación deben incluir:

- Maestría en salud pública, ciencias sociales, demografía o estudios de población, estadística, estudios de desarrollo o un campo relacionado.
- 10 años de experiencia en la realización o gestión de evaluaciones en el campo del desarrollo internacional.
- Amplia experiencia en la conducción de evaluaciones complejas encargadas por organizaciones de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales u ONG.
- Conocimientos sustantivos sobre igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas, violencia de género y otras prácticas nocivas, como el matrimonio precoz, infantil y forzado, y cuestiones relacionadas con la masculinidad, las relaciones de género y la sexualidad.
- Conocimiento de los enfoques de evaluación basados en la teoría y capacidad para aplicar métodos de recopilación de datos tanto cualitativos como cuantitativos, y para mantener estándares de alta calidad para la evaluación según lo definido por el UNFPA y el UNEG.

- Capacidad para garantizar la ética y la integridad del proceso de evaluación, incluida la confidencialidad y el principio de no hacer daño.
- Capacidad para integrar sistemáticamente las perspectivas de género y derechos humanos en todas las fases del proceso de evaluación.
- Excelentes habilidades de gestión y liderazgo para coordinar el trabajo del equipo de evaluación, y gran capacidad para compartir habilidades y conocimientos de evaluación técnica.
- Experiencia trabajando con equipos multidisciplinario de expertos.
- Excelente capacidad para analizar y sintetizar grandes volúmenes de datos e información de diversas fuentes.
- Excelentes habilidades interpersonales y comunicativas (orales y escritas).
- Experiencia laboral / buen conocimiento de la región y el contexto de desarrollo nacional de Bolivia.
- Dominio oral y escrito del español e inglés.

#### **Experto/a en salud sexual reproductiva y derechos**

Las competencias, habilidades y experiencia del experto/a en salud sexual reproductiva y derechos deben incluir:

- Maestría en salud pública, medicina, economía de la salud, epidemiología, bioestadística, ciencias sociales o un campo relacionado.
- 5-7 años de experiencia en la realización de evaluaciones, revisiones, valoraciones, estudios de investigación o trabajo de M&E en el campo del desarrollo internacional.
- Conocimiento sustantivo de salud sexual reproductiva y derechos, salud materna, planificación familiar, incluyendo derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes.
- Garantizar la ética y la integridad del proceso de evaluación, incluida la confidencialidad y el principio de no hacer daño.
- Capacidad para integrar sistemáticamente las perspectivas de género y derechos humanos en todas las fases del proceso de evaluación.
- Conocimiento sólido de los enfoques y la metodología de evaluación y capacidad demostrada para aplicar métodos de recopilación de datos tanto cualitativos como cuantitativos.
- Excelentes habilidades analíticas y de resolución de problemas.
- Experiencia de trabajo con equipos multidisciplinarios de expertos.
- Excelentes habilidades interpersonales y comunicacionales (orales y escritas).
- Experiencia laboral/ buen conocimiento del contexto de desarrollo nacional de Bolivia.
- Se valorará la familiaridad con el UNFPA o con los mandatos y actividades de otras organizaciones de las Naciones Unidas.

- Dominio oral y escrito del idioma español.

### **Experto/a en Población y Desarrollo**

Las competencias, habilidades y experiencia del experto/a en población y desarrollo deben incluir:

- Maestría en estudios de población o demografía, economía, estadística, ciencias sociales, estudios de desarrollo o un campo relacionado.
- 5-7 años de experiencia en la realización de evaluaciones, revisiones, valoraciones, estudios de investigación o trabajo de M&E en el campo del desarrollo internacional.
- Conocimientos sustantivos sobre la generación, análisis, difusión y uso de censos de población y vivienda, encuestas nacionales, registros administrativos y datos poblacionales para el desarrollo, dinámica poblacional, y sistemas estadísticos nacionales.
- Garantizar la ética y la integridad del proceso de evaluación, incluida la confidencialidad y el principio de no hacer daño.
- Capacidad para integrar sistemáticamente las perspectivas de género y derechos humanos en todas las fases del proceso de evaluación.
- Conocimiento sólido de los enfoques y la metodología de evaluación, y capacidad demostrada para aplicar métodos de recopilación de datos tanto cualitativos como cuantitativos.
- Excelentes habilidades analíticas y de resolución de problemas.
- Experiencia trabajando con equipos multidisciplinarios de expertos.
- Excelentes habilidades interpersonales y comunicativas (orales y escritas).
- Experiencia laboral/ buen conocimiento del contexto de desarrollo nacional de Bolivia.
- Se valorará la familiaridad con el UNFPA o con los mandatos y actividades de otras organizaciones de las Naciones Unidas.
- Dominio oral y escrito del idioma español.

### **Evaluador/a joven**

El evaluador/a joven debe tener una edad inferior a los 35 años, y sus competencias, habilidades y experiencia deben incluir:

- Licenciatura en salud pública, demografía o estudios de población, ciencias sociales, estadística, estudios de desarrollo o un campo relacionado.
- De preferencia con cursos sobre evaluación.
- Tres a cinco años de experiencia laboral en la realización de evaluaciones o M&E en el campo del desarrollo nacional o internacional.
- Excelentes habilidades analíticas y de resolución de problemas.
- Capacidad demostrada para trabajar en equipo.

- Sólidas habilidades de organización, comunicación y redacción.
- Buen dominio de tecnologías de información y comunicación, incluyendo herramientas para la visualización de datos.
- Se valorará el conocimiento del mandato y las actividades del UNFPA u otras organizaciones de las Naciones Unidas.
- Dominio oral y escrito del idioma español.

### 13. MODALIDAD DE PAGO

Los pagos por servicios profesionales estarán sujetos a las condiciones siguientes:

DESCRIPCION	PORCENTAJE DE HONORARIOS	PLAZO
Aprobación PRODUCTO 1	20%	25 días
Aprobación PRODUCTO 2	40%	90 días
Aprobación PRODUCTO 3	40%	120 días

### 14. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

#### Documentos UNFPA

1. UNFPA Plan Estratégico (2014-2017)  
<https://www.unfpa.org/resources/strategic-plan-2014-2017>
2. UNFPA Plan Estratégico (2018-2021)  
<https://www.unfpa.org/strategic-plan-2018-2021>
3. UNFPA Política de Evaluación (2019)  
<https://www.unfpa.org/admin-resource/unfpa-evaluation-policy-2019>
4. Manual de Evaluación: Cómo diseñar y conducir una evaluación de programa de país en UNFPA (2019)  
<https://www.unfpa.org/EvaluationHandbook>
5. Evaluaciones realizadas por la Oficina de Evaluación del UNFPA:  
<https://www.unfpa.org/evaluation>

## Anexo 2: Lista de personas/instituciones consultadas

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN/ INSTANCIA	POSICIÓN	FECHA	TÉCNICA APLICADA
<b>UNFPA</b>					
1	Rinko Kinoshita	Oficina de País	Representante	06/09/21	Entrevista individual
2	Mónica Beltrán	Área de Adolescencia y Juventud	Oficial Nacional	14/09/21	Entrevista grupal
3	José Sejas	Área de Adolescencia y Juventud	Responsable en EIS		
4	Daniela Villarpando	Área de Adolescencia y Juventud	Responsable en Ciudadanía Activa Juvenil y Prevención de Prácticas Nocivas		
5	Rolando Encinas	Equipo de Proyectos Chuq.	Oficial de Proyectos	14/09/21 30/09/21	Entrevista grupal Entrevista individual
6	Gerbert Camargo	Equipo de Proyectos Potosí	Oficial de Proyectos	14/09/21 01/10/21	Entrevista grupal Entrevista individual
7	Silvia Suárez	Equipo de Proyectos Pando	Oficial de Proyectos	14/09/21 30/09/21	Entrevista grupal Entrevista individual
8	Luigi Burgoa	Equipo de Proyectos Cbba.	Oficial de Proyectos	14/09/21 29/09/21	Entrevista grupal Entrevista individual
9	Sandra Candia	Operaciones	Administradora Financiera de Programa	15/09/21 23/09/21	Entrevista grupal Entrevista individual
10	Carmen Corrales	Operaciones	Asociada de Finanzas	15/09/21 23/09/21	Entrevista grupal
11	Sindy Leigue	Operaciones	Asistente de Logística	15/09/21	Entrevista grupal
12	Tatiana Molina	Operaciones	Asociada de Administración y Finanzas	15/09/21 22/09/21	Entrevista grupal Entrevista individual
13	Juan Pablo Díaz	Operaciones	Asistente Administrativo Of. de Proyectos Chuquisaca	15/09/21	Entrevista grupal
14	Richard Chipana	Operaciones	Asociado de Tecnologías de Información		
15	Wálter Garrón	Operaciones	Administrador Financiero de Programas		
16	Sara Vargas	Operaciones	Asistente de Programas y Gestión		
17	Gabriela Murguía	Operaciones	Responsable de Adquisiciones		
18	Sandra Loza	Operaciones	Asistente Administrativa Of. de Proyectos Potosí		
19	Karina Arancibia	Operaciones	Asistente Administrativa Of. de Proyectos Cochabamba		
20	Rolando Pardo	Monitoreo y Evaluación	Representante Auxiliar	16/09/21 20/09/21	Entrevista grupal Entrevista individual
21	Amed Romero	Área de Emergencias	Responsable	16/09/21	Entrevista grupal
22	Alberto Castro	Área de Salud Sexual y Reproductiva	Oficial Nacional	16/09/21	Entrevista grupal

23	William Michel	Área de Salud Sexual y Reproductiva	Asesor de Salud Reproductiva		
24	Gustavo Tapia	Área de Salud Sexual y Reproductiva	Responsable de Salud Materna		
25	Marisol Murillo	Comunicación	Responsable Abogacía y Comunicación	21/09/21	Entrevista individual
26	Celia Taborga	Gerencia	Ex Representante Auxiliar	24/09/21	Entrevista individual
27	Fredy Huaraz	Área de Género, DDHH e Interculturalidad	Oficial Nacional	16/09/21	Entrevista grupal
28	Nadia Fourti	Área de Género, DDHH e Interculturalidad	UNV		
29	Fernando Ribera	Área de Género, DDHH e Interculturalidad	Asistencia técnica		
30	Jennifer Guachalla	Área de Género, DDHH e Interculturalidad	Responsable de violencia y violencia sexual		
31	Mónica Yacsik	Área de Género, DDHH e Interculturalidad	Anterior Responsable	07/10/21	Entrevista individual
32	Laura González	UNFPA LACRO	Especialista Regional de Evaluación	18/10/21	Entrevista grupal
33	María Fajardo	UNFPA LACRO	Asociada M&E		
34	Cecilia Maurente	UNFPA LACRO	Asesora Regional CIPD, Asuntos intergubernamentales		
35	Allán Sánchez	UNFPA LACRO	Participación juvenil, políticas, grupo interagencial de juventud		
36	Doretta Di Marco	UNFPA LACRO	Especialista de Programa		
37	Katherine Rivera McKinley	UNFPA LACRO	Especialista en Población Afrodescendiente	18/10/21 20/10/21	Entrevista grupal
38	Alejandra Alzérreca	UNFPA LACRO	Responsable Exigibilidad DSDR	20/10/21	Entrevista grupal
39	Jane Adams	UNFPA LACRO	Asesora Regional en Programas, Área Humanitaria		
<b>SNU</b>					
40	Rafael Ramírez	UNICEF	Representante	20/09/21	Entrevista individual
41	Susana Sottoli	Sistema de Naciones Unidas	Coordinadora Residente	21/09/21	Entrevista individual
42	Alma Morales	OPS/OMS	Representante	22/09/21	Entrevista individual
43	Nydia Pesántez	ONU Mujeres	Jefe de Oficina a.i.	22/09/21	Entrevista individual
44	Ernesto Pérez	Oficina del Coordinador Residente	Oficial de Coordinación y Economista	23/09/21	Entrevista grupal
45	Karina Alarcón		Responsable de Coordinación y M&E		
46	Arturo Aparicio		Oficial de Planificación Estratégica/líder de equipo		
47	Sergio Blanco	ONU HABITAT	Representante	25/09/21	Entrevista individual
48	Luciana Mermet	PNUD	Representante	30/09/21	Entrevista individual
49	Cecilia Enríquez	ONU Mujeres	Grupo de Resultados 4.2	06/10/21	Entrevista grupal
50	Belén Zamora	ONU Mujeres	Grupo de Resultados 4.2		
51	Carlos Gutiérrez	UNICEF	Especialista en Monitoreo y Evaluación	12/10/21	Entrevista individual

52	Pedro López	UNICEF	Oficial de Programas - Responsable de la oficina de Cochabamba y Pando	15/10/21	Entrevista individual
<b>COOPERACIÓN INTERNACIONAL (DONANTES)</b>					
53	Rebeca Borda	Cooperación Sueca	Oficial de Programas	07/10/21	Entrevista individual
54	Luis Buscarons	Banco Interamericano de Desarrollo	Especialista de la División de Protección Social y Salud	12/10/21	Entrevista individual
55	Mila Reynolds	Cooperación Suiza	Oficial Nacional de Programa (Área Gobernabilidad)	13/10/21	Entrevista individual
56	Eliane Moser	Cooperación de Canadá	Jefa de Cooperación	15/10/21	Entrevista grupal
57	Gioconda Dieguez	Cooperación de Canadá	Consultora		
58	Jin Kyung Kim	KOIKA	Sub-Directora	08/11/21	Entrevista individual
<b>SECTOR PÚBLICO NACIONAL</b>					
59	Miriam Huacani	Viceministerio de Igualdad de Oportunidades	Viceministra	29/09/21	Entrevista grupal
60	Tito Gallinate		Dirección General de Planificación		
61	Kelly Aruquipa		Directora de la Juventud		
62	Claudia Peña		Directora de Prevención y Eliminación de toda Forma de Violencia en Razón de Género y Generacional		
63	Roxana Zaconeta		Directora de Discapacidad		
64	Mariela Becerra Ayala	Ministerio de Salud	Responsable SSR	01/10/21	Entrevista individual
65	Carmen Ugarteche	INE	Ex Coordinadora ENDE	01/10/21	Entrevista individual
66	Santiago Farjat	INE	Ex Director Ejecutivo	04/10/21	Entrevista individual
67	Inti Rioja	Viceministerio de Igualdad de Oportunidades	Anterior Director de la Juventudl	05/10/21	Cuestionario individual
68	Rocco Abruzzese	Ministerio de Salud	Sistema Nacional de Información en Salud	04/10/21 05/10/21	Entrevista individual Cuestionario individual
69	Roberto Almendras	Fiscalía General	Director de Gestión Fiscal	05/10/21	Entrevista individual
70	Sergio Villarroel	Escuela de Jueces de Estado	Ex Director General	05/10/21	Entrevista individual
71	Joaquin Choque	Ministerio de Salud	Unidad de Discapacidad	07/10/21	Cuestionario individual
72	Karina Marconi	Viceministerio de Igualdad de Oportunidades	Ex Viceministra	07/10/21	Entrevista individual
73	Andrés Flores	IDIF	Ex Director	07/10/21	Entrevista individual
74	Eduardo Serrano	Escuela de Fiscales	Director	08/10/21	Entrevista individual
75	Igor Pardo	Ministerio de Salud	Director General de Servicios de Salud y Calidad	11/10/21	Entrevista individual
76	Juan Nacer Villagómez	CEASS Nacional	Director	11/10/21	Entrevista individual
77	Angel Saucedo	AGEMED-SALMI		13/10/21	Cuestionario individual
78	Humberto Arandia	Instituto Nacional de Estadística - INE	Director General Ejecutivo	25/10/21	Entrevista grupal
79	Ana Zegarra		Jefe Estadísticas Económicas		
<b>SECTOR PÚBLICO SUBNACIONAL</b>					
80	Patricia Barrera Bellido	SEDES CHUQUISACA		29/09/21	Entrevista individual

81	Maria Elena Ponce	SEDES CHUQUISACA	Directora Gineco-Obstetricia	05/10/21	Cuestionario individual
82	Manuel Canaviri	SEDES POTOSÍ	Responsable de SSR	05/10/21	Cuestionario individual
83	Franklin Villca	SEDES COCHABAMBA		05/10/21	Cuestionario individual
84	Maribel Zeballos	Comité Mortalidad Materna Llalagua		05/10/21	Cuestionario individual
85	Fabiola Gaspar	GAM Camargo	Responsable FIM	05/10/21	Cuestionario individual
86	Beatriz Eugenio	GAM Llalagua	Responsable FIM	05/10/21	Cuestionario individual
87	Leticia Balderrama	CHUQUISACA Servicios Adolescentes	Resp. Municipal de Salud	05/10/21	Cuestionario individual
88	Silvia Peña		Estructura social en salud - Gonzalo Moreno	05/10/21	Cuestionario individual
89	María Luisa Álvarez	Gabinetes de Atención Integral a Estudiantes (GAIE) - Camargo	Responsable	05/10/21	Entrevista individual
90	Duglas Elber Porco Cayo	Gabinetes de Atención Integral a Estudiantes (GAIE) - San Lucas	Responsable	05/10/21	Entrevista individual
91	María Rodríguez	GAM Camargo	Unidad Municipal de la Juventud	05/10/21	Cuestionario individual
92	Lidia Mamani	GAM San Lucas	Unidad Municipal de la Juventud	06/10/21	Cuestionario individual
93	Deysi Mamani		Estructura social en salud - San Lorenzo	06/10/21	Cuestionario individual
94	Lourdes Paco	Comité MM Uncía		06/10/21	Cuestionario individual
95	Felix Tancara	SEDES CHUQUISACA	Coord. Red VII	06/10/21	Cuestionario individual
96	Olga Lozada	SLIM Camargo	Antes DNA, ahora Responsable SLIM	06/10/21	Entrevista grupal
97	David André	SLIM Tupiza	Responsable		
98	Guillán Huarayo	DNA Llalagua	Responsable		
99	María Gómez	GAM Uncía		06/10/21	Cuestionario individual
100	Freddy Marca	GAM Tupiza	Responsable Municipal de Salud	06/10/21	Cuestionario individual
101	Dilma Pérez	GAM Gonzalo Moreno	Jefe de Área/ Encargada de compras de MAC	06/10/21	Cuestionario individual
102	Ana Reyna Condori	GAM San Lucas	AIDA San Lucas	06/10/21	Cuestionario individual
103	Lourdes Zorrilla	SEDES CHUQUISACA	Estructura social en salud	06/10/21	Cuestionario individual
104	Mario Espada	SEDES PANDO		07/10/21	Entrevista individual
105	José Fernández	GAM Camargo	Responsable SAFCI Municipal	07/10/21	Cuestionario individual
106	Elsa Carmen Chávez		Estructura social en salud - San Lorenzo	07/10/21	Cuestionario individual

107	Liliana Espinoza	GAD PANDO		07/10/21	Entrevista individual
108	Paulino Flores	Dirección Distrital de Educación Camargo	Ex Director Distrital	07/10/21	Entrevista individual
109	Juan Carlos Medina Dávalos	Dirección Distrital de Educación Uncía	Ex director	07/10/21	Entrevista individual
110	David Lizarazu	GAM Sacaba	Responsable de la Unidad de la Juventud	07/10/21	Cuestionario individual
111	Kalinka Rios	GAM Cobija	Servicios Adolescentes	08/10/21	Cuestionario individual
112	Carlos Dávila	SEDES POTOSÍ	Responsable SSR y Adolescente	11/10/21	Cuestionario individual
113	Víctor Hugo Andrade	GAM San Lucas	Comité Mortalidad Materna	11/10/21	Cuestionario individual
114	Gandy Moreno	GAM Cobija	Servicios Adolescentes	11/10/21	Cuestionario individual
115	Mayra Ajalla	UNV UNFPA Tupiza	Enfermera obstetrix	11/10/21	Entrevista grupal
116	Cristina Pinto	UNV UNFPA Camargo	Enfermera obstetrix	11/10/21	
117	Sonia Auca	UNV UNFPA Llallagua	Enfermera obstetrix	11/10/21	
118	Mayda Lopez	UNV UNFPA San Lucas	Enfermera obstetrix	11/10/21	
119	Juvenal Tito Cárdenas	GAM Llallagua	Jefe Médico	12/10/21	Entrevista individual
120	Roxana Montaña	DNA Punata	Responsable	13/10/21	Entrevista individual
121	Mabel García	GAD COCHABAMBA	Ex Directora de Igualdad de Oportunidades	13/10/21	Entrevista individual
122	Melina Flores	SEDES Pando	Enfermera asistencial y jefa de enfermera	14/10/21	Entrevista individual
123	Zayda Román	GAM Tupiza	Responsable de la Unidad de la Juventud	14/10/21	Entrevista individual
124	Edwin Hugo Silva	Personal de salud Camargo	Personal médico capacitado	06/10/21	Grupo focal
	José Fernandez	Personal de salud	Personal médico capacitado		
125	Ronal Mamani	Personal de salud	Personal médico capacitado		
	Ana Reyna Condori	Personal de salud San Lucas	Personal médico capacitado		
126	Herlan Sosa	Personal de salud Tupiza	Personal médico capacitado		
127	Erika Pardo	Personal de salud Cobija	Personal médico capacitado		
128	Rubén Acosta	Personal de salud Cobija	Personal médico capacitado		
129	Freddy Villca Gómez	Personal de salud San Lucas	Personal médico capacitado	07/10/21	Grupo focal
130	Helga Karina Cejas	Personal de salud Llallagua	Personal médico capacitado		
131	Maribel Zeballos	Personal de salud Llallagua	Personal médico capacitado		
132	Grover Camacho	Personal de salud Uncía	Personal médico capacitado		
133	Álvaro Ibarra	Personal de salud Sacaba	Personal médico capacitado		

134	Jesús Manuel Choque	Personal de salud Vinto	Personal médico capacitado		
135	Jesús Avendaño	Personal de salud San Lorenzo	Personal médico capacitado		
<b>ONGs (Locales e internacionales)</b>					
136	Paula Estenssoro	Católicas por el Derecho a Decidir	Directora interina	23/09/21	Entrevista grupal
137	Carlos Mamani		Coordinador técnico-operativo del proyecto	23/09/21	
138	Carmiña Aquino		Administradora	23/09/21	
139	Carla Guardia	IGUAL	Directora Ejecutiva	24/09/21	Entrevista individual
140	Mónica Bayá	Comunidad de Derechos Humanos	Secretaria Ejecutiva	24/09/21	Entrevista individual
141	Lidia Pereira	Humanity & Inclusion	Coordinadora de Proyecto	28/09/21	Entrevista grupal
142	Daniela Salas		Consultora		
143	Susy Vargas	Médicos del Mundo		29/09/21	Entrevista individual
144	Malena Morales	IPAS - Mesa Maternidad		30/09/21	Entrevista individual
145	Cecilia Enríquez	Católicas por el Derecho a Decidir	Presidenta Directorio	06/10/21	Entrevista individual
146	Lourdes Prieto	Centro Juana Azurduy	Gerente de Planificación	06/10/21	Entrevista individual
147	Celia Braga	Casa de la Mujer	Responsable	14/10/21	Entrevista individual
<b>ORGANIZACIONES SOCIALES/DEFENSA DE DERECHOS</b>					
148	Paola Yáñez	CADIC	Directora Ejecutiva	28/09/21	Entrevista individual
149	Rodolfo Vargas	Colectivo LGTB+	Presidente	29/09/21	Entrevista grupal
150	Willan Montaña		Secretario de Desarrollo Humano, Cochabamba	29/09/21	
151	Naimath Méndez		Secretaria General, Tarija	29/09/21	
152	Paris Galán		Secretaría de Asuntos Políticos	29/09/21	
153	Paolo Bustillos	MESA DSDR Libertades Laicas	Presidente	06/10/21	Entrevista individual
154	Consuelo Torrico	Colectivo LGTB+	Representante PAM LGTB+	11/10/21	Entrevista individual
155	Rosario Sobrino	CIMAP	Secretaria de Educación y Cultura	13/10/21	Entrevista individual
156	Menrry Vásquez	CONAFRO	Ex Directiva	15/10/21	Entrevista individual
<b>TITULARES DE DERECHOS</b>					
157	Sandivel Miranda	CEPROMIN	Coordinadora Sector Pailaviri	07/10/21	Entrevista grupal
158	Marcelina Córdova				
159	Lola Gutiérrez Vaca	Madres y Padres de Familia	Camargo	12/10/21	Grupo focal
160	Karina Vargas		San Lucas		
161	Armin Sánchez		Camargo		
162	Janet Cuizara		Camargo		
163	Sonia Llanos Vilca		San Lucas		
164	Freddy Aguilar		San Lucas		
165	Juan Víctor Valeriano	Consejo Municipal de la Juventud - Llalagua	EX - Federación de Organizaciones de Jóvenes (FOJ) de Llalagua	07/10/21	Entrevista individual
166	Ivone Vargas	Consejo Municipal de la Juventud - Uncía		11/10/21	Cuestionario individual
167	Mariel Wanda Apaza Havercata	Brigadistas adolescentes	El Alto	04/10/21	Grupo focal

168	Rey Franz Mamani Maraza				
169	Josué Espinoza Condori				
170	Naydelin Edith Carlo Chuquimia				
171	Merly Heysel Ramírez Condori				
172	Carol Mamani				
<b>ACADEMIA</b>					
173	Raúl España	UMSA - IDIS	Director IDIS	28/09/21	Entrevista individual
174	Cecilia Salazar	UMSA - CIDES	Directora CIDES	04/10/21	Entrevista individual
175	Miriam Camacho	UMSS - CEP	Directora CEP	05/10/21	Entrevista grupal
176	Rose Mary Salazar	UMSS - CEP	Coordinadora CEP		
177	María Dolores Castro	UMSA - CIDES	Observatorio de Mortalidad Materna Neonatal	14/10/21	Entrevista individual
<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>					
178	Ángel Careaga	RTP	Periodista	08/10/21	Entrevista individual
<b>OTROS</b>					
179	Eduardo Gómez	Oficina Independiente de Evaluación	Equipo evaluador PNUD	15/09/21	Entrevista grupal
180	Beatriz Muriel	INESAD	Equipo evaluador PNUD	15/09/21	
181	Mauricio Blanco	INESAD	Equipo evaluador PNUD	15/09/21	

## Anexo 3: Bibliografía y documentos consultados

### Documentos generales

- ALPB. Proyecto de Ley No. 253/20202-2021. Ley de Estadísticas Oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ALPB (2016). Ley No. 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE. Promulgado en 21-01-2016.
- Better Evaluation (s.f.). Indagación apreciativa. <https://www.betterevaluation.org/es/approach/indagacion-apreciativa>
- Católicas por el Derecho a Decidir (agosto, 2021). *La Salud Reproductiva es vital: Actualización al Monitoreo de la Salud Reproductiva durante la pandemia por COVID-19 en Latinoamérica. Informe Bolivia.*
- Católicas por el Derecho a Decidir. Banco de publicaciones. <https://drive.google.com/drive/folders/1kp2uBBc2tLSmPLcMwDuhR1ymAfvFwz6v?usp=sharing>
- Celhay, P., Martínez, S. y K. Tapia (septiembre 2020). *Programa de Fortalecimiento de Redes de Salud en Potosí; efectos sobre los principales indicadores en salud.* Programa BID 2614.
- CEPAL (2021). *Informe especial COVID.19. La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe.*
- CEPAL (2020). *Mortalidad por COVID.19. Evidencias y escenarios. Observatorio Demográfico América Latina y el Caribe.*
- CEPAL (2020). *Promoviendo la Igualdad. Los aportes de las políticas sociales en América Latina y el Caribe.*
- CEPAL (junio 2017). CEPAL promueve enfoque de ciclo de vida para revertir las desigualdades determinadas por la edad de las personas. Sección de noticias. <https://www.cepal.org/es/noticias/cepal-promueve-enfoque-ciclo-vida-revertir-desigualdades-determinadas-la-edad-personas>
- Chirinos, C. (investigadora), Noya, M. (Coordinadora) (diciembre 2018). *Estudio de satisfacción de usuarias y usuarias víctimas de violencia en: Servicios Legales Integrales Municipales – SLIM, Defensoría de la Niñez y Adolescencia – DNA, Instituto De Investigaciones Forenses – IDIF. Municipios de: Sucre, San Lucas, Camargo, Potosí, Tupiza, Llallagua y Uncía.* UNFPA y Centro Juana Azurduy. Sucre, Bolivia.
- Colectivo TLGB Bolivia (s.f.). *Agenda política: Situación actual, planes y propuestas.* Proyecto: Construyendo una Democracia Inclusiva a través de la Generación de Conocimiento y Diálogo sobre los DDHH TLGB. Coordinadora de la Mujer y Colectivo TLGB Bolivia.
- Comunidad de Derechos Humanos. Banco de publicaciones. <https://comunidad.org.bo/index.php/publicacion/listar>
- Comunidad de Derechos Humanos y Alianza Libre sin Violencia (2021). *Estudio sobre las características de los casos de femicidio y la respuesta del sistema de justicia en las nueve ciudades capitales y El Alto.* La Paz, Bolivia.
- De la Galvez Murillo, A. (2021). *Consecuencias de la Covid-19 en la producción de servicios de anticoncepción en Bolivia.* OMMN CIDES UMSA.
- De la Galvez Murillo, A. (2021). *Covid-19 en Bolivia: mortalidad por grupos de sexo y edad.* OMMN CIDES UNDSA.
- De la Galvez Murillo, A. (2021). *Covid.19 y mortalidad materna en Bolivia.* OMMN CIDES UMSA.
- De la Galvez Murillo, A. (2021). *La epidemia de cesáreas en Bolivia.* OMMN CIDES UMSA.
- Escuela de Jueces del Estado (29 abril, 2021). "Premian a Ganadores del Concurso Nacional de Sentencias con Perspectiva de Género (Tercera Versión). Unidad Capacitación. <https://eje.gob.bo/news/premian-a-ganadores-del-concurso-nacional-de-sentencias-con-perspectiva-de-g-nero-tercera-versi-n>
- Estado Plurinacional de Bolivia (2021). *Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025. Hacia la industrialización con sustitución de importaciones.* Ministerio de Planificación del Desarrollo. La Paz.
- Estado Plurinacional de Bolivia (2021). *ODS - Informe Nacional Voluntario 2021.* <https://agenda2030lac.org/es/paises/bolivia>

Estado Plurinacional de Bolivia (2010). Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, No. 031. <http://www.planificacion.gob.bo/uploads/marco-legal/Ley%20N%C2%B0%20031%20DE%20AUTONOMIAS%20Y%20DESCENTRALIZACION.pdf>

Estado Plurinacional de Bolivia (2016). Ley No. 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado Plurinacional – SPIE. <http://www.uajms.edu.bo/dpu/wp-content/uploads/sites/26/2018/06/LEY-SPIE-N%C2%BA-777.pdf>

Estado Plurinacional de Bolivia (s.f.). *Agenda Patriótica 2025. 13 Pilares de la Bolivia Digna y Soberana.*

Fiscalía General del Estado (2021). Informe de rendición de cuentas 2020.

Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas – UNEG (2016). *Normas y estándares de evaluación.* [https://www.betterevaluation.org/sites/default/files/UNEG%20Norms%20%26%20Standards%20for%20Evaluation\\_Spanish.pdf](https://www.betterevaluation.org/sites/default/files/UNEG%20Norms%20%26%20Standards%20for%20Evaluation_Spanish.pdf).

Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas – UNEG (2014). *Integración de los derechos humanos y la igualdad de género en las evaluaciones.* Guía. <http://www.unevaluation.org/document/detail/1616>

Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas - UNEG (abril 2005). *Estándares de evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas.*

Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas - UNEG (abril 2005). *Normas de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas.*

International Monetary Fund - IMF (2021). Bolivia 2021: Article IV Consultation-Press Release; Staff Report; and Statment by the Executive Director for Bolivia.

International Monetary Fund - IMF (2018). Bolivia 2018: Article IV Consultation-Press Release and Staff Report. International Monetary Fund. West Hemisphere Dept.

Instituto Nacional de Estadística - INE (2021). Estadísticas económicas – Producto interno bruto anual y trimestral.

Instituto Nacional de Estadística - INE (2020). *Estimaciones y Proyecciones de Población de Bolivia, Departamentos y Municipios. Revisión 2020.* <https://www.ine.gob.bo/index.php/estimaciones-y-proyecciones-de-poblacion-de-bolivia-departamentos-y-municipios-revision-2020/>

Instituto Nacional de Estadística - INE (2019). *Estrategia Subnacional de Desarrollo Estadístico de Bolivia. Oferta y demanda de datos para monitorear el desarrollo.*

Instituto Nacional de Estadística (2017). *Encuesta de Demografía y Salud (2016).*

Instituto Nacional de Estadística - INE (2017). *Encuesta de Prevalencia y características de la Violencia contra las Mujeres (2016).* <https://www.ine.gob.bo/index.php/publicaciones/encuesta-de-prevalencia-violencia-contra-la-mujer/>

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2021). *Presupuesto General del Estado 2021.* <https://repositorio.economiayfinanzas.gob.bo>

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - MEFP (2018). *Memoria de la economía boliviana.* La Paz.

Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (2020). *Situación Sociodemográfica de la Población con Discapacidad.*

Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional/Mesa Técnica de Protección y Género (s.f.). *Informe final de la Evaluación Rápida de Necesidades de los servicios de protección DNNA/SLIM por COVID-19.*

Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (2020). *Política de ciudades.* Embajada de Suecia y ONU HABITAT. [https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/10/cities\\_policy\\_onu-habitat\\_bolivia\\_10082020.pdf](https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/10/cities_policy_onu-habitat_bolivia_10082020.pdf)

Ministerio de Planificación del Desarrollo (julio 2019). *Informe país sobre los avances del Estado Plurinacional de Bolivia en la implementación del Consenso de Montevideo (CdM) sobre Población y Desarrollo.* <https://www.ine.gob.bo/index.php/publicaciones/informe-de-pais-sobre-los-avances-del-estado-plurinacional-de-bolivia-en-la-implementacion-del-consenso-de-montevideo-sobre-poblacion-y-desarrollo/>

Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Estadística (2017). *Encuesta de Demografía y Salud (EDSA) 2016. Bolivia: indicadores priorizados.* <https://www.minsalud.gob.bo/images/Documentacion/EDSA-2016.pdf>

Ministerio de Salud y Deportes (2017). *Plan Sectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien 2016-2020*. [https://www.minsalud.gob.bo/images/pdf/PSDI\\_MS\\_16-20.pdf](https://www.minsalud.gob.bo/images/pdf/PSDI_MS_16-20.pdf)

Ministerio de Salud y Deportes (2016). *Estudio Nacional de Mortalidad Materna 2011*.

Ministerio de Salud y Deportes (2013). *Guía Nacional para la Atención Integral y Diferenciada de Adolescentes y Jóvenes*.

Ministerio de Salud y Deportes (abril 21, 2015). Resolución Ministerial 0345.

Ministerio de Salud y Deportes (septiembre 24, 2010). Resolución Ministerial 1140.

Naciones Unidas, CEPAL, CELADE (2020). Observatorio Demográfico de América Latina y el Caribe 2019: Proyecciones de población. Naciones Unidas - CEPAL, Santiago.

Núñez, B. (noviembre 2018). *Diagnóstico de Situación sobre Ejercicio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de la Población Afroboliviana*.

Observatorio de Mortalidad Materna y Neonatal (2021). *Mortalidad materna en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Bolivia*.

ONU Mujeres (2021). Manual de evaluación: Cómo gestionar evaluaciones con enfoque de género <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/4/un-women-evaluation-handbook-how-to-manage-gender-responsive-evaluation>

Organización de las Naciones Unidas - ONU Bolivia (26 marzo, 2021). *Indicadores Globales del "Plan de Respuesta Socio-Económica frente a Covid-19"*.

Organización de las Naciones Unidas - ONU Bolivia (agosto, 2020). *Impacto socioeconómico de la pandemia por COVID-19 en Bolivia*.

Organización de las Naciones Unidas - ONU Bolivia (agosto, 2020). *Plan de Respuesta Socio-Económica frente a Covid-19 en Bolivia*.

Organización de las Naciones Unidas - ONU Bolivia (marzo, 2020). Informe de Resultados 2020.

Organización de las Naciones Unidas - ONU Bolivia (Febrero, 2017). *Análisis Complementario de País del Sistema de las Naciones Unidas*.

Organización de las Naciones Unidas - ONU Bolivia (2017). *Marco de Complementariedad de Naciones Unidas para el Vivir Bien en Bolivia 2018-2022 (UNDAF)*.

Organización de las Naciones Unidas - ONU Bolivia (2017). *Marco de Complementariedad de Naciones Unidas para Vivir Bien en Bolivia 2018-2022 Anexo 3- Matriz de Resultados* ÁREA 1. DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO HACIA UN SER HUMANO.

Organización de las Naciones Unidas - ONU Bolivia (2017). *Results and Resources Framework of Bolivia (2018-2022)*. UNDAF.

Organisation for Economic Co-operation and Development – OECD (s.f.). *International Development Statistics (IDS) online databases*. <https://www.oecd.org/development/financing-sustainable-development/development-finance-data/idsonline.htm>

Pacto Global Red Bolivia/Confederación de Empresarios de Bolivia (septiembre 3, 2021): *Empresas comprometidas por la igualdad de género*. Revista digital. Edición especial.

Paz, V. (2016). *El Financiamiento del Desarrollo en Bolivia Cambios y Continuidades en la Relación Estado- Cooperación Internacional (2006–2013)*. Documento de Trabajo 2016(15).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD (2021). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2021. Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América latina y el Caribe*.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>.

Red Patria Nueva. Rumbo a la modificación de la Ley 348. Perspectivas de Género en los procesos de violencia contra la mujer. Entrevista. <https://www.facebook.com/RedPatriaNuevaOficial/videos/401132268284218/>

Rocabado, F. y A. Aliaga (2021). *Letalidad: el indicador más politizado en la pandemia de Bolivia*.

Sistema de Naciones Unidas/UNDAF (s.f.). Liderazgos de los grupos de resultados.

Sistema de Naciones Unidas/UNDAF. Anexo 3: Matriz de Resultados.

Sistema de Naciones Unidas /UNDAF (16 junio, 2021). Plan Anual de Trabajo 2021, Grupo de Resultados: Desarrollo integral y Economía plural.

Sistema de Naciones Unidas /UNDAF (16 junio, 2021). Plan Anual de Trabajo 2021, Grupo de Resultados: Desarrollo social inclusivo.

Sistema de Naciones Unidas /UNDAF (18 junio, 2021). Plan Anual de Trabajo 2021, Grupo de Resultados: Gestión pública y Justicia plural.

Sistema de Naciones Unidas /UNDAF (16 junio, 2021). Plan Anual de Trabajo 2021, Grupo de Resultados: Igualdad.

Sistema de Naciones Unidas /UNDAF (16 junio, 2021). Plan Anual de Trabajo 2021, Grupo de Resultados: Interculturalidad, descolonización y despatriarcalización.

Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – UDAPE (octubre 2020). *Dossier de Estadísticas Sociales y Económicas*, Vol 30. <https://www.udape.gob.bo/>

Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – UDAPE (2020). *Transición demográfica en Bolivia: oportunidades y desafíos*. Documento de trabajo (sin publicar). La Paz.

Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – UDAPE (2019). *Bolivia joven: juventud, inversión social y políticas públicas*. Documento de trabajo. La Paz.-

UDAPE-UNFPA (2019). *Diagnóstico de capacidades institucionales para el seguimiento a indicadores del Consenso de Montevideo en el Estado Plurinacional de Bolivia*. Informe versión preliminar. La Paz.

United Nations (2013). *National Transfer Accounts Manual: MEasuring and Analysing the Generational Economy*. Population Division of Economic and Social Affairs. New York.

Viscarra, O. (2020). *Análisis de Situación en Salud ASP*. UNFPA.

## Documentos corporativos UNFPA

Fondo de Población de las Naciones Unidas (diciembre 2020). *Promover los derechos y las opciones para todos: Nota Orientativa para la aplicación de un Enfoque basado en los derechos humanos para la programación*. Nueva York. [https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2020\\_HRBA\\_guidance\\_note\\_unfpa\\_ES.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2020_HRBA_guidance_note_unfpa_ES.pdf)

United Nations Population Fund (July 14, 2021). *Strategic Plan 2022-2025*.

United Nations Population Fund (July 1, 2021). *Strategic Plan, 2022-2025 (A conversation on the Strategic Plan 2022–2025 with the PSD Director. An update on the Strategic Plan* (presentation).

United Nations Population Fund (2 August, 2021). *UNFPA Strategic Plan, 2022-2025. Annex 1: Integrated results and resources framework*.

United Nations Population Fund (July, 2021). *Strategic Plan, 2022-2025. Annex 2: Change story of accelerating the three transformative results*.

United Nations Population Fund (July, 2021). *UNFPA Strategic Plan, 2022-2025. Annex 3: Business model*.

United Nations Population Fund (19 July, 2021). *UNFPA strategic plan, 2022-2025. Annex 4: Global and regional programmes. Asia and the Pacific regional programme (2022-2025)*.

United Nations Population Fund (2021). *UNFPA strategic plan, 2022-2025. Annex 4: Global and regional programmes East and Southern Africa regional programme (2022-2025)*.

United Nations Population Fund (19 July, 2021). *UNFPA strategic plan, 2022-2025. Annex 4: Global and regional programmes. Global Programme (2022-2025)*.

United Nations Population Fund (July, 2021). *UNFPA Strategic Plan, 2022-2025. Annex 4: Global and regional programmes. Rationale*.

United Nations Population Fund (July, 2021). *UNFPA Strategic Plan, 2022-2025. Annex 4: Global and regional programmes. Latin America and the Caribbean regional programme (2022-2025)*.

United Nations Population Fund (2021). *UNFPA strategic plan, 2022-2025. Annex 4: Global and regional programmes. West and Central Africa regional programme (2022-2025)*.

United Nations Population Fund (2021). *Adapting evaluation questions to the COVID-19 pandemic*. [https://www.unfpa.org/sites/default/files/admin-resource/Adapting\\_evaluation\\_questions\\_to\\_COVID-19\\_final.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/admin-resource/Adapting_evaluation_questions_to_COVID-19_final.pdf)

United Nations Population Fund (December 2020). *Assessment of UNFPA Performance in Addressing the Principle of Leaving No One Behind as part of the UNFPA Strategic Plan 2018–2021*. Technical Division.

United Nations Population Fund (December 2020). *Guidance on disability inclusion in UNFPA evaluations*. [https://www.unfpa.org/sites/default/files/admin-resource/2020\\_Guidance\\_on\\_Disability-Inclusive\\_Evaluation\\_FINAL.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/admin-resource/2020_Guidance_on_Disability-Inclusive_Evaluation_FINAL.pdf)

United Nations Population Fund (2020). *Strategy Leave No One Behind (LNOB): Accelerating the Promise*.

United Nations Population Fund (December 2020). *Initiatives to Advance the Principle of Leaving No One Behind*. Technical Division.

United Nations Population Fund (23 abril, 2020). *Adapting evaluations to the COVID-19 pandemic*. <https://www.unfpa.org/admin-resource/adapting-evaluations-covid-19-pandemic>

United Nations Population Fund (2019). *Evaluation Policy*.

United Nations Population Fund (February 2019). *Evaluation Handbook: How to Design and Conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA*. <https://www.unfpa.org/EvaluationHandbook>

United Nations Population Fund (2019). *UNFPA Evaluation Policy*. <https://www.unfpa.org/admin-resource/unfpa-evaluation-policy-2019>

United Nations Population Fund (2017). *Strategic Plan 2018-2021*. <https://www.unfpa.org/strategic-plan-2018-2021>

United Nations Population Fund (2017). *Strategic Plan, 2018-2021. Annex 1: Integrated results and resources framework*.

United Nations Population Fund (2017). *Strategic Plan, 2018-2021. Annex 2: Theory of change*.

United Nations Population Fund (2017). *Strategic Plan, 2018-2021. Annex 3: Alignment with General Assembly resolution 71/243 of 21 December 2016*.

United Nations Population Fund (2017). *Strategic Plan, 2018-2021. Annex 4: Business model*.

United Nations Population Fund (2017). *Strategic Plan, 2018-2021. Annex 5: UNFPA programme accountability framework*.

United Nations Population Fund (2017). *Strategic Plan, 2018-2021. Annex 6: Global and regional interventions*.

United Nations Population Fund (2016). *Strategic Plan 2018-2021*.

United Nations Population Fund (2016). *Strategic Plan, 2018-2021. Annex 7: Working together to support implementation of the 2030 Agenda*. UNDP, UNICEF, UNFPA and UN-Women. Annex to the common chapter in respective strategic plans, 2018-2021.

United Nations Population Fund (2013). *Strategic Plan 2014-2017*. <https://www.unfpa.org/resources/strategic-plan-2014-2017>

United Nations Population Fund. *ATLAS (base de datos con información de proyectos)*.

United Nations Population Fund (s.f.). *Database of Evaluations conducted by the UNFPA Office of Evaluation*. <https://www.unfpa.org/evaluation>

United Nations Population Fund (s.f.). *Development of theories of change for country programmes*. Guidance.

United Nations Population Fund (s.f.). *World Population Dashboard: Bolivia – Overview*. <https://www.unfpa.org/data/world-population/BO>

United Nations Population Fund (s.f.). *Development of theories of change for country programmes*. Guidance.

United Nations Population Fund (s.f.). *Regional Interventions Action Plan for Latin America and the Caribbean, 2018–2021*.

United Nations Population Fund (s.f.). *Strategy leave no one behind (LNOB): accelerating the promise* (draft).

United Nations Population Fund (s.f.). *CPD UNFPA Perú 2022-2026*.

## Documentos programáticos UNFPA Bolivia

UNFPA (junio 2021). Informe Programático y Financiero: "Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia". Periodo enero a diciembre de 2020.

UNFPA (May 13, 2021). 2021 Annual Planning Bolivia.

UNFPA (2021). Enmienda No. 2 - Continuidad Proyecto "Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia", incluyendo Respuesta Al Covid-19 – Suecia.

UNFPA (2021). *Plan de Acción para promover la continuidad de los Servicios de Salud Sexual y Salud Reproductiva durante y luego de la pandemia por COVID-19*.

UNFPA (2021). *Plan de capacitación 2021*.

UNFPA (2021). 2020 Annual Report – Bolivia. Finalized - 29 Jan, 2021.

UNFPA (marzo 2020). Enmienda No. 1. Continuidad Proyecto: "Derechos sexuales y reproductivos en Bolivia" incluyendo respuesta a la COVID-19 Contribución N° 551800355. Solicitud de asignación de extensión presupuestaria adicional. Bolivia.

UNFPA (noviembre 2020). Enmienda No. 2. Continuidad Proyecto: "Derechos sexuales y reproductivos en Bolivia" incluyendo respuesta a la COVID-19 Contribución N° 551800355.

UNFPA (agosto 27, 2020). Reporte semestral I/2020 Fondo Rotatorio Anticonceptivos UNFPA. CEASS. La Paz.

UNFPA (junio 2020). Informe Programático y Financiero: "Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia". Periodo enero a diciembre de 2019.

UNFPA (junio 3, 2020). Reporte trimestral I/2020 Fondo Rotatorio Anticonceptivos UNFPA. CEASS. La Paz.

UNFPA (april 20, 2020). *2020 Annual Planning Bolivia*.

UNFPA (abril 2020). *Plan de protección de la Salud Sexual y Reproductiva de la población boliviana con énfasis en mujeres en el contexto de la epidemia de COVID-19*.

UNFPA (marzo 2020). Enmienda No. 1. Continuidad Proyecto: "Derechos sexuales y reproductivos en Bolivia" incluyendo respuesta a la COVID-19 Contribución N° 551800355. Solicitud de asignación de extensión presupuestaria adicional. Bolivia.

UNFPA (febrero 12, 2020). Informe técnico Fondo Rotativo Anticonceptivos UNFPA. CEASS. La Paz.

UNFPA (2020). 2019 Annual Report – Bolivia. Finalized - 22 Jan, 2020.

UNFPA (2020). Enmienda No. 1 - Continuidad Proyecto "Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia", incluyendo Respuesta Al Covid-19 – Suecia.

UNFPA (2020). *Plan de capacitación 2020*.

UNFPA (2020). *Propuesta Respuesta Humanitaria "Estaciones Preventivas COVID19" Cuarentena Fronteriza 2020*.

UNFPA (2020). Survey 2020 Bolivia Report.

UNFPA (junio 2019). Informe Programático y Financiero de la gestión 2018: "Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia".

UNFPA (April 22, 2019). 2019 Annual Planning Bolivia.

UNFPA y ONU Mujeres (marzo, 2019). Informe Anual 2018. Proyecto Vida sin Violencia. Componente 3: Cadena de Atención Estatal.

UNFPA (enero 2019). *Plan de capacitación 2019*.

UNFPA (2019). 2018 Annual Report – Bolivia, Finalized - 15 Feb, 2019.

UNFPA (diciembre 3, 2018). *Estrategia de colaboración UNFPA y PRISMA para la CEASS. Bolivia: avances y proyecciones de trabajo 2019*. Informe técnico.

UNFPA (November 13, 2018). *2018 Annual Planning Bolivia*.

UNFPA Bolivia (julio 3, 2017). *Country Programme Document for the Plurinational State of Bolivia*.

UNFPA (2017) *Country Programme Performance Summary*.

UNFPA (s.f.). *Bolivia Country Office Resource Mobilization Plan*.

UNFPA (s.f.). Bolivia (Plurinational State of), 2018-2021 SP Indicators baselines and targets.

UNFPA (s.f.). Bolivia: Base de Datos – Indicadores CPD.

UNFPA (s.f.). *Country Compact of Commitment*.

UNFPA (s.f.). *Evaluation Plan*.

UNFPA (2018). *Gender Equality Changemaker Initiative. Questionnaire Bolivia: Towards a life without violence: strengthened gender-responsive programming in municipalities in Bolivia*.

UNFPA (s.f.). Listado Intervenciones CPD 2018-2022 final.

UNFPA (s.f.). Mapeo de Servicios de EIS, Componente AYJ.

UNFPA (s.f.). Mensajes de Prevención Kits Dignidad y Albergues.

UNFPA Bolivia (s.f.). *Partnership Plan Bolivia CPD 2018 – 2022*. Annex 6.

UNFPA (s.f.). Propuesta Kit de Dignidad.

UNFPA/CEASS (febrero 17, 2017). Fondo Rotatorio UNFPA: Informe técnico 2017.

UNFPA/Evaluation Office (august 2015). *Evaluation of UNFPA Support to Family Planning Services 2008-2013. Bolivia Case Study Note*.

UNFPA/Evaluation Office (s.f.). *Evaluación Temática Independiente. Apoyo del UNFPA a la planificación familiar, 2008-2013*. Resumen Ejecutivo.

UNFPA/Embajada de Suecia (abril, 2016). *Evaluación del Proyecto “Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes entre 14 Y 24 Años; y Prevención, Tratamiento y Sanción de la Violencia Sexual en Bolivia”*. Periodo de evaluación: Enero 2012 a Diciembre 2015. Informe Final. Versión Word.

UNFPA/Evaluation Branch (octubre 2011). *Evaluación del Programa de País: Bolivia, 2008-2011. Informe de Evaluación*. Nueva York.

UNFPA/Joint SDG Fund (March 30, 2020) - 1st Call on SDG Financing (Project Document).

UNFPA/Marie Stopes (s.f). *Producto 4: Guía de Salud Sexual y Reproductiva para personas con discapacidad*.

UNFPA/ONU Mujeres (22 August, 2016). Revised Standard Joint Document. UNFPA (abril 23, 2012). *Proyecto de documento del programa para el Estado Plurinacional de Bolivia*. [https://www.unfpa.org/sites/default/files/portal-document/DP.FPA\\_CPD\\_BOL\\_5.spn.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/portal-document/DP.FPA_CPD_BOL_5.spn.pdf)

UNFPA/ONU Mujeres (19 August 2016). Standard Memorandum of Understanding of Life without Violence Programme (LWV) using Pass-through Fund Management

UNFPA/PRISMA (2010). *Estudio de la disponibilidad de métodos anticonceptivos y medicamentos de salud reproductiva que salvan vidas*. Ministerio de Salud y Deportes. Bolivia.

UNFPA/Swedish International Development Cooperation Agency (December 31, 2020). *Standard Contribution Agreement: Derechos Sexuales y Reproductivos/SIDA*. Bolivia.

UNFPA/Swedish International Development Cooperation Agency (November, 2017). *Standard Contribution Agreement: Derechos Sexuales y Reproductivos/SIDA. Annex 1: Program Document including Results Framework and Budget*. Bolivia.

UNFPA/UNAIDS (20 February 2020). Amendment I to the Letter of Agreement covering. UNFPA's 2020-2021 Country Envelopes to be funded from the UNAIDS 2020-2021 budget.

UNFPA/UNAIDS (31 January 2020). Letter of Agreement covering UNFPA's 2020-2021 country envelopes to be funded from the UNAIDS 2020-2021 budget.

UNFPA/UNPRPD (May 2016). *Standard Memorandum of Understanding for the UN Partnership to promote the rights of person with disabilities* (UNPRPD). Multi-donor Trust Fund.

UNFPA/UNPRPD (19 October 2018). *Project Document: "Strengthening the capacity to use evidence-based data to develop inclusive policies in Bolivia"*.

## Documentos operativos UNFPA Bolivia

### Planes anuales UNFPA por áreas

#### SSR

- Planes de Trabajo FPRHCBOL (2021, 2020, 2019, 2018).
- Planes de Trabajo BOL06SSR (2021, 2020, 2019, 2018).

#### SDG

- Planes de Trabajo Proyecto SDG (2021, 2020, 2019, 2018).

#### PYD

- Planes de Trabajo BOL06PYD (2021, 2020, 2019, 2018).

#### PCA

- Planes de Trabajo BOL06PCA REV. 2 (2021, 2020, 2019, 2018).

#### GVS

- Planes de Trabajo BOL06GVS: Igualdad de género, empoderamiento de la mujer, y protección contra la VBG (2021, 2020, 2019, 2018).

#### AYJ

- Planes de Trabajo 2021 BOL06AYJ: Salud sexual reproductiva y derechos para adolescentes y jóvenes VBG (2021, 2020, 2019, 2018).

### Planes anuales socios implementadores por áreas

#### SSR

- Planes Anuales de Trabajo, Asociación Benéfica Prisma - PN5104 / WP ID 1 (2021, 2020, 2019, 2018).
- Planes de Trabajo, Asociación Médicos del Mundo - PN6608 / WP ID 1 (2021, 2020, 2019, 2018).
- Planes de Trabajo, Marie Stopes International Bolivia - PN5633 / WP ID 1 (2021, 2020, 2019, 2018).
- Planes de Trabajo, Gobierno Autónomo Departamental de Potosí - SEDES - PGBO04 / WP ID 1 (2020, 2019).
- Plan Anual de Trabajo, Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba (2018)

#### AYJ

- Planes Anuales de Trabajo. Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza - PN5772 (2021, 2020, 2019, 2018).
- Planes Anuales de Trabajo. Handicap International PN6934 (2021, 2020, 2019, 2018).
- Plan Anual de Trabajo. Escuela de Gestión Pública Plurinacional PGBO38 (2019)
- PlanES AnualES de Trabajo. Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca - PGBO17 (2019, 2018).
- Plan de Trabajo, Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - PGBO06 (2019).

#### GVS

- Planes de Trabajo, Centro Juana Azurduy - PN6877 (2021, 2020, 2019, 2018)
- Planes Anuales de Trabajo, Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (UNITAS) - PN6791 (2021, 2020, 2019, 2018).
- Planes Anuales de Trabajo, Católicas por el Derecho a Decidir - PN4902 (2021, 2020, 2019, 2018).
- Planes Anuales de Trabajo, Fiscalía General del Estado - PGBO11 (2020, 2019, 2018).

#### P&D

- Planes Anuales de Trabajo, Instituto Nacional de Estadística (2021, 2020, 2019, 2018).
- Planes de Trabajo, Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) (2021, 2020, 2019, 2018).
- Plan de Trabajo, Posgrado en Ciencias del Desarrollo CIDES-UMSA (2020)
- Planes Anuales de Trabajo, Universidad Mayor de San Simón-Centro de Estudios de Población (2019, 2018).
- Plan de Trabajo, UNICEF (2018).

#### Multiáreas

- Planes Anuales de Trabajo, Gobierno Autónomo Municipal de Camargo - PGBO20 (2020, 2019, 2018).

- Planes Anuales de Trabajo, Gobierno Departamental de Cochabamba – PGB010 (2020, 2019).
- Planes Anuales de Trabajo, Gobierno Autónomo Municipal de San Lucas – PGB032 (2020, 2019, 2018).
- Planes Anuales de Trabajo, Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca – PGB003 (2020, 2019, 2018).
- Planes Anuales de Trabajo, Gobierno Autónomo Municipal de Punata – PGB033 (2020, 2019, 2018).
- Planes de Trabajo, Gobierno Autónomo Municipal de Viacha – PGB026 (2020, 2019, 2018).
- Plan de Trabajo 2019, Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua – PGB024 (2019, 2018).
- Planes Anuales de Trabajo, Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza – PGB025 (2020, 2019, 2018).
- Plan Anual de Trabajo, Gobierno Autónomo Municipal de Tiquipaya (2019).
- Planes de Trabajo, Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba – PGB037 (2019, 2018).
- Planes de Trabajo, Gobierno Autónomo Municipal de Cobija – PGB034 (2019, 2018).
- Plan de Trabajo, Gobierno Autónomo Municipal de Uncía – PGB023 (2019, 2018).
- Plan Anual de Trabajo, Gobierno Autónomo Municipal de Tomina – PGB022 (2019, 2018).
- Plan de Trabajo, Gobierno Autónomo Municipal de Sopachuy – PGB021 (2019, 2018).
- Planes de Trabajo, Universidad Mayor de San Andrés (2019, 2018).
- Planes de Trabajo, Posgrado en Ciencias del Desarrollo CIDES-UMSA – PGB015 (2019, 2018).
- Plan de Trabajo, Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (2018).
- Plan Anual de Trabajo, Defensoría del Pueblo – PGB030 (2018).
- Plan Anual de Trabajo, IPAS Bolivia (2018).
- Plan de Trabajo, Gobierno Autónomo Departamental de Chauquisaca – PGB003 (2018).

## **Informes de progreso de implementación Socios**

### **Multiáreas**

- Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (2019, 2018)
- GAM Viacha PGB026 (2020, 2019, 2018)
- GAM Uncía PGB023 (2019, 2018)
- GAM Tupiza PGB025 (2020, 2019, 2018)
- GAM Tomina PGB022 (2019, 2018)
- GAM Tiquipaya PGB040 (2019)
- GAM Sopachuy PGB021 (2019, 2018)
- GAM San Lucas PGB032 (2020, 2019, 2018)
- GAM Sacaba PGB037 (2019, 2018)
- GAM Punata PGB033 (2020, 2019, 2018)
- GAM Llallagua PGB024 (2020, 2019, 2018)
- GAM Cobija PGB034 (2019, 2018)
- GAM Camargo PGB020 (2020, 2019, 2018)
- GAD Potosí PGB004 (2020, 2019)
- GAD Cochabamba PGB010 (2020, 2019, 2018)
- GAD Chuquisaca PGB003 (2020, 2019, 2018)

### **SSR**

- Marie Stopes International Bolivia (2021, 2020, 2019, 2018).
- IPAS Bolivia (2018).
- Asociación Médicos del Mundo (2021, 2020, 2019, 2018).
- Asociación Benéfica Prisma (2021, 2020, 2019, 2018).

### **PYD**

- Universidad Mayor de San Simón (2019, 2018).
- Universidad Mayor de San Andrés – IDIS (2019, 2018).
- UDAPE (2021, 2020, 2019, 2018).
- INE (2021, 2020, 2019).
- CIDES-UMSA (2020, 2019, 2018).

### **GVS**

- UNITAS (2021, 2020, 2019, 2018).
- FISCALÍA (2020, 2019, 2018).
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2018).
- CENTRO JUANA AZURDUY (2021, 2020, 2019, 2018).
- CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR (2021, 2020, 2019, 2018).

### **AYJ**

- HANDICAP (2020, 2019, 2018).
- ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL (2019).
- DDE CHUQUISACA (2019, 2018).
- CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER GREGORIA APAZA (2021, 2020, 2019, 2018).

## Otros

- UNFPA (junio 2019). Informe Programático y Financiero de la gestión 2018: “Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia”.
- UNFPA y ONU Mujeres (febrero 2020). Informe Anual 2019. Proyecto Vida sin Violencia. Componente 3: Cadena de Atención Estatal.
- UNFPA y ONU Mujeres (marzo 2019). Informe Anual 2018. Proyecto Vida sin Violencia. Componente 3: Cadena de Atención Estatal.
- UNFPA y ONU Mujeres (abril 2018). Informe Anual ajustado 2017. Proyecto Vida sin Violencia. Componente 3: Cadena de Atención Estatal.
- UNFPA y ONU Mujeres (febrero 2017). Informe de Progreso 2016. Proyecto Vida Sin Violencia. Componente 3: Cadena de Atención Estatal.
- Naciones Unidas Bolivia/Joint SDG Fund (s.f.). Programa “Financiamiento para la respuesta a la violencia contra las mujeres y la niñez”.
- Naciones Unidas Bolivia/Joint SDG Fund (30 June 2021). 2021 Semi-annual Progress Update SDG Financing Portfolio - Component 1. Reporting period: January 1 - June 30, 2021 (Q1 and Q2, 2021).
- UNICEF, PAHO/WHO, UNFPA AND UNESCO (2021). End of Joint Programme Report: “Strengthening the capacity to use evidence-based data to develop inclusive policies in Bolivia” UNPRPD.

## Documentación Emergencias

- Plan de Acción: Mesa Técnica de Albergues, Protección.
- Mesa Técnica de Protección y Género. Términos de Referencia (2021)
- Mesa Técnica de Protección y Género. Acta de la segunda reunión (23 julio, 2021).
- Mesa Técnica de Protección y Género. Acta de la primera reunión (23 junio, 2021).
- Mesa Técnica de Protección y Género. Primera Reunión Oficial (23 de Junio de 2021).
- CADRI (enero 2020). Análisis de Capacidades del Sistema de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y/o Emergencias en Bolivia.
- CADRI (marzo 2020). Fortalecer las Capacidades para la Protección de las Personas y sus Medios de Vida frente al Riesgo de Desastres.
  - **Materiales**
  - ¿Qué hacer en situación de inundación? Tríptico.
  - ¿Qué hacer en situación de inundación? Tríptico.
  - ¿Qué hacer en situación de deslizamiento? Tríptico.
  - Recomendaciones para un albergue saludable, seguro y libre de violencia. Cartilla.
  - UNFPA (2019). Prevención y atención de violencia sexual en Emergencias y Desastres. Guía para servidoras y servidores públicos.
  - UNFPA (2019). Prevención y atención de violencia sexual en emergencias y desastres en el marco del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Guía operativa para el sector salud.
  - UNFPA (2019). Prevención y atención de violencia en Emergencias y Desastres. Guía operativa para la comunidad.
  - UNFPA (2019). Prevención y atención de violencia sexual en Emergencias y Desastres. Guía operativa para miembros del Comité de Operaciones de Emergencia (COE).

- **Equipo Humanitario País**

### SITREP

- Naciones Unidad Bolivia (2020). Bolivia: Reporte de situación respecto a la pandemia. Junio – agosto, 2020.
- OCHA/Oficina del Coordinador Residente en Bolivia (11.09.2019). Bolivia: Emergencia por incendios forestales. Reporte de Situación No. 2 del Equipo Humanitario País (EHP).

### Grupo temático de Salud (EHP)

- Grupo temático de Salud y Nutrición (s.f.). Términos de Referencia.
- Grupo temático de Salud y Nutrición (5 mayo, 2020) Reunión GTSN.
- Grupo temático de Salud y Nutrición. Lista de reunión de 2 de octubre de 2019.
- Mesa Técnica Sectorial de Salud y Nutrición/EHP (abril 2020). Fortalecimiento de los Servicios Esenciales de Salud para Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad en el Contexto de la Pandemia por COVID-19

- Grupo temático de Salud y Nutrición. Minuta de Reunión de 2 de octubre de 2019.

#### **Grupo temático de Protección (EHP)**

- Grupo protección migrantes venezolanos
- Minuta Reunión Grupo Temático de Protección. Equipo Humanitario País (EHP). Gestión 2021
- Grupo temático de Protección (EHP). Minuta de reunión 9 de abril de 2020.
- Grupo temático de Protección (EHP). Minuta de reunión 15 de abril de 2020.
- Grupo temático de Protección (EHP). Minuta de reunión 15 de julio de 2020.
- Grupo temático de Protección (noviembre 2018). Términos de Referencia.
- Equipo Humanitario País Bolivia (junio 2020). COVID-19, Beni-Bolivia. Plan de Respuesta a Emergencia por el COVID-19.

#### **Grupo temático de Albergues (EHP)**

- Grupo temático de Albergues (3 mayo, 2019). Reunión extraordinaria.
- Grupo temático de Albergues (25 febrero, 2019). Minuta de la reunión.
- Grupo temático de Albergues (3 mayo, 2019). Acta de la Reunión extraordinaria.
- Comité técnico/Equipo Humanitario de País (1 julio, 2021). Acta de reunión.

## **Otros documentos UNFPA**

Centro Juana Azurduy y Fondo de Población de las Naciones Unidas (noviembre, 2020). *Estudio sobre niñas, niños y adolescentes huérfanos y huérfanas por feminicidio en el departamento de Chuquisaca.*

Consultora Sistemática SRL (febrero, 2020). *Proyecto "Vida Sin Violencia, Producto No. 2: Informe Final - Evaluación del Costo Eficiencia y Costo Efectividad.* Fondo de Población de las Naciones Unidas. La Paz.

Consultora Sistemática SRL (febrero, 2020). *Proyecto "Vida Sin Violencia, Resumen: Informe Final - Evaluación del Costo Eficiencia y Costo Efectividad.* Fondo de Población de las Naciones Unidas. La Paz.

Consultora Sistemática (2020). *Evaluación del costo – eficiencia y costo-efectividad del proyecto Vida Sin Violencia. Informe Final.* Fondo de Población de las Naciones Unidas. La Paz.

Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca y UNFPA (2017). *Sistematización de la experiencia de Gabinetes de Atención Integral a Estudiantes-GAIE en los municipios de Chuquisaca, Bolivia.* Sucre.

Naciones Unidas Bolivia/Joint SDG Fund (30 June 2021). 2021 Semi-annual Progress Update SDG Financing Portfolio - Component 1. Reporting period: January 1 - June 30, 2021 (Q1 and Q2, 2021).UNFPA (2021). 2020 Annual Report – Bolivia. Finalized - 29 Jan, 2021.

Naciones Unidas Bolivia/Joint SDG Fund (March 30, 2020). 1st Call on SDG Financing (Project Document).

Naciones Unidas Bolivia/Joint SDG Fund (s.f.). *Programa "Financiamiento para la respuesta a la violencia contra las mujeres y la niñez".*

Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA) and United National Population Fund (UNFPA) (31 December 2020). Standard Contribution Agreement: Derechos Sexuales y Reproductivos/SIDA. Bolivia.

UNFPA (2021). *Evaluación Final del SEXTO PROGRAMA DE PAÍS (2018-2022) DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA.* Términos de Referencia.

UNFPA (2021). *Evaluación Final del SEXTO PROGRAMA DE PAÍS (2018-2022) DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA.* Términos de Referencia. ANEXO A. Teorías de cambio.

UNFPA (2021). *Evaluación Final del SEXTO PROGRAMA DE PAÍS (2018-2022) DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA.* Términos de Referencia. ANEXO B. Mapa de actores.

UNFPA (2021). *Evaluación Final del SEXTO PROGRAMA DE PAÍS (2018-2022) DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA.* Términos de Referencia. ANEXO C. Modelo de matriz de evaluación.

UNFPA (2021). *Evaluación Final del SEXTO PROGRAMA DE PAÍS (2018-2022) DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA.* Términos de Referencia. ANEXO D. Listado de proyectos ATLAS.

UNFPA (2021). *Evaluación Final del SEXTO PROGRAMA DE PAÍS (2018-2022) DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA.* Términos de Referencia. ANEXO E. Esquema del Informe de Diseño

UNFPA (2021). *Evaluación Final del SEXTO PROGRAMA DE PAÍS (2018-2022) DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA*. Términos de Referencia. ANEXO F. Cuadro para la valoración de la calidad de la evaluación (EQA).

UNFPA (2021). *Evaluación Final del SEXTO PROGRAMA DE PAÍS (2018-2022) DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA*. Términos de Referencia. ANEXO G. Esquema del Informe de Evaluación (versión borrador y final)

UNFPA (2021). *Evaluación Final del SEXTO PROGRAMA DE PAÍS (2018-2022) DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA*. Términos de Referencia. ANEXO H. Guías editoriales de la Oficina de Evaluación del UNFPA.

UNFPA (2021). *Evaluación Final del SEXTO PROGRAMA DE PAÍS (2018-2022) DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA*. Términos de Referencia. ANEXO I. Plan de trabajo de la evaluación (modelo propuesto).

UNFPA (agosto 2021). *Taller de introducción para el Equipo Evaluador: Presentaciones resumidas del Programa País UNFPA Bolivia 2018-2022 y de las áreas de intervención (Área 1: Salud Sexual y Reproductiva; Área 2: Adolescentes y Jóvenes EIS; Área 4: Población y Desarrollo; Comunicación; Emergencias; Área 3. Género y Empoderamiento de la Mujer).*

UNFPA (2020). *Diagnóstico del Sistema Estadístico Departamental: casos de Chuquisaca, Cochabamba, Potosí y Pando*. Informe de Consultoría. Fondo de Población de las Naciones Unidas. La Paz.

UNFPA (2021). *Mi cuerpo me pertenece. Reclamar derechos a la autonomía y a la autodeterminación*. Estado de la Población Mundial 2021.

UNAIDS (20 February, 2020). Amendment I to the Letter of Agreement covering.

UNFPA-FUTURALAB (septiembre, 2019). *Innovación: herramienta para reinventar-se y no dejar a nadie atrás. Aportes hacia una estrategia de innovación del UNFPA Bolivia. Nota de Concepto*.

UNICEF, PAHO/WHO, UNFPA AND UNESCO (2021). End of Joint Programme Report: “Strengthening the capacity to use evidence-based data to develop inclusive policies in Bolivia” UNPRPD.

UNICEF, PAHO/WHO, UNFPA AND UNESCO (May, 2016). Standard Memorandum of Understanding for the UN Partnership to promote the rights of person with disabilities (UNPRPD). Multi-donor Trust Fund. UNPRPD

UNICEF, PAHO/WHO, UNFPA AND UNESCO (October 19, 2018). Project Document: “Strengthening the capacity to use evidence-based data to develop inclusive policies in Bolivia”. UNPRPD

## Anexo 4: Resumen de documentos programáticos del UNFPA

### Plan Estratégico del UNFPA 2022-2025

El Plan Estratégico del UNFPA 2022-2025 –el segundo de los tres planes orientados hasta 2030– hace un llamado a la **acción urgente** para lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, hacer realidad los derechos reproductivos para todos/as y acelerar la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD).

*Acciones prioritarias hacia los 3 resultados transformadores*

RESULTADOS TRANSFORMADORES	Poner fin a la necesidad insatisfecha de planificación familiar	Poner fin a las muertes maternas evitables	Poner fin a la violencia de género y las prácticas nocivas, incluida la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil, precoz y forzado
ACCIONES A PRIORIZAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de la planificación familiar en las políticas y programas de salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos.</li> <li>- Inversiones en servicios de planificación familiar de alta calidad basados en los derechos humanos, centrados en las personas, inclusivos e integrados.</li> <li>- Fortalecimiento de los sistemas de datos de salud.</li> <li>- Satisfacer la demanda de acceso de mujeres y jóvenes a los servicios de planificación familiar.</li> <li>- Protección y promoción de los derechos de las personas y los grupos más rezagados y en situaciones humanitarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos en las políticas, estrategias, planes y esquemas financieros relacionados con la cobertura universal de salud y la atención primaria de salud.</li> <li>- Invertir en la calidad de la atención de las intervenciones integrales de salud sexual y reproductiva, incluida la partería.</li> <li>- Fortalecer los sistemas de datos de salud.</li> <li>- Ampliar las respuestas humanitarias y la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva.</li> <li>- Mejorar las habilidades, los conocimientos y la educación de los adolescentes y los jóvenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer los marcos normativos, jurídicos y de rendición de cuentas relacionados con la violencia de género y las prácticas nocivas.</li> <li>- Abordar las normas sociales y de género nocivas o discriminatorias y las prácticas estereotipadas y las relaciones de poder.</li> <li>- Ampliar el acceso a servicios esenciales de alta calidad.</li> <li>- Ampliar la respuesta humanitaria y la prestación de servicios que salvan vidas.</li> <li>- Fortalecer la capacidad para la toma de decisiones de adolescentes y jóvenes.</li> <li>- Aumentar la disponibilidad y el uso de datos relacionados con la violencia de género y prácticas nocivas.</li> </ul>

Fuente: Plan Estratégico 2022-2025 del UNFPA.

### Programa Regional de América Latina y el Caribe (2022-2025)

Con el objetivo de apoyar los esfuerzos programáticos de las oficinas en los países para acelerar el logro de los tres resultados transformadores y promover la agenda de la CIPD en la región, el programa regional ha diseñado seis productos comunes, alineados -con alguna adaptación para el contexto regional de América Latina y el Caribe- al plan estratégico del UNFPA 2022-2025. Estos seis productos comunes son (a) políticas y rendición de cuentas; (b) calidad de la atención y los servicios; (c) género y normas sociales; (d) cambio de población y datos; (e) acción humanitaria; y (f) autonomía e integridad corporal. El producto 6 ha sido reformulado por la importancia crítica de fortalecer la agencia y la autonomía de las mujeres, los adolescentes y los jóvenes para lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos en esta región. Principalmente, el programa integra intervenciones estratégicas destinadas a acelerar la reducción de la mortalidad materna prevenible y la necesidad insatisfecha de planificación familiar.

Las desigualdades estructurales son el desafío crítico del desarrollo en la región, por lo cual el programa regional se basa en el principio central y general de "no dejar a nadie atrás", integrado en todo el

programa mediante la integración, acciones específicas e indicadores desglosados. El programa tendrá enfoque en mujeres, adolescentes y jóvenes, y aplicará enfoques interseccionales para llegar primero a los grupos de población más rezagados, particularmente a las comunidades indígenas y afrodescendientes, personas que viven en áreas rurales, personas en situación de movilidad humana, personas con discapacidad, poblaciones clave y personas con necesidades humanitarias. El programa aplicará cinco enfoques transversales: a) ciclo de vida; (b) igualdad de género; (c) derechos humanos; (d) enfoque intercultural; (e) intervenciones localizadas y focalizadas; al mismo tiempo que empleará cinco aceleradores: a) asociaciones, coordinación de las Naciones Unidas y financiación; (b) comunicación y promoción; (c) innovación y adaptación; (d) generación de datos, análisis y uso de intervenciones basadas en evidencia y gestión del conocimiento; (e) gestión eficiente y procesos operativos ágiles.

El programa garantizará la participación de los grupos "más rezagados" bajo el principio de "nada sobre nosotros sin nosotros". Para ello, coordinación de las Naciones Unidas y el aprovechamiento de las capacidades de todo el SNU se fortalecerán mediante la plataforma de colaboración regional, las coaliciones regionales basadas en temas y los grupos de trabajo interinstitucionales y la promoción de la programación conjunta a nivel regional y nacional.

El programa pone mayor acento en la producción de datos y pruebas sobre la situación de los más rezagados; apoyar la incidencia en torno a los resultados transformadores y sus vínculos con los ODS; e informar políticas y programas basados en evidencia. Plantea la implementación de una estrategia de gestión del conocimiento para asegurar la transformación de los datos en evidencia para la toma de decisiones, incluso mediante el desarrollo de casos de inversión y evaluaciones del impacto económico de las políticas públicas. Asimismo se aprovechará la innovación para abordar las barreras al acceso a servicios esenciales de salud sexual y reproductiva y VBG entre las poblaciones desatendidas, sobre la base de los aprendizajes de la prestación de servicios remotos durante la pandemia del COVID-19.

El programa define un marco de resultados sobre la base de tres productos a lograr hacia el año 2025:

ÁREAS PRIORITARIAS	PRODUCTOS
Política y rendición de cuentas	<b>Producto 1.</b> Mejor integración de la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, así como la prevención y la respuesta a la violencia de género y las prácticas nocivas, en las políticas, planes, marcos jurídicos y mecanismos de rendición de cuentas nacionales pertinentes
Calidad de atención y servicios	<b>Producto 2.</b> Fortalecimiento de la capacidad de los sistemas, instituciones y comunidades para aumentar la cobertura y garantizar el acceso de las personas más rezagadas a información y servicios integrales de salud sexual y reproductiva de alta calidad, incluidos suministros, así como servicios esenciales para abordar la violencia de género y las prácticas nocivas.
Normas sociales y de género	<b>Producto 3.</b> Mecanismos fortalecidos y capacidades de actores e instituciones para eliminar las normas sociales que sustentan la discriminación interseccional y de género para promover la salud sexual y reproductiva y la salud reproductiva derechos, igualdad de género y toma de decisiones de la mujer.
Cambios de población y datos	Fortalecimiento de los sistemas de datos completamente desglosados y la generación de evidencia que tienen en cuenta los cambios de población y las megatendencias regionales (incluido el dividendo demográfico, la movilidad humana, el envejecimiento y el cambio climático) para su uso en la formulación de políticas y programas, especialmente los relacionados con la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, el más dejado atrás primero.

## Plan de Acción de Intervenciones Regionales 2018-2021

En el marco del Plan Estratégico 2018–2021 y tomando en cuenta la oportunidad que ofrece el dividendo demográfico en varios países de América Latina y el Caribe, UNFPA ha elaborado su Plan de Acción de Intervenciones Regionales 2018-2021 con énfasis en los adolescentes y jóvenes, en especial de las poblaciones “dejadas atrás” –pueblos indígenas, afrodescendientes, migrantes, personas de la comunidad LGBTI y otras personas en situación de vulnerabilidad.

El plan de acción cubre los cuatro resultados (outcomes) del plan estratégico del UNFPA, 2018-2021 y tiene las siguientes prioridades: **i)** apoyar el desarrollo y la implementación de legislación, políticas públicas, programas y mecanismos de rendición de cuentas orientados a garantizar el acceso universal a la salud y los derechos sexuales y reproductivos, incluidos los adolescentes y los jóvenes; **ii)** aumentar las oportunidades para que los adolescentes y los jóvenes lideren y participen en el desarrollo sostenible, la acción humanitaria y la consolidación de la paz; **iii)** fortalecer los sistemas e instituciones nacionales de protección de los derechos humanos para promover la igualdad de género y abordar la violencia de género; y **iv)** fortalecer los sistemas nacionales de producción de datos de población y su utilización para informar el diseño de políticas públicas y sobre el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Marco de Acción para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo después de 2014.

El enfoque principal en los adolescentes y los jóvenes también obedece al reconocimiento del efecto que la inversión en jóvenes puede tener sobre la sostenibilidad independientemente de la estructura de edad del país, situándolos como actores clave para la reducción de la desigualdad. Al incorporar este enfoque, este Plan de Acción, busca fomentar y apoyar un enfoque de ciclo de vida que reconoce los derechos de los adolescentes y los jóvenes como fundamentales para el desarrollo sostenible.

### Estrategia “No dejar a nadie atrás”: Acelerando la promesa

A partir de un marco general (Programa de Acción de El Cairo y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo) e institucional (Declaración y Programa de Acción de Durban para combatir el racismo y la discriminación racial, Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas para orientar programas y acciones a favor de los pueblos indígenas, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad), y alineado a su Plan Estratégico 2018-2021, el UNFPA en América Latina y el Caribe ha desarrollado programas y acciones para reducir las desigualdades estructurales y promover los derechos de los grupos de población más excluidos y discriminados mediante el desarrollo de un importante cuerpo de conocimientos y experiencias diversas, pero a menudo discontinua o aislada.

En ese entendido, UNFPA ve urgente transformar su forma de trabajo enfocándose con mayor énfasis, de forma práctica y sistemática, en estos grupos dentro de sus actividades principales, así como en las actividades con socios en los países. Con ese propósito, la Estrategia “Visibilidad, Inclusión y Participación”; fue aprobado en 2019 para promover los derechos de las personas con discapacidad. Esta estrategia también está orientando y alentando el trabajo del UNFPA en el área de la discapacidad a nivel regional y nacional. Por su parte, en febrero de 2020, se aprobó el Plan de Trabajo Regional para promover los derechos de las personas afrodescendientes.

La estrategia propone, por un lado, tomar en cuenta que las desigualdades se superponen y se agravan, y que existen múltiples formas de discriminación que requieren una perspectiva de interseccionalidad y, por otro, reconocer que los grupos más excluidos enfrentan desafíos comunes que requieren una transformación estructural, lo que significa que las estrategias colectivas y conjuntas pueden ser mucho más efectivas. Es por eso que UNFPA-LACRO desarrolló la Estrategia “No dejar a nadie atrás”. A través de la estrategia, UNFPA centrará sus esfuerzos en dar visibilidad a los derechos y necesidades de los grupos más excluidos, incorporándolos en todas las políticas, programas y actividades de manera transversal y promoviendo acciones afirmativas.

## ELEMENTOS CLAVE

**i) Derechos:** entendiendo que ningún desarrollo es posible sin el respeto a los derechos humanos de todos/as sin exclusión por ningún motivo.

**ii) Demográfico:** reconociendo que la información sobre las poblaciones más vulnerables es clave para orientar las políticas públicas que promueven los derechos y el desarrollo sostenible.

**iii) Desarrollo sostenible:** Trabajar para cerrar las brechas de desigualdad significa trabajar por el desarrollo sostenible de nuestras sociedades.

**iv) Interculturalidad y diversidad como valor social:** enfatizando en la diversidad como valor social y reconociendo la existencia de diferentes culturas de igual valor hacia una interacción y diálogo horizontal y respetuoso

**v) Igualdad de género e interseccionalidad:** incorporando la perspectiva de género y la interseccionalidad en el centro de las acciones para superar la discriminación estructural por motivos de género, etnia, orientación sexual y estado de discapacidad.

## ÁREAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

**1) Aumentar la VISIBILIDAD** de las personas con discapacidad, con dos ejes estratégicos:

- Acelerar la implementación del Consenso de Montevideo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en relación con estos grupos.
- Lograr visibilidad estadística y genere evidencia para la acción.

**2) La INCLUSIÓN** de los más rezagados requiere realizar acciones afirmativas en todas las acciones, servicios y programas, con un enfoque intercultural y de género, con dos ejes estratégicos de actuación:

- Desarrollar políticas y programas inclusivos, multisectoriales e integrales para promover la salud sexual y reproductiva y reducir la mortalidad materna, el embarazo adolescente y la necesidad insatisfecha de planificación familiar.
- Desarrollar políticas y programas inclusivos, multisectoriales e integrales para acabar con la violencia de género y los matrimonios y uniones infantiles, precoces y forzadas.

**3) PARTICIPACIÓN:** La única forma de garantizar que las nuevas leyes, programas y acciones logren un mayor nivel de igualdad es involucrando a las personas mismas (especialmente mujeres y jóvenes) desde las primeras etapas, con un eje estratégico:

- Empoderar y amplificar las voces de estos grupos de población (especialmente mujeres, adolescentes y jóvenes).

## Anexo 5: Matriz de evaluación

RELEVANCIA	
<b>PE1(i). ¿En qué medida el sexto Programa País del UNFPA responde con estrategias adecuadas a las necesidades de la población, incluidas las de poblaciones marginadas y en situación de mayor vulnerabilidad?</b>	
<b>Hipótesis/supuestos:</b> El sexto Programa País tiene estrategias adecuadas y suficientes para responder a las necesidades de la población, en especial de poblaciones marginadas y en situación de alta vulnerabilidad.	
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia de la participación de socios clave y grupos meta (titulares de derechos, incluidas las poblaciones marginadas y en situación de mayor vulnerabilidad) en la definición de las estrategias y acciones para definir y adecuar el Programa a sus necesidades.</li> <li>- Percepción de garantes de derechos, implementadoras y otros aliados, sobre las estrategias de UNFPA en relación a las necesidades de la población, incluidas las poblaciones marginadas y en situación de mayor vulnerabilidad.</li> <li>- Opinión de l@s titulares de derechos respecto a la satisfacción de sus intereses y necesidades, incluidas las opiniones de las poblaciones marginadas y en situación de mayor vulnerabilidad.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Planes anuales</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Informes de monitoreo</li> <li>- Evaluaciones</li> <li>- Informantes de encuesta estructurada</li> <li>- Consultores clave</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Autoridades y líderes/as</li> <li>- Participantes del Programa</li> <li>- Titulares de derechos</li> <li>- Socias implementadoras</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales y grupales semi-estructuradas</li> <li>- Cuestionario en línea</li> <li>- Grupos focales</li> <li>- Testimonios</li> </ul>
<b>PE1(ii). ¿En qué medida el sexto Programa País del UNFPA está en línea con las políticas y estrategias nacionales de desarrollo?</b>	
<b>Hipótesis/supuestos:</b> El Programa está alineado con los Pilares y Metas de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, así como con las políticas y estrategias sectoriales nacionales y subnacionales.	
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia de que las estrategias y actividades del Programa País están alineadas a pilares y metas de la Agenda Patriótica 2025.</li> <li>- Evidencia de que las estrategias y actividades del Programa País están alineadas a las políticas y estrategias sectoriales nacionales y subnacionales.</li> <li>- Número de autoridades nacionales y subnacionales (del total consultado) que reconocen la alineación y contribución del Programa País a las políticas y estrategias nacionales y sectoriales.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Planes anuales</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Documentos nacionales de política y estrategias (nacional y sectorial)</li> <li>- Informantes de encuesta estructurada</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Autoridades y funcionarios/as gubernamentales</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales y grupales semi-estructuradas</li> <li>- Cuestionario en línea</li> </ul>
<b>PE1(iii). ¿En qué medida el sexto Programa País del UNFPA se adapta y responde a los cambios emergentes y de contexto?</b>	
<b>Hipótesis/supuestos:</b> El Programa es flexible, se adapta y responde a los cambios en el contexto, con particular énfasis en los cambios políticos y los derivados de la pandemia.	
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia de estrategias generales y específicas (por área) de adaptación y respuesta a los cambios de contexto.</li> <li>- Evidencia de la incorporación de cambios en planes de trabajo como respuesta a los cambios emergentes del contexto.</li> <li>- Evidencia de innovaciones generadas como respuesta a los cambios de contexto.</li> <li>- Percepción de autoridades, aliados clave e implementadoras sobre respuesta del UNFPA frente a cambios del contexto.</li> <li>- Percepción de titulares de derechos, incluidas las poblaciones marginadas y grupos más vulnerables, sobre los ajustes frente al contexto y la respuesta frente a sus necesidades emergentes.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Planes anuales</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Estrategias de adaptación</li> <li>- Informes de monitoreo</li>   <li>- Informantes de encuesta estructurada</li> <li>- Consultores clave</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Autoridades y líderes/as</li> <li>- Titulares de derechos</li> <li>- Socias implementadoras</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales y grupales semi-estructuradas</li> <li>- Sesiones técnicas/talleres</li> <li>- Cuestionario en línea</li> <li>- Grupos focales</li> </ul>
<b>PE1(iv). ¿En qué medida el sexto Programa País del UNFPA está alineado con la dirección estratégica y objetivos del UNFPA?</b>	
<b>Hipótesis/supuestos:</b> El Programa está orientado a los resultados transformadores del UNFPA global, garantiza no dejar a nadie atrás y prioriza a los grupos más rezagados.	
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia de la alineación del Programa País a la dirección estratégica y objetivos del UNFPA.</li> <li>- Evidencia de aplicación del mandado de “No dejar a nadie atrás” en el Programa País.</li> <li>- Evidencia de que las adaptaciones a los cambios de contextos mantuvieron el alineamiento.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Planes anuales</li> <li>- Documentos UNFPA global</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Informes de monitoreo</li>   <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> </ul>

<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales semi-estructuradas</li> </ul>
<b>PE1(v). ¿En qué medida el sexto Programa País del UNFPA incorpora sistemáticamente los enfoques intergeneracional, de derechos humanos, género, discapacidad e interculturalidad?</b>	
<b>Hipótesis/supuestos:</b> Las intervenciones y estrategias del Programa incorporan sistemáticamente los enfoques intergeneracional, de derechos humanos, género, interculturalidad y discapacidad en todas sus áreas y actividades.	
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia sobre adaptación del marco global de enfoques transversales al contexto y necesidades del UNFPA Bolivia.</li> <li>- Evidencia sobre la existencia de un marco conceptual, metodológico e instrumental para la operacionalización sistemática de los enfoques intergeneracional, de derechos humanos, género, interculturalidad y de discapacidad.</li> <li>- Evidencia de que los equipos de área comparten una comprensión común de los enfoques.</li> <li>- Evidencia sobre mecanismos de monitoreo y validación de la aplicación de los enfoques.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Planes anuales</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Informes de monitoreo</li> <li>- Evaluaciones</li>   <li>- Informantes de encuesta estructurada</li> <li>- Consultores clave</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Autoridades y líderes/as</li> <li>- Participantes del Programa</li> <li>- Titulares de derechos</li> <li>- Socias implementadoras</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales y grupales semi-estructuradas</li> <li>- Cuestionario en línea</li> <li>- Grupos focales</li> </ul>
<b>PE1(vi). ¿En qué medida el sexto Programa País del UNFPA está articulado con las prioridades de los marcos y acuerdos internacionales particularmente CIPD, Consenso de Montevideo y los ODS?</b>	
<b>Hipótesis/supuestos:</b> El Programa está articulado con las prioridades establecidas en los marcos y acuerdos internacionales, especialmente CIPD, Consenso de Montevideo y los ODS	
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Programa incorporó metas en correspondencia con los acuerdos internacionales, especialmente la CIPD, Consenso de Montevideo y los ODS.</li> <li>- El sistema de monitoreo reporta de manera visible las contribuciones a los marcos y acuerdos internacionales.</li> <li>- Evidencia de apoyo a actores locales para su participación en plataformas de intercambio, dialogo político, seguimiento a la CIPD, el CdM, los ODS.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Planes anuales</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Informes de monitoreo</li> <li>- Evaluaciones</li>   <li>- Informantes de encuesta estructurada</li> <li>- Consultores clave</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Autoridades y líderes/as</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participantes del Programa</li> <li>- Titulares de derechos</li> <li>- Socias implementadoras</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales semi-estructuradas</li> <li>- Cuestionario en línea</li> <li>- Grupos focales</li> <li>- Testimonios</li> </ul>

<b>EFICACIA</b>	
<b>PE2(i). ¿En qué medida los productos del Programa País (outputs) contribuyeron a lograr los resultados esperados (outcomes)?</b>	
<b>Hipótesis/supuestos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Programa ofrece productos adecuados y suficientes para conseguir los resultados esperados.</li> <li>- El sistema de M&amp;E permite monitorear o identificar resultados a nivel de cambios/efectos, de acuerdo al Programa País.</li> <li>- La Teoría de Cambio del Programa y las áreas refleja de manera clara y coherente la cadena de resultados donde los productos contribuyen a los resultados esperados.</li> </ul>	
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia sobre el uso de marcos de teoría de cambio que muestren la relación entre outputs y outcomes.</li> <li>- Evidencia que señale la existencia de espacios y mecanismos regulares de monitoreo de los supuestos y lógicas de cambio.</li> <li>- Evidencia disponible sobre resultados a nivel de cambios/efectos.</li> <li>- Porcentaje de consecución de las metas por outputs.</li> <li>- Evidencia sobre el grado de consecución de las metas por outcome.</li> <li>- Evidencia que señale la certificación de servicios de atención integral para adolescentes a nivel municipal</li> <li>- Número de políticas, planes y protocolos de salud sexual reproductiva desarrollados en el nivel nacional y sub nacional, focalizando la reducción de la mortalidad materna y el embarazo en adolescentes.</li> <li>- Número de municipios priorizados por el Programa País que reportan caídas de stocks de anticonceptivos y evidencia de acciones de mitigación.</li> <li>- Número de enfermeras obstétricas formadas por año.</li> <li>- Número de personal de salud capacitado en anticoncepción, atención diferenciada a adolescentes y violencia sexual.</li> <li>- Evidencia del desarrollo de marcos legales sobre derechos reproductivos y SSR para adolescentes y jóvenes.</li> <li>- Porcentaje /Número de unidades educativas trabajando programas de EIS en los municipios seleccionados por el Programa País.</li> <li>- Número de Consejos Municipales de la Juventud por año y departamento.</li> <li>- Número de organizaciones de la sociedad civil que participan activamente en el seguimiento al consenso de Montevideo.</li> <li>- Número de planes integrales de organizaciones indígenas que abordan específicamente los derechos sexuales y reproductivos, incluido el derecho a una vida libre de violencia.</li> <li>- Número de instituciones nacionales que trabajan en la cadena de atención de la violencia, que proveen servicios de calidad de acuerdo a los protocolos establecidos.</li> <li>- Documento de proyecto del Censo en concordancia con estándares internacionales.</li> <li>- Número de planes estratégicos para mejorar los registros administrativos, desarrollados con el apoyo del UNFPA.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de encuestas nacionales apoyadas por el UNFPA, que abordan la mortalidad materna, embarazo en adolescentes y violencia contra las mujeres, utilizadas en la política pública.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Planes anuales</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Informes de monitoreo</li> <li>- Evaluaciones</li> <li>- Consultores clave</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Autoridades y líderes/as</li> <li>- Participantes del Programa</li> <li>- Titulares de derechos</li> <li>- Socias implementadoras</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales y grupales semi-estructuradas</li> <li>- Sesiones técnicas/talleres</li> </ul>
<b>PE2(ii). ¿Cómo afectó la respuesta al COVID-19 los resultados?</b>	
<b>Hipótesis/supuestos:</b> El Programa se adaptó oportunamente al contexto generado por la pandemia del Covid-19, con resiliencia, innovación y minimizando el impacto sobre los resultados a través de la modificación de las actividades y la asignación de los recursos financieros.	
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia sobre ajustes a las estrategias y acciones, negociaciones con donantes y otros, para la adaptación al nuevo contexto manteniendo la eficacia del Programa.</li> <li>- Evidencia de estrategias de minimización de riesgos en el nuevo contexto.</li> <li>- Evidencia de la generación de nuevas metodologías y herramientas para la continuidad del trabajo.</li> <li>- Evidencia de planes de trabajo adaptados e implementados en el contexto de la pandemia.</li> <li>- Percepción de los distintos actores sobre las adaptaciones a la pandemia y su impacto sobre los resultados.</li> <li>- Porcentaje de recursos financieros negociados y reasignados para cubrir las nuevas necesidades y demandas de la pandemia, entre ellas los equipos de protección personal, insumos anticonceptivos y medicamentos que salvan vidas maternas.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Planes anuales</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Estrategias de adaptación</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Informes de monitoreo</li> <li>- Evaluaciones</li> <li>- Informantes de encuesta estructurada</li> <li>- Consultores clave</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Autoridades y líderes/as</li> <li>- Participantes del Programa</li> <li>- Titulares de derechos</li> <li>- Socias implementadoras</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales y grupales semi-estructuradas</li> <li>- Sesiones técnicas/talleres</li> <li>- Cuestionario en línea</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupos focales</li> <li>- Testimonios</li> <li>- Estudios de caso</li> </ul>
<b>PE2(iii). ¿Cómo y en qué medida han contribuido a los resultados el desarrollo de capacidades, abogacía y diálogo político, gestión del conocimiento y alianzas estratégicas?</b>	
<b>Hipótesis/supuestos:</b> A partir del desarrollo de capacidades, abogacía y diálogo político, gestión del conocimiento y alianzas estratégicas se consiguieron resultados efectivos para el Programa.	
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia sobre la existencia de documentos que plantean/desarrollan las estrategias de manera sólida y detallada.</li> <li>- Evidencia de implementación efectiva de procesos de desarrollo de capacidades a nivel nacional y subnacional.</li> <li>- Evidencia de implementación del Plan de abogacía e incidencia en las áreas.</li> <li>- Número de campañas de comunicación.</li> <li>- Resultados de las campañas de comunicación.</li> <li>- Evidencia de procesos efectivos de abogacía y diálogo político, a nivel nacional y subnacional.</li> <li>- Número de productos de conocimiento generados.</li> <li>- Evidencia de procesos efectivos de gestión de conocimiento.</li> <li>- Número de alianzas nuevas generadas a lo largo del Programa, en general y por área.</li> <li>- Número de socios estratégicos que reconocen el efecto sinérgico de su alianza con UNFPA.</li> <li>- Percepciones de distintos actores sobre la eficacia de las distintas estrategias.</li> <li>- Porcentaje de recursos financieros destinados a cada estrategia.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Planes anuales</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Estrategias de adaptación</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Informes de monitoreo</li> <li>- Evaluaciones</li>   <li>- Informantes de encuesta estructurada</li> <li>- Consultores clave</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Autoridades y líderes/as</li> <li>- Participantes del Programa</li> <li>- Titulares de derechos</li> <li>- Socias implementadoras</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales y grupales semi-estructuradas</li> <li>- Sesiones técnicas/talleres</li> <li>- Cuestionario en línea</li> <li>- Grupos focales</li> <li>- Testimonios</li> <li>- Estudios de caso</li> </ul>
<b>PE3. ¿El modelo descentralizado favorece/dificulta el enfoque programático y la consecución de resultados, tomando en cuenta el establecimiento de vínculos de coordinación y alianzas con actores subnacionales?</b>	
<b>Hipótesis/supuestos:</b> El modelo descentralizado del Programa favoreció el enfoque programático, posibilitando un conocimiento profundo del contexto, el establecimiento de vínculos efectivos de coordinación con actores locales, la mitigación de riesgos y la concreción/fortalecimiento de estrategias y actividades directas a favor de l@s titulares de derechos.	
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia de mecanismos de seguimiento detallado de las acciones en el nivel local.</li> <li>- Evidencia de los beneficios del modelo descentralizado desde el análisis de eficacia.</li> <li>- Percepción de los/as distintos actores sobre el trabajo de las Oficinas de Proyecto.</li> <li>- Número de autoridades departamentales y municipales que reconocen la coordinación y contribución local del UNFPA.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia sobre los resultados obtenidos en los distintos departamentos y municipios.</li> <li>- Porcentaje de recursos financieros departamentales y municipales asignados como contraparte a los POA de UNFPA.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Planes anuales</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Estrategias de adaptación</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Informes de monitoreo</li> <li>- Evaluaciones</li> <li>- Informantes de encuesta estructurada</li> <li>- Consultores clave</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Autoridades y líderes/as</li> <li>- Participantes del Programa</li> <li>- Titulares de derechos</li> <li>- Socias implementadoras</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales y grupales semi-estructuradas</li> <li>- Sesiones técnicas/talleres</li> <li>- Cuestionario en línea</li> <li>- Grupos focales</li> <li>- Testimonios</li> </ul>

EFICIENCIA	
<b>PE4 (i). ¿En qué medida UNFPA optimizó los recursos humanos, financieros y administrativos para conseguir los resultados?</b>	
<b>Hipótesis/supuestos:</b> UNFPA desarrolló capacidades, estableció procedimientos y mecanismos para optimizar el uso de recursos humanos, financieros y administrativos.	
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia de procedimientos y mecanismos administrativos y financieros claros y eficientes para el uso de los recursos.</li> <li>- Evidencia de buenas prácticas de programación orientadas a la eficiencia.</li> <li>- Evidencia de alianzas y acuerdos de colaboración que potenciaron eficiencia.</li> <li>- Evidencia de gestiones exitosas de movilización de recursos para la consecución de resultados.</li> <li>- % de ejecución del presupuesto por año y por resultado.</li> <li>- Distribución de recursos humanos por resultado.</li> <li>- Distribución de recursos financieros por resultado.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes anuales del presupuesto</li> <li>- Informes de monitoreo</li> <li>- Informantes encuesta en línea</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Socias implementadoras</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales semi-estructuradas</li> <li>- Cuestionario en línea</li> <li>- Sesiones técnicas/talleres</li> </ul>
<b>PE4 (ii). ¿Cuáles son los mecanismos para asegurar que los resultados concluyan en los tiempos/recursos previstos?</b>	

**Hipótesis/supuestos:** Las acciones del Programa son implementadas con eficiencia y existe un monitoreo efectivo a la gestión del gasto y el cronograma.

<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de mecanismos de control de avance de las acciones y valoración de la eficiencia de los proyectos y contrapartes.</li> <li>- Existencia de sistemas de rendición de cuentas de proyectos.</li> <li>- Evidencia de buenas prácticas de implementación orientadas a la eficiencia.</li> <li>- Evidencia de cumplimiento de los tiempos previstos en la planificación anual (AWP).</li> <li>- Evidencia de cumplimiento de las actividades según la planificación anual (AWP).</li> <li>- Número de proyectos con niveles de costos por encima/debajo de los estándares en el país/región según unidad de costo.</li> <li>- Evidencia sobre el impacto de la pandemia respecto a la eficiencia.</li> <li>- Percepciones favorables/desfavorable de las contrapartes e implementadoras respecto a los procedimientos administrativos de UNFPA.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes anuales técnicos y financieros/presupuestarios</li> <li>- Informes de monitoreo</li>   <li>- Informantes encuesta en línea</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Socias implementadoras</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales semi-estructuradas</li> <li>- Cuestionario en línea</li> <li>- Sesiones técnicas/talleres</li> </ul>

**PE5. ¿En qué medida el modelo de gestión de la Oficina de País, con una oficina nacional y Oficinas de Proyecto departamentales, optimizó el uso de recursos para obtener los resultados previstos?**

**Hipótesis/supuestos:** A partir de las Oficinas de Proyecto departamentales se optimizó el uso los recursos para obtener los resultados previstos, incluso en tiempos de pandemia.

<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de asignación y utilización de fondos de cada Oficina de Proyecto.</li> <li>- Porcentaje dedicado para los programas y RRHH/operaciones.</li> <li>- Coordinaciones eficientes con otras iniciativas y proyectos en el departamento y municipios.</li> <li>- Relación entre presupuesto y resultados obtenidos por Oficina de Proyecto.</li> <li>- Evidencia de la relación costo-beneficio por Oficina de Proyecto y por intervención.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Informes anuales técnicos y financieros</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Informes de monitoreo</li>   <li>- Informantes encuesta en línea</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Socias implementadoras</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales semi-estructuradas</li> <li>- Cuestionario en línea</li> <li>- Sesiones técnicas/talleres</li> </ul>

## SOSTENIBILIDAD

**PE6. ¿En qué medida las estrategias y mecanismos del UNFPA han contribuido a generar sostenibilidad política, técnica y financiera de sus acciones, así como la apropiación y durabilidad de los efectos logrados, en favor de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, principalmente mujeres, adolescentes y jóvenes, indígenas, afrobolivianos, personas con discapacidad y diversidades sexuales?**

**Hipótesis/supuestos:** Las estrategias y mecanismos del UNFPA contribuyeron a generar sostenibilidad política, técnica y financiera de las acciones, proyectando la durabilidad y apropiación por parte de autoridades y de la población.

<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos legislativos, normativos y regulatorios incluyen las actividades del Programa País.</li> <li>- Las políticas sectoriales evidencian la incidencia y resultados alcanzados con el UNFPA.</li> <li>- Evidencia de que la modalidad de asistencia técnica está respondiendo adecuadamente a las necesidades del gobierno en los distintos niveles.</li> <li>- Evidencia sobre de las capacidades creadas en las instituciones, organizaciones, garantes y, titulares de derechos para asegurar la continuidad de las acciones y resultados.</li> <li>- Existen documentos de compromiso y apropiación política a niveles nacional, departamental y municipal para asumir las actividades asociadas al Programa.</li> <li>- Evidencia sobre la institucionalización de procesos/prioridades a nivel nacional, departamental y municipal.</li> <li>- Gobiernos nacional, departamentales y municipales asignan presupuesto de contraparte a POAs de UNFPA.</li> <li>- POAs 2022 incorporan actividades y asigna recursos propios para dar continuidad al trabajo desarrollado con el UNFPA.</li> <li>- Autoridades nacionales, departamentales y municipales, así como organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, reconocen los resultados de UNFPA en su población más vulnerable.</li> <li>- Evidencia de estrategias de salida de iniciativas y proyectos, a nivel nacional, departamental y municipal.</li> <li>- Percepción de diversos actores sobre la eficacia de las estrategias de sostenibilidad.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Planes anuales</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Informes de monitoreo</li> <li>- Evaluaciones</li> <li>- Agendas/planes sectoriales, municipales</li> <li>- Documentos de compromiso</li> <li>- Agendas/planes de las organizaciones</li> <li>- Documentos legislativos, normativos y regulatorios</li> <li>- POAs y presupuestos</li>   <li>- Informantes de encuesta estructurada</li> <li>- Consultores clave</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Autoridades y líderes/as</li> <li>- Participantes del Programa</li> <li>- Titulares de derechos</li> <li>- Socias implementadoras</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales y grupales semi-estructuradas</li> <li>- Cuestionario en línea</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupos focales</li> <li>- Sesiones técnicas/talleres</li> </ul>
--	--

### COORDINACIÓN

#### PE7(i). ¿En qué medida UNFPA ha contribuido a fortalecer los mecanismos de coordinación del UNCT, Grupos de Resultados, Grupos Interagenciales y EHP?

**Hipótesis/supuestos:** El Programa contribuyó a fortalecer los mecanismos de coordinación del UNCT, UNDAF, Grupos Interagenciales y EHP.

<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia sobre el valor agregado, rol y aportes del UNFPA a la coordinación interagencial.</li> <li>- Número de Grupos (y subgrupos) de Resultados con participación y liderazgo de UNFPA.</li> <li>- Número de grupos técnicos interagenciales con participación y liderazgo de UNFPA.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Informes de los distintos mecanismos, Grupos y EHP</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Informantes de encuesta estructurada</li> <li>- Consultores clave</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales semi-estructuradas</li> <li>- Cuestionario en línea</li> </ul>

#### PE7(ii). ¿En qué medida UNFPA ha coadyuvado en la coordinación interinstitucional y la gestión de resultados en apoyo al PDES y los ODS?

**Hipótesis/supuestos:** UNFPA participó y contribuyó a la coordinación institucional y la gestión de resultados, en el marco de la coyuntura y oportunidades existentes.

<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Percepción de la CR y agencias del SNU, sobre el rol y la contribución del UNFPA a la implementación del PDES y monitoreo de los ODS (fortalezas y áreas de mejora)</li> <li>- Posicionamiento estratégico de los temas del UNFPA en las iniciativas interagenciales relacionadas con la implementación del PDES y la implementación de los ODS</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Informes de los espacios y mecanismos de coordinación</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Informantes de encuesta estructurada</li> <li>- Consultores clave</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales semi-estructuradas</li> <li>- Cuestionario en línea</li> </ul>

#### PE7(iii). ¿Cuál es el posicionamiento, rol y valor agregado del UNFPA frente a otros actores de la cooperación internacional?

**Hipótesis/supuestos:** El UNFPA tiene un rol y valor agregado reconocido en relación a otros actores de la cooperación internacional.

<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia sobre el conocimiento de otros actores respecto al mandato, rol y valor agregado del UNFPA.</li> <li>- Evidencia sobre posibilidades e intención/deseo de dar continuidad o establecer alianzas estratégicas en el marco del nuevo Programa País.</li> </ul>
--------------------	---

<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Informes de los espacios y mecanismos de coordinación</li> <li>- Actas de reuniones</li>   <li>- Informantes de encuesta estructurada</li> <li>- Consultores clave</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales semi-estructuradas</li> <li>- Cuestionario en línea</li> </ul>
<b>PE8. ¿Cuáles han sido las principales contribuciones de UNFPA a la implementación del UNDAF y Programas conjuntos, incluyendo la respuesta al COVID-19?</b>	
<b>Hipótesis/supuestos:</b> El UNFPA contribuyó a la implementación del UNDAF y Programas conjuntos, incluyendo la respuesta al Covid-19.	
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Percepción sobre participación del UNFPA en la implementación del UNDAF; fortalezas y debilidades.</li> <li>- Outcomes del Programa País que se visibilizan en el UNDAF</li> <li>- Percepción sobre el rol y valor agregado del UNFPA en la construcción e implementación de Programas conjuntos incluyendo la respuesta al Covid-19; fortalezas y debilidades.</li> <li>- Número de iniciativas conjuntas con otras agencias en las que participa UNFPA.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Informes de los espacios y mecanismos de coordinación</li> <li>- Actas de reuniones</li>   <li>- Informantes de encuesta estructurada</li> <li>- Consultores clave</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas individuales semi-estructuradas</li> <li>- Cuestionario en línea</li> </ul>

#### COBERTURA

**PE9. ¿En qué medida las intervenciones del UNFPA a través de sus Oficinas de Proyecto, han permitido la atención efectiva de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, entre ellas mujeres, indígenas, afrobolivianos, personas con discapacidad?**

**Hipótesis/supuestos:** Las intervenciones de UNFPA, y de manera específica las Oficinas de Proyecto, permitieron la atención efectiva de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, principalmente mujeres, indígenas, afrobolivianos y personas con discapacidad.

<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos de análisis y políticas que consideran los derechos y la atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad, mujeres, indígenas, afrobolivianos y personas con discapacidad</li> <li>- Evidencia de la existencia de criterios de selección poblacional de municipios priorizados por el Programa País.</li> <li>- Los resultados de las Oficinas de Proyecto evidencian atención y resultados respecto a estas poblaciones.</li> </ul>
--------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe información desagregada (por departamento, municipio, grupo poblacional) sobre las necesidades no satisfechas para lograr el mandato 3 ceros y la atención prioritaria a las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad.</li> <li>- Las poblaciones perciben cambios positivos en su situación a partir del trabajo del UNFPA.</li> <li>- Se han fortalecido las capacidades institucionales subnacionales para atender las necesidades e intereses específicos de estas poblaciones.</li> </ul>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa</li> <li>- Datos de los contextos departamentales y locales sobre la situación de estos grupos poblacionales</li> <li>- Planes de Trabajo</li> <li>- Informes anuales</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Informes de monitoreo</li> <li>- Evaluaciones</li>   <li>- Informantes de encuesta estructurada</li> <li>- Consultores clave</li> <li>- Equipo nacional y de Oficinas de Proyectos</li> <li>- Autoridades y líderes/as</li> <li>- Participantes del Programa</li> <li>- Titulares de derechos</li> <li>- Socias implementadoras</li> <li>- Otros socios y actores</li> </ul>
<b>Métodos de recolección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de datos y documentos</li> <li>- Entrevistas individuales semi-estructuradas</li> <li>- Cuestionario en línea</li> <li>- Grupos focales</li> <li>- Sesiones técnicas/talleres</li> <li>- Testimonios</li> <li>- Estudios de caso</li> </ul>

## Anexo 6: Herramientas de recolección de datos

### ENTREVISTAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

En la siguiente matriz se plantea todo un set abarcador de preguntas para las entrevistas individuales y grupales, y se marca para cada caso si la pregunta corresponde o no a cada actor. En la etapa de campo se generarán las guías por tipo de actor transcribiendo estas preguntas y haciendo las adaptaciones necesarias según sea el caso de cada entrevista y actor/a<sup>1</sup>.

PREGUNTA	AUTORIDADES GUB.	FUNCIONARIOS /AS PÚBLICOS (TÉCNICOS/AS)	ACADEMIA	SECTOR PRIVADO	ONG Y REDES DE ONG	ORG. SOCIALES DEF. DE DERECHOS	SNU	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	EQUIPO PAÍS Y OFICINAS DE PROYECTO
<b>RELEVANCIA</b>									
¿En qué medida el sexto Programa País del UNFPA responde con estrategias adecuadas a las necesidades de la población, incluidas las poblaciones marginadas y en situación de mayor vulnerabilidad?	X	X	X	X		X	X	X	X
¿En qué medida está en línea con las políticas y estrategias nacionales de desarrollo?	X	X							X
¿En qué medida se ha adaptado y ha respondido a los cambios emergentes y de contexto?	X	X	X	X	X	X	X	X	X
¿En qué medida el PP está alineado con la dirección estratégica y objetivos del UNFPA?									X
¿En qué medida incorpora sistemáticamente los enfoques intergeneracional, de derechos humanos, género, e interculturalidad?					X	X			X
¿Existe un marco conceptual y operacional de los enfoques transversales, que se aplica sistemáticamente? ¿Por qué?					X	X			X
¿En qué medida está articulado con las prioridades de los marcos y acuerdos internacionales particularmente CIPD, Consenso de Montevideo y los ODS?	X	X			X	X			X
¿La adaptación al COVID-19 ha mantenido/asegurado la relevancia?	X	X	X	X	X	X	X	X	X
¿Qué rol ha tenido el equipo de comunicación para apoyar las respuestas y adaptaciones?									X
¿Cuál ha sido el rol y aporte del UNFPA en el marco de equipo EHP, en términos de relevancia en	X	X			X		X	X	X
<b>EFICACIA</b>									
2. ¿En qué medida los productos del Programa País (outputs) contribuyeron a lograr	X	X	X	X	X	X	X	X	X

<sup>1</sup> No se incluyen a titulares de derechos ni a proveedores/as de servicios, con quienes se plantea realizar grupos focales y testimonios. Todas las guías fueron diseñadas para poder adaptarse para ser utilizadas con otra técnica, por ej. si el número de participantes es menor al esperado.

los resultados esperados (outcomes)?									
¿Existen espacios y mecanismos regulares de monitoreo de los supuestos y lógicas de cambio?									X
¿Cómo afectó la respuesta al COVID-19 los resultados?	X	X		X	X	X	X	X	X
¿Se cuenta con una estrategia de mitigación de riesgos? ¿Fue adaptada durante la pandemia?									X
¿Se generaron nuevas metodologías y herramientas para la continuidad del trabajo?	X	X			X	X			X
¿Cómo y en qué medida han contribuido a los resultados el desarrollo de capacidades, abogacía y diálogo político, gestión del conocimiento y alianzas estratégicas?	X	X		X	X	X	X	X	X
¿El modelo descentralizado favorece/dificulta el enfoque programático y la consecución de resultados, tomando en cuenta el establecimiento de vínculos de coordinación y alianzas con actores subnacionales?	X	X			X	X	X	X	X
¿El Programa cuenta con mecanismos de seguimiento detallado de las acciones en el nivel local?									x
¿de qué manera contribuyó el equipo de comunicación a la eficacia y logro de resultados?									X
¿Cuáles son las fortalezas y cuáles las debilidades del sistema de monitoreo, para proveer evidencia sobre eficacia?									x
<b>EFICIENCIA</b>									
¿En qué medida UNFPA optimizó los recursos humanos, financieros y administrativos para conseguir los resultados?					X	X			X
¿Cuáles son los mecanismos para asegurar que los resultados concluyan en los tiempos/recursos previstos?					X	X			X
¿En qué medida el modelo de gestión de la Oficina de País, con una oficina nacional y Oficinas de Proyecto departamentales, optimizó el uso de recursos para obtener los resultados previstos?		X	X		X	X	X	X	X
¿Qué fortalezas y qué debilidades de las áreas administrativa, financiera y operativa incidieron en la eficiencia?									X
<b>SOSTENIBILIDAD</b>									
¿En qué medida las estrategias y mecanismos del UNFPA han contribuido a generar sostenibilidad política, técnica y financiera de sus acciones, así como la apropiación y durabilidad de los efectos logrados, en favor de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad?	X	X	X	X	X	X	X	X	X
¿Los documentos legislativos, normativos y regulatorios	X	X			X	X	X		X

relevantes incluyen las actividades del Programa País?									
¿En qué medida se han desarrollado o fortalecido capacidades en las instituciones, la población, titulares de derechos y organizaciones para asegurar la continuidad de las acciones y resultados?	X	X			X	X	X	X	X
¿Existen documentos de compromiso y apropiación política a niveles nacional, departamental y municipal para asumir las actividades asociadas al Programa?	X	X							X
¿Qué estrategias y resultados se han generado en cuanto a movilización de recursos que deben ser tomadas en cuenta hacia adelante?									X
<b>COORDINACIÓN</b>									
¿En qué medida UNFPA ha contribuido a fortalecer los mecanismos de coordinación del UNCT, Grupos de Resultados, Grupos Interagenciales y EHP?							X		X
¿En qué medida UNFPA ha coadyuvado en la coordinación interinstitucional y la gestión de resultados en apoyo al PDES y los ODS?	X						X	X	X
¿Cuál es el posicionamiento, rol y valor agregado del UNFPA frente a otros actores de la cooperación internacional?							X	X	X
En qué medida la contribución y ventajas comparativas del UNFPA son reconocidas?							x	x	x
¿Cuáles han sido las principales contribuciones de UNFPA a la implementación del UNDAF y Programas conjuntos, incluyendo la respuesta al COVID-19?							X		X
<b>COBERTURA</b>									
¿En qué medida las intervenciones del UNFPA a través de sus Oficinas de Proyecto, han permitido la atención efectiva de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, entre ellas mujeres, indígenas, afrobolivianos, personas con discapacidad?	X	X			X	X	X		X
¿Las poblaciones perciben cambios positivos en su situación a partir del trabajo del UNFPA?					X	X			X
¿Se han fortalecido las capacidades subnacionales para atender las necesidades e intereses específicos de estas poblaciones?	X	X			X	X			X
<b>BUENAS PRÁCTICAS</b>									
¿Qué buenas prácticas se identifican en el trabajo del/con el UNFPA?	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>COBERTURA</b>									
¿Qué innovaciones se identifican en el trabajo del/con el UNFPA?	X	X	X	X	X	X	X	X	X

LECCIONES APRENDIDAS									
¿Qué lecciones aprendidas se identifican en el trabajo del/con el UNFPA?	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RECOMENDACIONES									
¿Qué recomendaciones se plantean hacia adelante y en perspectiva del próximo Programa País?	X	X	X	X	X	X	X	X	X

## GUÍA PARA POTENCIALES ALIADOS

1. ¿Ha tenido oportunidad de conocer al UNFPA? ¿Cuándo, en qué contexto?
2. ¿Cuál es su conocimiento sobre el UNFPA, su mandato y prioridades estratégicas?
3. En base a su conocimiento, ¿cuál considera usted el principal rol y contribución del UNFPA en el contexto actual?
4. ¿Existen, desde su conocimiento, aspectos que el UNFPA puede mejorar o potenciar, para maximizar su rol y contribución?
5. Teniendo en cuenta las prioridades de su institución/organización para los siguientes años, ¿qué oportunidades de alianza y colaboración identifica con el UNFPA?
6. ¿Sobre qué aspectos quisiera conocer o conversar con el UNFPA para analizar posibilidades a futuro?
7. ¿Algunas sugerencias o recomendaciones que pueda brindar para el próximo Programa País del UNFPA?

## GRUPOS FOCALES

El equipo de evaluación entiende esta técnica cualitativa como un espacio de opinión que aportará a captar cómo piensan y sienten distintos grupos de actores con características comunes en relación con las intervenciones de UNFPA. Se trata de una entrevista grupal donde la escucha activa y la participación serán los componentes fundamentales, en aras de obtener la información que se precisa.

En el grupo focal se incentivará la interacción de las y los participantes y se espera que la acción en grupo facilite la discusión, las reflexiones y los comentarios. Asimismo, el grupo focal podrá generar una gran riqueza de testimonios. i) titulares de derechos; ii) proveedores/as de salud capacitad@s (área SSR); ii) socias implementadoras (área género).

## TEMAS/PREGUNTAS CLAVE PARA TITULARES DE DERECHOS

1. ¿Cuál ha sido y cómo valoran la respuesta de UNFPA a sus necesidades y prioridades?
2. En el último año durante la pandemia, ¿en qué medida el UNFPA ha respondido a sus necesidades?
3. ¿En qué medida han participado ustedes en la definición de la propuesta de actividades del UNFPA, antes y durante la pandemia?
4. ¿Pueden identificar cambios en sus realidades y proyectos de vida a partir de intervenciones del UNFPA? ¿Cuáles? ¿Cómo ha apoyado el UNFPA esos cambios?
5. Percepción/opinión sobre las intervenciones de UNFPA y sus metodologías, su forma de trabajo. ¿Qué es lo que más les gusta/lo que menos les gusta del trabajo del UNFPA y por qué?
6. ¿Qué nuevos conocimientos y capacidades han desarrollado? - Sostenibilidad de los cambios
7. A futuro, ¿qué cambiarían en la forma de trabajo del UNFPA. ¿Qué debería hacer que no hace? - Recomendaciones.

## **TEMAS/PREGUNTAS CLAVE PARA PROVEEDORES/AS DE SERVICIOS CAPACIDAD@S**

---

1. UNFPA y Marie Stopes/Ipas han realizado una alianza estratégica basada en sus mandatos institucionales para desarrollar las capacitaciones. ¿Ustedes conocen el mandato del UNFPA y de Marie Stopes/Ipas en cuanto a la salud?
2. ¿Cuál ha sido y cómo valoran la respuesta de UNFPA a sus necesidades y prioridades?
3. En el último año durante la pandemia, ¿en qué medida el UNFPA ha respondido a sus necesidades?
4. ¿Cuáles son las principales capacidades que han fortalecido a partir del apoyo del UNFPA?
5. En su trabajo cotidiano en la prestación de servicios, ¿qué cambios han podido generar a partir de estas capacidades nuevas/fortalecidas?
6. ¿Dirían que ahora están más preparados/as para responder a las necesidades de las y los usuarios? ¿La calidad de su servicio es mejor? ¿Qué prestan mayor atención a garantizar que las y los usuarios ejerzan sus DSDR? ¿Cómo? ¿Por qué?
7. ¿Qué capacidades aun requieren fortalecer?
8. ¿Qué limitaciones encuentra para desarrollar las capacidades en su trabajo? ¿Institucionales? ¿De insumos? ¿Otras?
9. Percepción/opinión sobre las intervenciones de UNFPA y sus metodologías, su forma de trabajo. ¿Qué es lo que más les gusta/lo que menos les gusta del trabajo del UNFPA y por qué?
10. ¿Ustedes dirán que los cambios/mejoras que han introducido en la prestación de servicios son sostenibles? ¿Existen riesgos o amenazas al respecto? ¿Cómo se pueden mitigar?
11. A futuro, qué cambiarían en la forma de trabajo del UNFPA. ¿Qué debería hacer que no hace? - Recomendaciones.

## **TEMAS/PREGUNTAS CLAVE PARA ADOLESCENTES – CAMPAMENTO JUVENILES**

---

1. ¿En cuántos campamentos has participado y en qué años?
2. En los últimos campamentos virtuales, ¿te has sentido cómodo al participar por este medio?
3. ¿La virtualidad ha permitido que puedas expresarte como tu deseabas? Has sentido que lo virtual te ayuda/limita a ser participativo?
4. ¿Consideras que el campamento ha tenido una organización de agenda adultocentrista?
5. ¿Los temas han sido de tu interés? ¿Cuáles te han parecido más relevantes? ¿Cuáles habría que cambiar? ¿Qué temas se deberían incluir?
6. ¿Ha sido fácil entender a los disertantes?
7. ¿Cuál es el mandato de UNFPA respecto a los derechos sexuales y derechos reproductivos?
8. ¿Los temas han producido algún cambio en tu persona, en tu liderazgo y en la organización que representas?
9. ¿Has podido replicar algunos temas al interior de tu organización?
10. ¿Qué cambios sugieres realizar para el siguiente campamento? ¿Estaría interesado en participar?

## TEMAS/PREGUNTAS CLAVE PARA DOCENTES CAPACITADOS EN EIS

---

1. ¿Usted conoce el mandato de UNFPA en relación con la prevención del embarazo de adolescentes y de la violencia sexual?
2. ¿Cuál ha sido y cómo valoran la respuesta de UNFPA a las necesidades y prioridades de su comunidad educativa?
3. En el último año durante la pandemia, ¿en qué medida el UNFPA ha respondido a las necesidades de su comunidad educativa?
4. ¿Cuáles son las principales capacidades que han fortalecido a partir del apoyo del UNFPA?
5. En su trabajo cotidiano, qué cambios han podido generar a partir de estas capacidades nuevas/fortalecidas?
6. ¿Dirían que ahora están más preparados/as para responder a las necesidades de las y los alumn@s? ¿Qué prestan mayor atención a garantizar que las y los alumn@s ejerzan sus DSDR? ¿Cómo? ¿Por qué?
7. ¿Qué capacidades aun requieren fortalecer?
8. ¿Qué limitaciones encuentra para desarrollar las capacidades en su trabajo? ¿Institucionales? Ideológicas/religiosas? ¿Otras?
9. Percepción/opinión sobre las intervenciones de UNFPA y sus metodologías, su forma de trabajo. ¿Qué es lo que más les gusta/lo que menos les gusta del trabajo del UNFPA y por qué?
10. ¿Ustedes dirán que los cambios/mejoras que han introducido a través de la capacitación en EIS son sostenibles? ¿Existen riesgos o amenazas al respecto? ¿Cómo se pueden mitigar?
11. A futuro, qué cambiarían en la forma de trabajo del UNFPA. ¿Qué debería hacer que no hace? - Recomendaciones.

## TEMAS/PREGUNTAS CLAVE PARA ONG Y REDES DE ONG (SOCIAS IMPLEMENTADORAS)

---

1. ¿Cómo describirían su relación de trabajo y colaboración con el UNFPA? ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades?
2. ¿Consideran que las prioridades y acciones del UNFPA son relevantes? ¿Por qué? ¿Qué rol juegan ustedes y de qué manera aportan a la relevancia?
3. ¿En relación a la relevancia, qué cambios se han generado a partir de la crisis política y de sanidad en los últimos dos años? ¿Cuál es su opinión – fortalezas y debilidades – sobre la respuesta del UNFPA y las adaptaciones?
4. ¿De qué manera las adaptaciones incidieron en el trabajo con ustedes, positiva y/o negativamente?
5. ¿En qué medida el UNFPA ha logrado los resultados previstos? ¿Qué factores incidieron positiva y negativamente para ello? ¿De qué manera ustedes han coadyuvado al logro de los resultados del UNFPA?
6. ¿El UNFPA prioriza de manera clara a las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad y marginalidad? ¿De qué manera?
7. ¿El UNFPA aplica de manera coherente y consistente los enfoques transversales de género, derechos humanos, generacional e intercultural? – Usted tiene claridad sobre las definiciones de estas transversales según el UNFPA, y las estrategias, metodologías y herramientas para operacionalizarlas?
8. En su opinión, ¿el modelo descentralizado de trabajo, contribuye a la eficacia y eficiencia? ¿Por qué?

9. ¿Qué experiencias y valoración tienen sobre la eficiencia en el UNFPA? ¿Consideran que se tienen los mecanismos y procedimientos, y se toman decisiones que contribuyen a una ejecución costo-efectiva? ¿Los recursos financieros y materiales se utilizan de la manera más eficiente y oportuna? ¿Qué factores contribuyen positiva y/o negativamente a la eficiencia?
10. ¿Considera que los cambios y resultados que se han generado son sostenibles en el tiempo? ¿Existe una estrategia clara de sostenibilidad?
11. ¿Qué buenas prácticas y qué lecciones aprendidas identifica de su trabajo con el UNFPA? ¿Qué áreas de mejora existen?
12. ¿Cuáles son los principales desafíos hacia adelante y qué significan en términos de prioridades y formas de trabajo para el próximo Programa País?
13. Recomendaciones hacia el futuro.

## SONDEO

### SOCIOS Y ALIADOS DE UNFPA

Bienvenido/a! Este sondeo es parte de la **Evaluación del Programa País 2018-2022 del UNFPA** cuyo objetivo es *“Realizar una evaluación independiente del Sexto Programa de País (2018-2022) del UNFPA en Bolivia, los resultados obtenidos, así como los factores internos y externos que influyeron en su desempeño, enfocada en la rendición de cuentas y el aprendizaje hacia la toma de decisiones y formulación de conclusiones y recomendaciones estratégicas para orientar el diseño del próximo ciclo programático”*, encomendada por la Oficina País del UNFPA y llevada a cabo por equipo evaluador independiente.

En el marco de la evaluación, se ha definido la aplicación de un cuestionario en línea como una de las herramientas de levantamiento de información, para captar las experiencias y percepciones de los socios y aliados del UNFPA en el país.

Sus respuestas serán confidenciales y se utilizarán sólo de manera agregada o anónima.

Si tiene alguna duda o comentario puede contactar directamente al punto focal de la encuesta **añadir dirección**

La encuesta debería tardar **aproximadamente 20 minutos** en completarse, y su disposición a tomar este tiempo es muy apreciada.

**La fecha límite para completar el cuestionario es el .....**

#### 1. DATOS GENERALES

**Nota importante, los datos que se solicitan a continuación son para cualquier necesidad de contactarlo/a para alguna aclaración, pero se garantiza total confidencialidad.**

Nombre completo de la persona que completa el sondeo:

Organización/Institución

Cargo:

Dirección de correo electrónico:

Género:

- a. Femenino

- b. Masculino
- c. Otro

Ciudad:

Municipio:

Edad:

¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor el sector o área profesional que representa?

- i. Gobierno / sector público nacional
- ii. Gobierno/sector público departamental o municipal
- iii. Servicios municipales
- iv. ONG y redes de ONG
- v. Organizaciones de defensa de derechos
- vi. Agencia, fondo o programa de las Naciones Unidas
- vii. Donante/cooperación internacional
- viii. Otro (por favor especificar) \_\_\_\_\_

## 2. RELEVANCIA

- A. Por favor responda a cada una de las afirmaciones siguientes, marcando su respuesta en la escala de 0 A 5.

Por favor califique en cada caso el grado de contribución (0 = No sé N/A 1= muy baja; 2= baja; 3= regular; 4= buena; 5= muy buena) y posteriormente explique y ejemplifique:

El Programa País del UNFPA:

	0	1	2	3	4	5
Responde con estrategias adecuadas a las necesidades de la población, incluidas las de grupos marginados y en situación de mayor vulnerabilidad;						
Está en línea con los Pilares y Metas de la Agenda Patriótica 2025 y las políticas y estrategias nacionales de desarrollo						
Se ha adaptado y respondido a los cambios emergentes y de contexto (cambios políticos, pandemia)						
Incorpora sistemáticamente los enfoques intergeneracional, de derechos humanos, género, ciclo de vida, discapacidad e interculturalidad						
Responde con estrategias adecuadas a las necesidades de la población, incluidas las de grupos marginados y en situación de mayor vulnerabilidad;						
Está articulado con las prioridades de los marcos y acuerdos internacionales particularmente CIPD, Consenso de Montevideo y los ODS?						

Brinde detalles, explicaciones o ejemplos a sus respuestas

### 3. EFICACIA

A. ¿Cómo calificaría la eficacia general de las intervenciones, programas y proyectos de UNFPA que usted conoce y/o de los que ha participado? (Marque una puntuación)

\* Por eficacia se entiende la medida en que se lograron o se espera lograr los resultados de las intervenciones en cuestión.

1 Muy baja	2 Baja	3 Regular	4 Buena	5 Muy buena	0 No sabe

B. Por favor califique las principales contribuciones de las intervenciones del UNFPA en el país o región

Por favor califique en cada caso el grado de contribución (0 = No sé N/A 1= muy baja; 2= baja; 3= regular; 4= buena; 5= muy buena) y posteriormente explique y ejemplifique:

CONTRIBUCIONES A:	0	1	2	3	4	5
OUTCOME 1: Fortalecimiento de las capacidades nacionales para garantizar el acceso universal a información y servicios integrados de salud sexual y reproductiva de alta calidad, en el área rural y periurbana, con foco en las poblaciones más vulnerables.						
OUTCOME 2: Incremento de la capacidad nacional para brindar a las jóvenes y las adolescentes habilidades y conocimientos sobre salud y derechos sexuales y reproductivos, incluido el derecho a una educación integral en sexualidad.						
OUTCOME 3: Fortalecimiento de las capacidades para promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas, para que ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos, y estén protegidas de la violencia de género.						
OUTCOME 4: Capacidades fortalecidas de los sistemas de datos de población para mapear y abordar las desigualdades y orientar las políticas basadas en evidencias.						
EMERGENCIAS: Capacidades fortalecidas en la respuesta nacional a emergencias y situaciones de desastre.						

C. Por favor valore del 0 al 5 el grado de eficacia de las estrategias del UNFPA, según su conocimiento y experiencia.

Por favor califique en cada caso el grado de contribución (0 = No sé N/A 1= muy baja; 2= baja; 3= regular; 4= buena; 5= muy buena) y posteriormente explique y ejemplifique:

ESTRATEGIAS	0	1	2	3	4	5
ABOGACÍA						
DIÁLOGO POLÍTICO						
DESARROLLO DE CAPACIDADES						

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO						
ALIANZAS ESTRATÉGICAS						

D. ¿En qué medida usted considera que el modelo descentralizado del UNFPA, a través de sus oficinas de proyectos en distintos departamentos, contribuye a la eficacia de las intervenciones, es decir al logro de los resultados?

1 Muy poco	2 Poco	3 Regular	4 Bastante	5 Mucho	0 No sabe

E. Por favor explique su calificación sobre el modelo descentralizado, identificando sus fortalezas y debilidades

FORTALEZAS	DEBILIDADES

F. ¿Cuál considera que es el cambio más significativo que las intervenciones, programas y proyectos de UNFPA han traído ha traído al país, su organización y/o titulares de derechos (mujeres, afrodescendientes, indígenas, adolescentes, población LGBT y personas con discapacidad)?, ¿y por qué cree que es significativo? (Por favor explique con ejemplos si es posible).

G. Complementaciones, ejemplos sobre Eficacia

#### 4. EFICIENCIA

A. ¿Cómo calificaría la eficiencia de las intervenciones, programas y proyectos del UNFPA? (Marque una puntuación) **(si no sabe por favor pase a la siguiente pregunta)**

\* Con eficiencia se entiende la cantidad de recursos/insumos (fondos, tiempo, etc.) utilizados para el logro de los resultados.

1 Muy baja	2 Baja	3 Regular	4 Buena	5 Muy buena	0 No sabe

- B. ¿Cuál ha sido el mayor factor facilitador y el inhibidor para la eficiencia de las intervenciones, programas y proyectos de ONU Mujeres enfocados en el empoderamiento económico de las mujeres en el país o región? (si no sabe por favor pase a la siguiente pregunta)

FACTOR FACILITADOR	FACTOR INHIBIDOR

- C. ¿En qué medida el modelo descentralizado contribuye, desde su conocimiento y experiencia, a la eficiencia? (si no sabe pase a la pregunta siguiente por favor)

1 Muy poco	2 Poco	3 Regular	4 Bastante	5 Mucho	0 No sabe

## 5. SOSTENIBILIDAD

- A. ¿Cómo calificaría la orientación hacia la sostenibilidad de los resultados de las intervenciones, programas y proyectos del UNFPA? (Marque una puntuación).

1 Muy baja	2 Baja	3 Regular	4 Buena	5 Muy buena	0 No sabe

- B. Por favor valore del 0 al 5 el grado las siguientes afirmaciones relacionadas con el logro de la sostenibilidad de las intervenciones y resultados del UNFPA

Por favor califique en cada caso el grado de contribución (0 = No sé N/A 1= muy baja; 2= baja; 3= regular; 4= buena; 5= muy buena) y posteriormente explique y ejemplifique:

	0	1	2	3	4	5
Existe un alto grado de apropiación en las instituciones y organizaciones						
Se han desarrollado capacidades técnicas suficientes para la sostenibilidad						
Los temas y continuidad de las acciones y resultados, son parte de las prioridades políticas vigentes (a nivel nacional y/o subnacional)						
Las normativas y políticas existentes apoyan la continuidad de las acciones y resultados						
Se tiene asegurado/previsto financiamiento para dar continuidad a las acciones						
Existe necesidad e interés de las poblaciones más vulnerables y titulares de derechos en la continuidad de las acciones						

- C. ¿Cuál es en su opinión el principal factor facilitador y el inhibidor, respecto a la sostenibilidad?

FACTOR FACILITADOR	FACTOR INHIBIDOR

## 6. COORDINACIÓN

- A. Por favor valore del 0 al 5 el grado las siguientes afirmaciones relacionadas con el rol y contribuciones del UNFPA a la coordinación entre actores

Por favor califique en cada caso el grado de contribución (0 = No sé N/A 1= muy baja; 2= baja; 3= regular; 4= buena; 5= muy buena) y posteriormente explique y ejemplifique:

	0	1	2	3	4	5
UNFPA ha contribuido de manera significativa a fortalecer los mecanismos de coordinación del UNCT, Grupos de Resultados, Grupos Interagenciales y EHP?						
UNFPA ha coadyuvado en la coordinación interinstitucional y la gestión de resultados en apoyo al PDES y los ODS						
UNFPA ha hecho una contribución importante a la implementación del UNDAF y programas conjuntos, incluyendo la respuesta al COVID19						

Por favor amplíe sus respuestas y de ser posible brinde ejemplos

- B. ¿Puede identificar las 3 principales fortalezas y las 3 principales debilidades del UNFPA en el ámbito de la coordinación?

FORTALEZAS	DEBILIDADES

- C. ¿Cuáles son los principales elementos que destacaría en cuanto al rol y valor agregado del UNFPA?

## 7. COBERTURA

¿Las intervenciones del UNFPA a través de sus Oficinas de Proyecto, han permitido la atención efectiva de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, entre ellas mujeres, indígenas, afrobolivianos, personas con discapacidad y diversidades sexuales?

1 Muy poco	2 Poco	3 Regular	4 Bastante	5 Mucho	0 No sabe

## 8. BUENAS PRÁCTICAS E INNOVACIONES

A. Desde su experiencia, puede identificar algunas buenas prácticas y/o innovaciones?

## 9. RECOMENDACIONES

A. Señale tres recomendaciones para incrementar el impacto y el valor agregado de UNFPA en el en perspectiva de su nuevo Programa País

## 10. OTROS COMENTARIOS

## ESTUDIOS DE CASO

Se harán cuatro estudios de caso de experiencias exitosas o de aprendizaje. Los equipos de cada área pondrán el o los casos, teniendo en cuenta los siguientes criterios clave:

- ▶ **Volumen y sustancia:** El caso contiene suficiente experiencia –años, alcance geográfico, número de participantes- para ser evaluado.
- ▶ **Presupuesto:** Las inversiones han sido sustantivas y eventualmente incrementales.
- ▶ **Resultados:** Los resultados alcanzados son significativos.
- ▶ **Relevancia estratégica:** El caso tiene potencial de réplica y escalamiento.
- ▶ **Conocimiento e innovación:** Se trata de una experiencia innovadora y/o provee insumos de conocimiento y aprendizaje de interés.

Los estudios de caso deberán reflejar el potencial de ampliación, así como el potencial para generar conocimiento y aprendizaje sobre las áreas de intervención. De esta manera, las prioridades temáticas elegidas serán analizadas en mayor profundidad y detalle, y se explorarán los factores que han favorecido y/o inhibido la relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad, cobertura y coordinación, y la aplicación de los transversales.

Si bien los hallazgos empíricos y las conclusiones de los estudios de caso no podrán generalizarse, echarán luz sobre procesos y dinámicas que no podrían capturarse en un análisis agregado, ampliando así la base empírica para la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas que contribuyan al aprendizaje de UNFPA.

Los estudios de caso tendrán como referencia el actual período 2018-2022, en función al alcance temporal de la evaluación; no obstante, tomarán en cuenta antecedentes más amplios para contextualizar factores que intervienen en el éxito o fracaso de las intervenciones. En este sentido, el equipo de evaluación entiende el estudio de caso como una metodología de aprendizaje, para lo cual se le percibe como un método cualitativo de investigación.

Los estudios de caso brindarán una oportunidad de validar (o no) la propuesta de Teoría de Cambio sobre la estrategia y contribución de UNFPA, y aportarán elementos a ser considerados para un eventual ajuste de la misma. Igualmente, permitirán recoger evidencias sobre efectos de las intervenciones en los niveles individual, relacional e institucional, desde las experiencias de la población destinataria. En términos generales, a través del estudio de caso se describirá una situación, se explicarán resultados de intervenciones, se identificarán mecanismos causales y se harán recomendaciones.

El estudio de caso incluirá:

1. Descripción del contexto del caso
2. Justificación la elección del caso
3. Identificación de los principales resultados alcanzados y los cambios más significativos
4. Identificación de factores influyentes clave (positivos y negativos)
5. Identificación de mejores prácticas y lecciones aprendidas
6. Formulación de conclusiones y proyecciones
7. Formulación de recomendaciones
8. Metodología y fuentes

Por cada estudio de caso se hará una ficha según el siguiente formato:

<b>BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO</b>	
<b>JUSTIFICACION DEL CASO</b>	
<b>PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS</b>	
<b>HISTORIAS INSPIRADORAS</b>	
<b>FACTORES INFLUYENTES CLAVE</b>	
<b>APRENDIZAJES</b>	
<b>MEJORES PRÁCTICAS</b>	<b>LECCIONES APRENDIDAS</b>
<b>CONCLUSIONES Y PROYECCIONES</b>	
<b>RECOMENDACIONES</b>	
<b>METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	

## TESTIMONIO

El testimonio, considerado una técnica cualitativa en investigación social, se caracteriza por ser subjetivo. Se sirve de la oralidad, a partir de una conversación a profundidad, para conocer las experiencias individuales o colectivas a partir de un determinado tema. Deriva del método biográfico. En el caso de la evaluación, se utilizará para recuperar testimonios de cambios transformadores individuales experimentados en particular por titulares de derechos (mujeres, adolescentes) a partir o con la contribución del UNFPA. Aportarán al análisis de eficacia en particular.

### PREGUNTAS GUÍA CLAVE PARA TITULARES DE DERECHOS

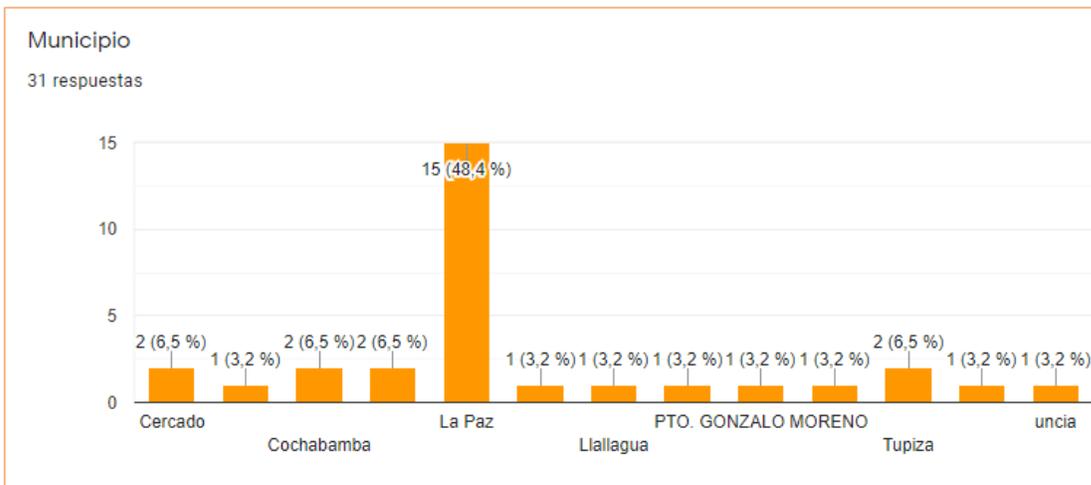
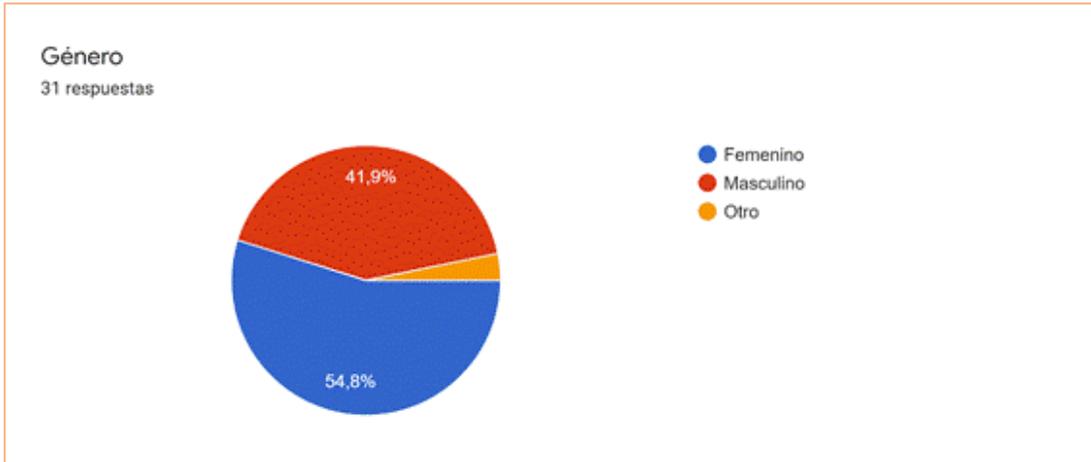
---

1. ¿Puede contarme sobre su vida, su historia, y los hitos o momentos más importantes?
2. ¿En qué momento y cómo conoció al UNFPA?
3. ¿Cuál ha sido su relación con el UNFPA?
4. ¿Qué cosas quisiera decir sobre el UNFPA?
5. ¿Considera que el UNFPA le ha ayudado a realizar cambios en su vida?
6. ¿Qué cambios ha realizado y cómo valora esos cambios?
7. En el presente, ¿cómo valora su vida, cuáles son los aspectos más importantes positivos y los negativos? ¿Considera que ha fortalecido el ejercicio de derechos? ¿Cómo?
8. Desde el presente, ¿cómo mira la influencia del UNFPA en su vida?
9. A futuro, ¿qué necesitaría del UNFPA?

## EVALUACIÓN DEL SEXTO PROGRAMA DE PAÍS DEL UNFPA

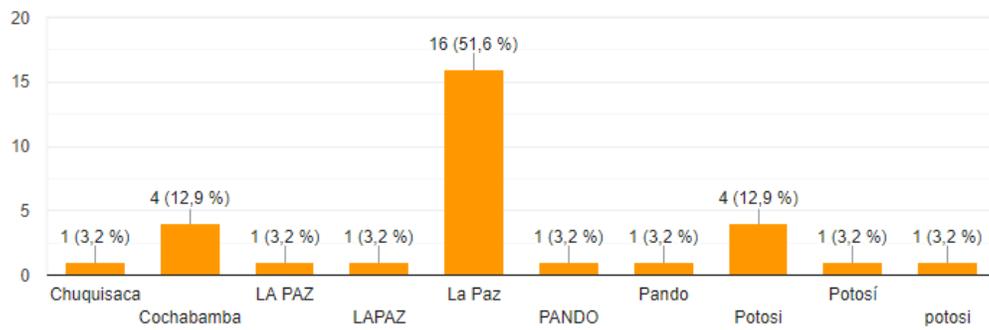
### INFORME DE RESULTADOS DEL SONDEO EN LÍNEA

#### DATOS GENERALES



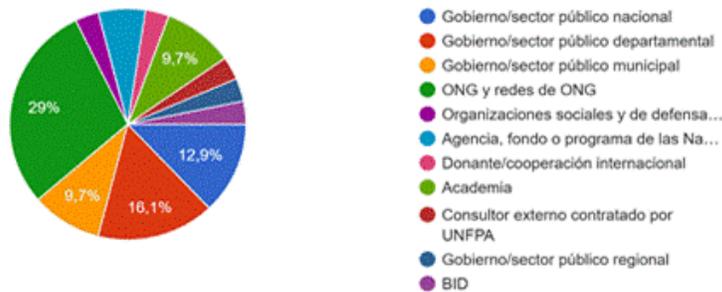
### Departamento

31 respuestas



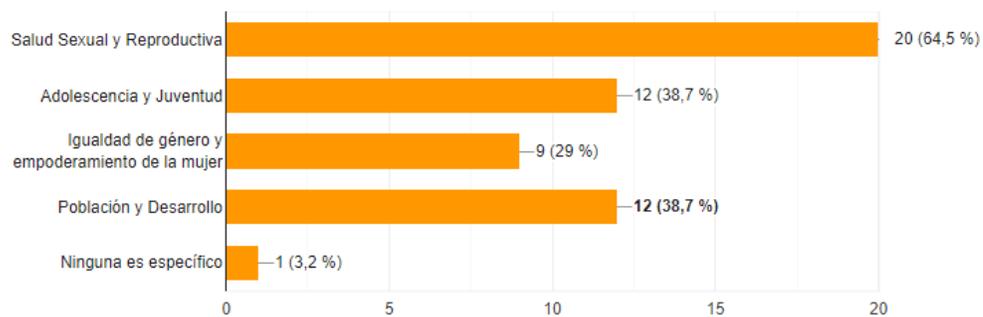
### ¿Cuál de las siguientes opciones describe el sector o área profesional que representa?

31 respuestas



### ¿Con qué áreas y/o actividades del Programa Pais tiene mayor relación? Puede marcar más de una opción.

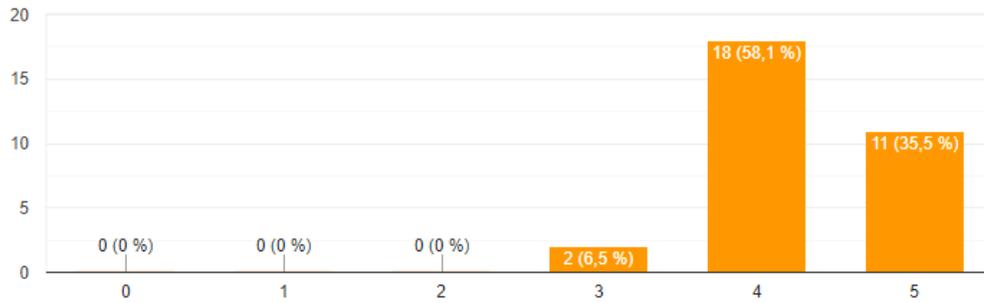
31 respuestas



## RELEVANCIA

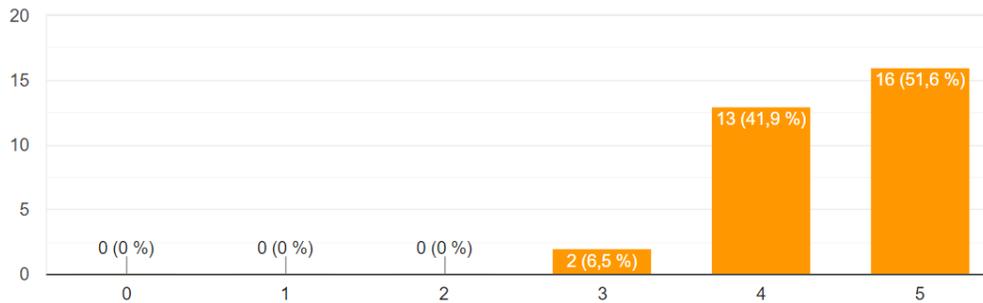
1. El Programa País del UNFPA responde con estrategias adecuadas a las necesidades de la población, incluidas las de grupos marginados y en situación de mayor vulnerabilidad.

31 respuestas



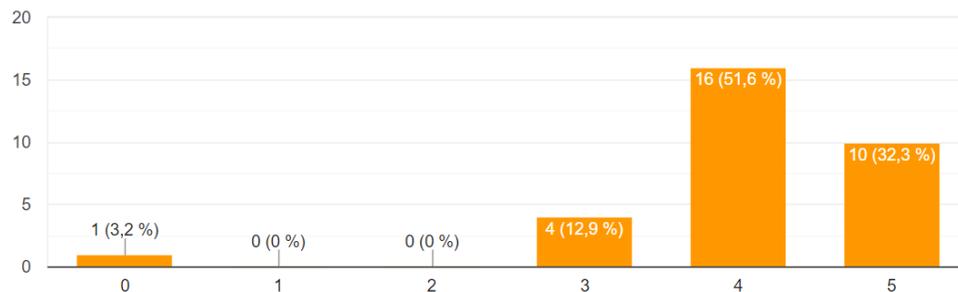
2. El Programa País del UNFPA está en línea con los Pilares y Metas de la Agenda Patriótica 2025 y las políticas y estrategias nacionales de desarrollo.

31 respuestas



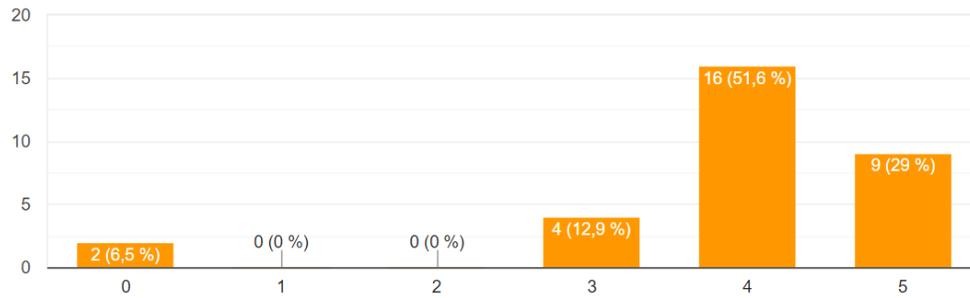
3. El Programa País del UNFPA se adaptó y respondió a los cambios emergentes y de contexto (cambios políticos, pandemia).

31 respuestas



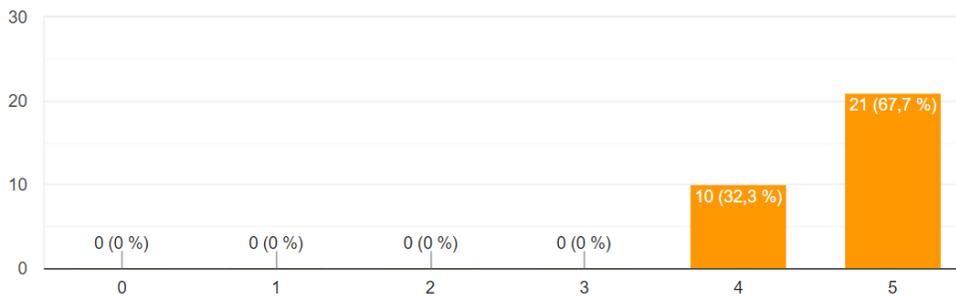
4. El Programa País del UNFPA incorpora sistemáticamente el enfoque de ciclo de vida e intergeneracional.

31 respuestas



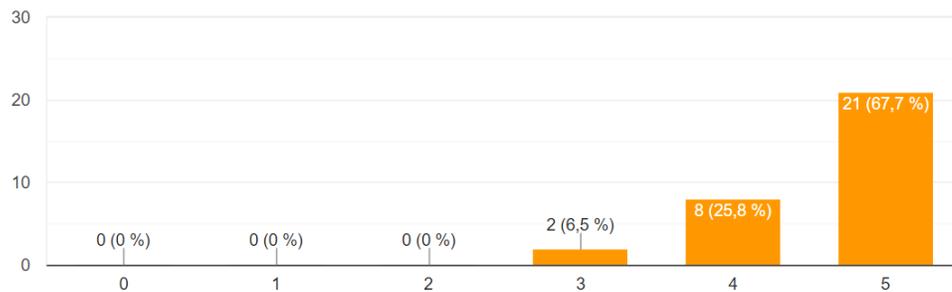
5. El Programa País del UNFPA incorpora sistemáticamente el enfoque de derechos humanos.

31 respuestas



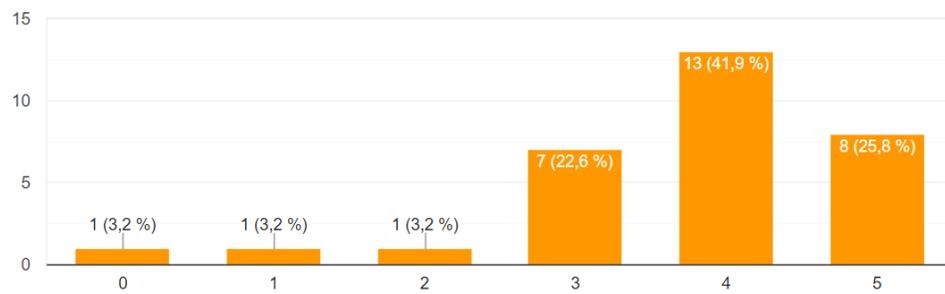
6. El Programa País del UNFPA incorpora sistemáticamente el enfoque de género.

31 respuestas



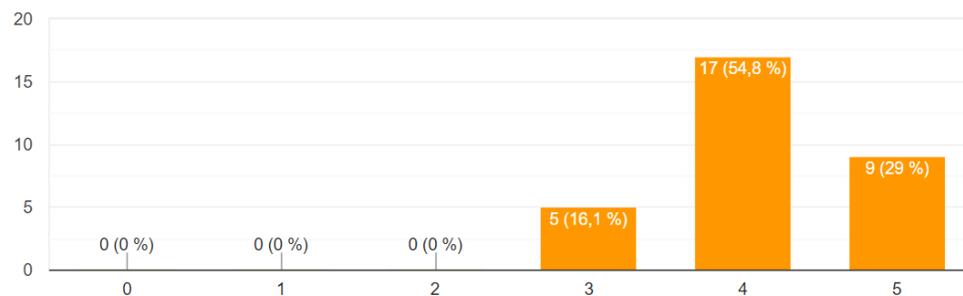
7. El Programa País del UNFPA incorpora sistemáticamente el enfoque de discapacidad.

31 respuestas



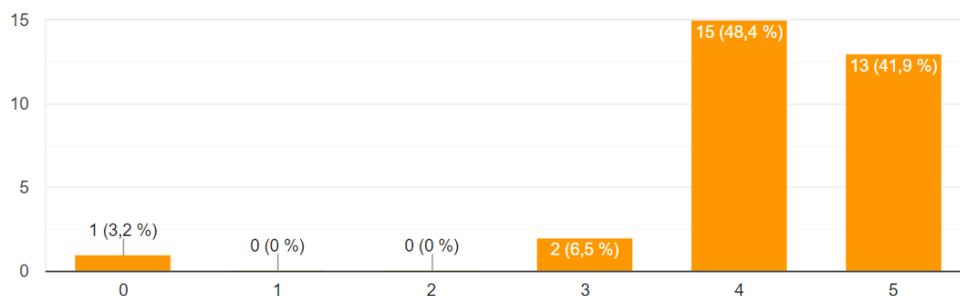
8. El Programa País del UNFPA incorpora sistemáticamente el enfoque de interculturalidad.

31 respuestas



9. El Programa País del UNFPA está articulado con las prioridades de los marcos y acuerdos internacionales, particularmente la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD), Consenso de Montevideo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

31 respuestas



10. Brinde detalles, explicaciones a sus respuestas

20 respuestas

En términos de Relevancia, la percepción mayoritaria señala que el Programa País 1) **responde a las necesidades de la población**, en especial de grupos con mayor vulnerabilidad; 2) **se adapta a las necesidades específicas del contexto**, es

especial frente a los cambios por la crisis política de 2019 y la pandemia del COVID-19, sin embargo, en ciertos lugares (municipios) **la pandemia no permitió continuar las actividades** dejando sin respuesta a los grupos más vulnerables; 3) **se adecúa al marco y acuerdos internacionales**, con especial mención a los ODS, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (Conferencia de El Cairo de 1994) y el Consenso de Montevideo. En menor medida se menciona que el Programa País está en línea con los pilares y agenda patriótica 2025, específicamente con los pilares 1 (erradicación de la pobreza) y 3 (Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral).

En cuanto a la incorporación de enfoques, si bien la pregunta menciona si el Programa País los incorpora sistemáticamente, las opiniones apuntan a acciones más concretas que a un accionar más sistémico. La información señala que, en general, los **procesos de capacitación** a funcionarios públicos sí **incluyen la perspectiva de igualdad de género y de derechos** (en temas de SSR y atención de la violencia hacia las mujeres). También se señala que a través del Programa País, **se ha contribuido a la elaboración de normativa** (municipal y nacional) **contra la violencia hacia la mujer**. Asimismo, se destaca el **apoyo a la formalización de la comunidad de personas adultas mayores LGBTIQ**. Por otro lado, hay la opinión de que  **falta un enfoque integral sobre derechos en relación a la ayuda humanitaria**.

Respecto a la integración de los **enfoques de discapacidad e interculturalidad** la percepción apunta a actividades concretas orientadas a la capacitación y apoyo con materiales y herramientas. En cuanto al **e intergeneracional** (o ciclo de vida), **se destaca la generación y gestión de información** sobre la situación de las y los adolescentes y jóvenes.

#### **ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, EN ESPECIAL DE GRUPOS DE MAYOR VULNERABILIDAD**

- En el trabajo cotidiano de respuesta a Desastres y Emergencias, la aplicación de conceptos y lineamientos de UNFPA y su apoyo han sido inestimables en pro de mejorar la situación de los más vulnerables, dentro de los afectados y damnificados en el territorio boliviano.
- Apoyo a poblaciones vulnerables como adolescentes, embarazadas y poblaciones LGBT, socialización de sus derechos.
- Capacitación a personal de salud en emergencias obstétricas como estrategia para la disminución de la morbi-mortalidad materna.
- Dotación de métodos anticonceptivos modernos (píldoras, DIU e Implantes subdérmicos) para garantizar el derecho de las mujeres en anticoncepción y SSR.
- Apoyo de UNFPA con los cursos a distancia.
- Orientación y supervisión sobre la bioseguridad en los establecimientos de salud.
- Apoyo para la continuidad del trabajo en los diferentes programas. Por ejemplo, en el comité de mortalidad materna la ayuda fue fundamental en las tareas que nos fueron instruyendo desde SEDES.

#### **ADAPTACIÓN AL CONTEXTO**

- Apoyo en las estrategias de prevención y manejo de bioseguridad en la pandemia y dotación de Equipos de Protección Personal a personal de salud y embarazadas en los centros y hospitales para su atención, garantizando así los Servicios Esenciales (Salud Sexual y Reproductiva) en los EESS priorizados por el Gobierno Nacional.
- Los contenidos se adecuan a las necesidades emergentes y la holística en el proceso de salud.
- Las intervenciones del UNFPA han sido pertinentes y han mostrado la flexibilidad necesaria durante tiempos de cambio en varios frentes (pandemia, políticos, etc.).
- **La pandemia no permitió continuar los planes de trabajo en los municipios (no se pudo inscribir la contraparte para la ejecución del planes de trabajos para fortalecer a las diferentes unidades que trabajan con sectores vulnerables).**

#### **ARTICULACIÓN A MARCOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES**

- Diseño curricular del programa de Maestría en Población Desarrollo (primero y único en el país), cuyos ejes principales se basan en el Plan de Acción Mundial en Población de El Cairo (1994), poniendo énfasis en derechos individuales, especialmente derechos de las mujeres y su empoderamiento; reforzados por los enunciados del documento del quince aniversario del Cairo (2009), elaborado por el Consejo Económico Social que prioriza entre otros, la erradicación de la pobreza extrema, igualdad entre los sexos/empoderamiento de las mujeres y mejorar la salud materna. El diseño curricular del Programa de Maestría en Población y desarrollo, permitió profundizar la sensibilidad social (en base a los ejes de derechos humanos, enfoque género y generacional) en

los estudiantes, dotarles de instrumentos técnicos-demográficos, y metodológicos para poder identificar e investigar las desigualdades persistentes en diferentes ámbitos mediante estudios interdisciplinarios, reflejados en sus tesis de grado.

- En materia estadística UNFPA incide en incorporar en las investigaciones las temáticas de interés del Programa País, más allá de las tradicionales de demografía y sociales.
- Creo que el Programa País intenta con bastante éxito constituir un equilibrio entre las prioridades del gobierno y las del contexto internacional (ODS, Consenso de Montevideo) y eso me parece muy positivo.
- UNFPA está enmarcado en el apoyo a la Salud Sexual y Reproductiva, trabaja para conseguir un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los nacimientos sean seguros y el potencial de todas las personas jóvenes sea aprovechado.

#### **EN LÍNEA CON LOS PILARES Y AGENDA PATRIÓTICA 2025**

- Acceso equitativo a servicios de SSYR corresponde al pilar 3 de la Agenda patriótica. Apoyo del UNFPA está alineado al pilar 1, 3 de esta agenda.
- Los planes de trabajo desarrollado con UNFPA Bolivia contribuyen a los ODS, Agenda Patriótica.

#### **INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

- UNFPA trabaja incorporando el enfoque de igualdad de género y empoderamiento de la mujer y niña y realizando talleres de capacitación a personal de salud.
- El fortalecimiento de capacidades de funcionarios de SLIMs para una atención de calidad a mujeres en situación de violencia.
- Aporte significativo a la elaboración de normativa, reglamentos, para la lucha contra la violencia hacia la mujer a nivel municipal y nacional.
- Apoyo a la comunidad adulto mayor LGBTIQ, apoyo desde 2017 al 2019 en tres encuentros y en el lanzamiento de la Asociación de Adultos Mayores LGBTI.
- “UNFPA es una institución prestigiosa para Bolivia” donde apoya en tema de SSR, el tema de género y derechos humanos.
- Los planes anuales incorporan enfoques de género, diversidad e interculturalidad.
- **Falta un enfoque integral sobre derechos y ayuda humanitaria.**

#### **INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE DISCAPACIDAD**

- Con Humanity & Inclusion se trabaja en la incorporación del enfoque de discapacidad e inclusión.
- UNFPA ha apoyado en diferentes programas de salud: programas de discapacidad, salud sexual, apoyo en materiales.

#### **INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD**

- El UNFPA ha realizado procesos de articulación y desarrollo de capacidades transfiriendo herramientas con enfoque de igualdad de oportunidades, interculturalidad para el ejercicio de los derechos y la atención con calidad y calidez en el servicio.
- Incorpora el enfoque de interculturalidad trabajando con población indígena, e incorporando actividades en este sector y empoderamiento a personal de salud a través de la política SAFCI.

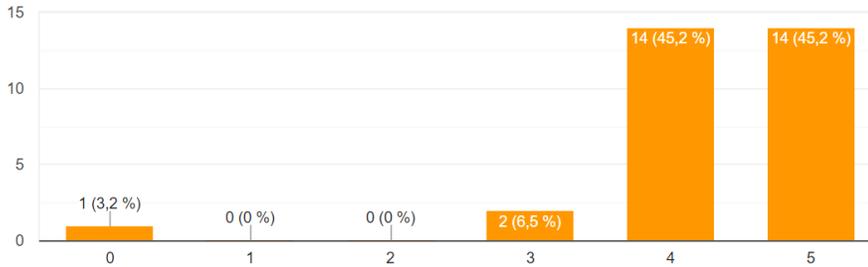
#### **INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE CICLO DE VIDA E INTERGENERACIONAL**

- Realiza acciones en el continuo de la vida.
- El UNFPA en Bolivia es un aliado estratégico en términos de generación y gestión de información sobre la situación de las y los adolescentes y jóvenes, la situación de la mujer y los diferentes aspectos demográficos. Es de igual manera un aliado estratégico en la ejecución programática del UNDAF, y, de manera particular, del programa de UNICEF en Bolivia.

## EFICACIA

11. ¿Cómo califica la eficacia de las intervenciones, programas y proyectos del UNFPA que usted conoce y/o de los que ha participado? Marque una puntuación: 0=No sabe; 1=Muy baja; 2=Baja; 3=Regular; 4=Buena; 5=Muy buena

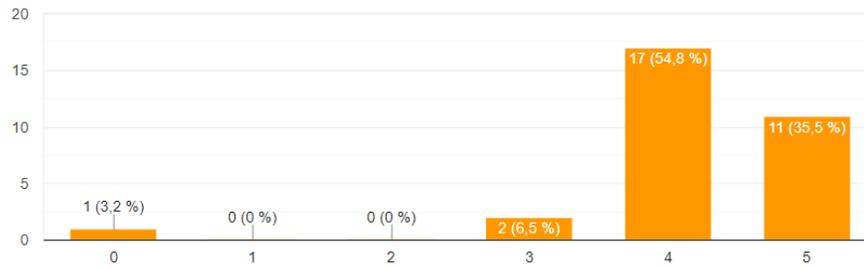
31 respuestas



12. Por favor califique las principales contribuciones de las intervenciones del UNFPA en el país o región.

12a. Contribuciones al RESULTADO 1: Fortalecimiento de las capacidades nacionales para garantizar el acceso universal a información y servicios integrados de salud sexual y reproductiva de alta calidad, en el área rural y periurbana, con foco en las poblaciones más vulnerables.

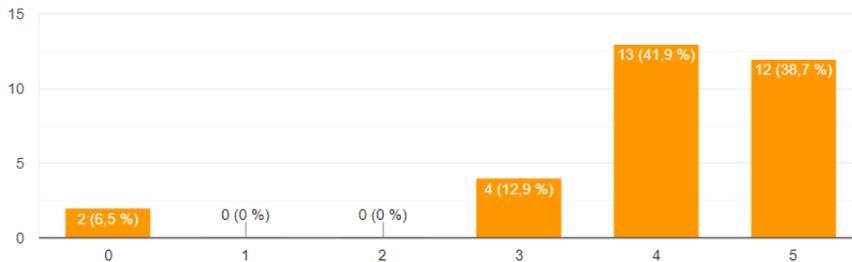
31 respuestas



0=No sé N/A; 1=Muy baja; 2=Baja; 3=Regular; 4=Buena; 5=Muy buena

12b. Contribuciones al RESULTADO 2: Incremento de la capacidad nacional para brindar a las jóvenes y las adolescentes habilidades y conocimientos sobre salud y derechos sexuales y reproductivos, incluido el derecho a una educación integral en sexualidad.

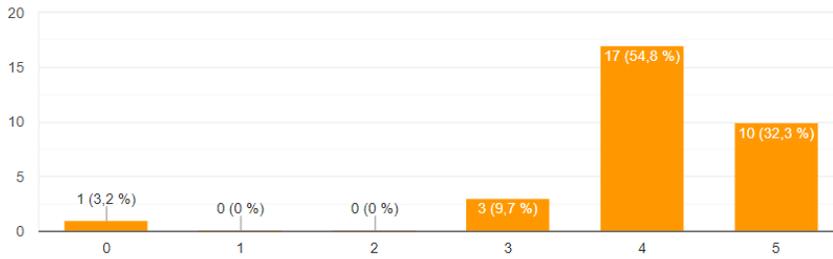
31 respuestas



0=No sé N/A; 1=Muy baja; 2=Baja; 3=Regular; 4=Buena; 5=Muy buena

12c. Contribuciones al RESULTADO 3: Fortalecimiento de las capacidades para promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas, para que ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos, y estén protegidas de la violencia de género.

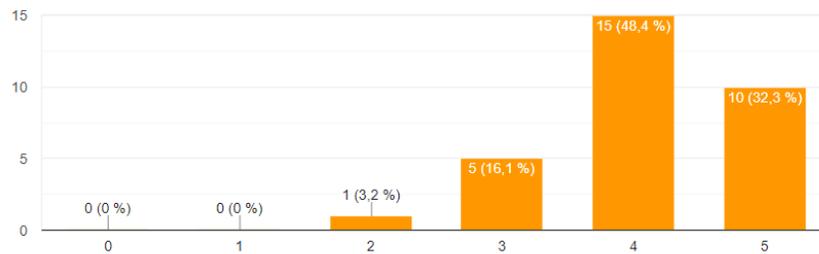
31 respuestas



0=No sé N/A; 1=Muy baja; 2=Baja; 3=Regular; 4=Buena; 5=Muy buena

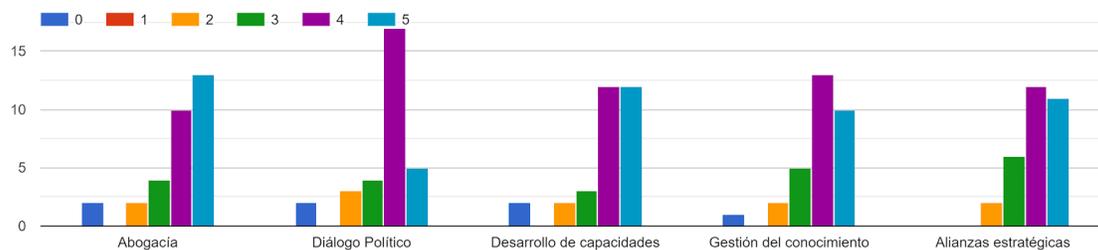
12d. Contribuciones al RESULTADO 4: Capacidades fortalecidas de los sistemas de datos de población para mapear y abordar las desigualdades y orientar las políticas basadas en evidencias.

31 respuestas



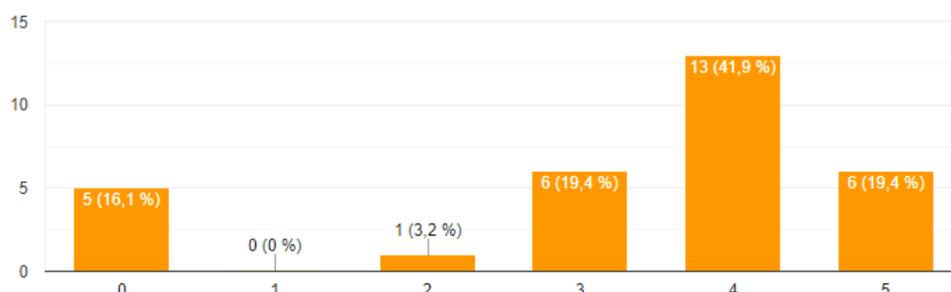
0=No sé N/A; 1=Muy baja; 2=Baja; 3=Regular; 4=Buena; 5=Muy buena

13. Por favor valore del 0 al 5 el grado de eficacia de las estrategias del UNFPA, según su conocimiento y experiencia. Califique en cada caso el grado de contribución: 0=No sé N/A; 1=Muy baja; 2=Baja; 3=Regular; 4=Buena; 5=Muy buena.



14. ¿En qué medida usted considera que el modelo descentralizado del UNFPA, a través de sus oficinas de proyectos en distintos departamentos, contribuye al logro de los resultados? Marque una puntuación: 0=No sabe; 1=Muy poco; 2=Poco; 3=Regular; 4=Bastante; 5=Mucho

31 respuestas



14a. Por favor explique su calificación sobre el modelo descentralizado identificando sus fortalezas.

24 respuestas

En opinión mayoritaria sobre las **fortalezas del modelo descentralizado**, se identifican que: 1) es un **modelo eficaz para la operativización del Programa País en terreno** por la cercanía para una mejor coordinación con los actores clave del nivel regional y municipal; 2) es un modelo relevante y pertinente porque permite un trabajo contextualizado a las necesidades de la población en las áreas de intervención. En menor medida las percepciones apuntan que **el modelo da sostenibilidad** al fortalecer las capacidades regionales. También se alude a que **el modelo da visibilidad al UNFPA** por su presencia en distintas regiones; sin embargo, varias personas que contestaron el sondeo, **no conocen esta modalidad de trabajo** (6 respuestas de un total de 24).

#### EFICACIA DEL MODELO

- Operativización de las actividades a través de sus oficinas de proyectos y de planes de trabajo.
- Apoyo a la promulgación de leyes municipales en beneficio de los sectores vulnerables.
- La coordinación directa con SEDES.
- Facilidad de coordinación y programación con actoras y actores clave en su ámbito de intervención. Tareas ejecutadas en coordinación con personal de salud y poblaciones vulnerables.
- Se genera cercanía y un abordaje oportuno.
- Mayor coordinación con autoridades ha permitido concretizar los objetivos planteados principalmente con todas las líneas estratégicas planteadas en el Plan País.

#### RELEVANCIA (CONTEXTUALIZACIÓN)

- Conocimiento del contexto particular de cada región.
- Trabajo en distintos temas de acuerdo al país, reaccionando a sus necesidades. Mayor profundización sobre los temas que realmente aquejan a la población, ya que la realidad es muy diferente en los municipios respecto a ciudades capitales.
- Capacidad de respuestas diferenciadas y pertinentes a nivel local.
- Facilita la respuesta, cuando no se centraliza demasiado las autorizaciones.

#### SOSTENIBILIDAD

- Fortalecimiento de capacidades regionales.
- "El apoyo de UNFPA, es una fortaleza para el sector salud".

## PRESENCIA - VISIBILIZACIÓN

- Visibilización, organización.
- Presencia en distintos departamentos.
- No todas las personas conocen la forma de trabajo regionalizada del UNFPA (6 respuestas).

14b. Por favor explique su calificación sobre el modelo descentralizado identificando sus debilidades.

22 respuestas

En cuanto a las debilidades del modelo descentralizado, las opiniones mayoritarias apuntan lo siguiente: 1) **no tiene una buena capacidad de respuesta** (eficacia) porque tiene un personal limitado (se cuestiona la modalidad de contratación del equipo como consultores) con bajo nivel de coordinación (con actores clave del nivel gubernamental, académico y de la sociedad civil) y compromiso de trabajo. En segundo lugar se indica que el **modelo es burocrático con las decisiones centralizadas** en la oficina nacional. En tercer lugar se alude a la **poca visibilidad y presencia del UNFPA** a través de las oficinas de proyectos en el nivel local. Las opiniones minoritarias indican como **dificultades para la sostenibilidad del modelo y sus acciones** la constante rotación de personal de las contrapartes y una **débil práctica de gestión del conocimiento** para compartir experiencias y aprendizajes.

## EFICACIA/CAPACIDAD DE RESPUESTA

- No siempre hay experticia en todos los temas.
- Falta de coordinación y falta de compromiso de trabajo por parte de personal en ejercicio; debe ser evaluado cada tres meses. Necesita mayor seguimiento.
- Mayor coordinación con los agentes gubernamentales, académicos y de sociedad civil (estrategia de campañas de información, educación y evaluación compartida).
- Uso de consultores en lugar de staff.
- No tener inmuebles, ni muebles, ni equipos.

## BUROCRACIA/CENTRALIZACIÓN DE LAS DECISIONES

- El sistema es eficaz, la percepción es buena, tal vez es mejorar el número de pasos de los procesos.
- Trámites administrativos requieren aprobación desde su oficina central.
- La ejecución empezó tarde en esta gestión.
- El desarrollo de actividades es burocrático, la falta de conocimiento de los procesos de gestión participativa hace que no sea una prioridad para algunas oficinas departamentales.

## VISIBILIDAD

- Falta visibilidad y presencia institucional.
- Poco contacto con las oficinas departamentales, podrían involucrarse más en los esfuerzos conjuntos de campañas y capacitación.
- No tengo un conocimiento profundo sobre la aplicación de ese modelo, solo las repercusiones de sus acciones en medios de comunicación.
- Poco o ningún conocimiento del modelo.

## SOSTENIBILIDAD

- El modelo tropezó por el constante cambio de los profesionales en las unidades que atienden a sectores vulnerables.

## GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Falta compartir experiencias para contribuir a mejorar un proyecto.

15. ¿Cuál considera que es el cambio más significativo que las intervenciones, programas y proyectos del UNFPA han traído al país, su organización y/o titulares de derechos (mujeres, afrodescendientes, indígenas, adolescentes, población LGBT+ y personas con discapacidad)? ¿y por qué cree que es significativo? Por favor explique con ejemplos si es posible.

26 respuestas

El cambio más significativo atribuible al trabajo de UNFPA apunta principalmente a 4 temas: 1) el **trabajo en DSyR** que ha generado **mayor conciencia** sobre el tema, que a su vez ha permitido trabajar en mejorar la **respuesta a la mortalidad materna y embarazo adolescente** y promover el **ejercicio de estos derechos** ([ver cita en azul](#)); 2) **promover la inclusión y protección de poblaciones más vulnerables**, con énfasis en las poblaciones LGBTI, y también de personas con discapacidad; 3) la **generación de evidencia** a partir de investigaciones en temas de su mandato y el impulso a la generación de datos, aunque se señala que es una tarea pendiente el impulso a la generación de datos sobre poblaciones vulnerables (afrodescendientes, indígenas, personas con discapacidad, poblaciones LGTBI); 4) la **promoción de la Ley 348** (contra la violencia hacia las mujeres) y el **fortalecimiento de capacidades** a funcionarios en la ruta de atención y la **construcción de redes** para combatir la violencia.

#### DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

- Mayor conciencia social y de las autoridades sobre la salud sexual y reproductiva. Apoyo y empuje con el Ministerio de Salud para la revisión de normas, y la priorización de temas de SSR.
- Trabajo en la respuesta a la mortalidad materna y embarazo adolescente.
- Empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos.
- Promover el ejercicio de derechos, la respuesta del sistema de salud a la demanda en los servicios de salud sexual y reproductiva.
- Posibilitar acceso y asistencia adecuada y capacitada a las usuarias de salud sexual, mejorando sus posibilidades de ejercicio de sus derechos sexuales.
- [“Desde mi enfoque el cambio más grande es el hecho de que las mujeres puedan escoger y elegir con respecto a su elección de hijos deseados y no así llenarse de niños sin poder mantenerlos, es una gran ayuda para las mujeres con la ayuda de los anticonceptivos y los talleres de capacitaciones que tuvimos, así nosotros también tuvimos la oportunidad de capacitar a las colegas del área de salud para poder trabajar en conjunto”.](#)

#### INCLUSIÓN

- Inclusión y protección en proyectos de respuesta a emergencias ha sido un logro importante del trabajo de UNFPA. Derechos de las personas en situación de vulnerabilidad en la atención a emergencias
- Apoyo incondicional a la Asociación de Adultos Mayores LGBTI (gracias a la Representante Sra. Ana Angarita).
- Elaboración de material audiovisual e impreso sobre los derechos de poblaciones LGBT.
- En el marco de los derechos sexuales y reproductivos, contribuyó a alinear políticas ministeriales y visibilizar algunas poblaciones como mujeres indígenas GLBTIQ+, además de coadyuvar en documentos normativos para este grupo.
- Contar con una estrategia para poblaciones con discapacidad (estrategia VIP).

#### GENERACIÓN DE EVIDENCIA

- Proporcionar evidencias para abordar una problemática le da mayor solidez para argumentar y justificar la intervención, se constituye una línea base para medir cambios luego del trabajo desarrollado.
- Capacitar en el procesamiento y uso de datos sociodemográficos, dotar de conocimientos sobre Población y Desarrollo, generar indicadores sociodemográficos.
- Apoyar en la realización inicial del Censo en el país Ha permitido seguir trabajando a pesar de las dificultades; se tuvo apoyo constante del UNFPA.
- Las investigaciones que realizan aportan con datos muy importantes, en Cochabamba apoyó la investigación de muertes maternas in situ.
- Desde la perspectiva de generación de evidencias, así como parte del trabajo interagencial en el Grupo de M&E, el UNFPA se constituyó en un aliado fundamental para UNICEF en Bolivia.

- Incidir en incorporar o reforzar en instrumentos e investigación estadísticas temáticas del desarrollo sostenible (ODS) relacionadas a afrodescendientes, indígenas y discapacidad, LGTBI es un tema pendiente.

#### LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

- Sin duda fue el fortalecimiento y promoción de la Ley 348, para garantizar una vida libre de violencia a las mujeres.
- Luchar contra la violencia involucrando a los municipios y Gobernaciones promoviendo normativa y planes de acción municipales y departamentales.
- Aportar a la lucha contra la violencia fortaleciendo capacidades de los funcionarios de la ruta de atención. Abordar los temas de violencia en razón de género ha sido fundamental principalmente para la atención del servicio con calidad y calidez para las víctimas de violencia que acuden a la misma
- Constituyendo redes conformadas por la sociedad civil y alianzas estratégicas para combatir la violencia.

#### EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

- El fortalecimiento a mujeres y adolescentes: autoreconocimiento como titulares de derechos.

#### CALIDAD DE LA RESPUESTA

- La respuesta del UNFPA ha sido de buena calidad, oportuna, flexible, respetuosa de la soberanía y el liderazgo nacional y sin imponer una agenda

#### 16. Complementaciones, ejemplos sobre Eficacia

16 respuestas

Los ejemplos más relevantes sobre eficacia en el trabajo del UNFPA se circunscriben a los logros en el trabajo en: 1) SSR relacionados con **la promoción y mejorar el acceso a servicios de SSR**, así como en la atención a través de procesos de capacitación al personal de salud; 2) **fortalecimiento de capacidades** tanto para mejorar la gestión municipal en salud como para el empoderamiento de poblaciones clave. En menor medida, se consideran relevantes los logros en torno a la **coordinación** en el **trabajo interagencial** como con diferentes instancias de gobierno, y el impulso a la **Ley 348 en el marco de la lucha contra la violencia hacia las mujeres**. Un ejemplo destacado que **afecta de forma negativa sobre la eficacia** está relacionado con la **burocracia** que determina dificultades sobre la ejecución de actividades.

#### SSR

- Seguimiento y apoyo continuo al Programa SSR.
- Procedimientos efectivos, sencillos y de bajo costo que se brindan a las usuarias, reduciendo riesgos o complicaciones.
- Apoyo en anticoncepción y material de información.
- Capacitaciones para fortalecer conocimientos. Capacitaciones sobre anticoncepción, anticonceptivos de donaciones.
- Salud sexual reproductiva principalmente con jóvenes.

#### FORTALECIMIENTO

- Cambios generados en la población, el uso de las diferentes herramientas para superar las diferentes dificultades u obstáculos para una vida digna.
- Financiamiento otorgado a la Asociación (PAM LGTBI) en forma puntual.
- Inclusión de los sectores vulnerables.
- El fortalecimiento a procesos de gestión municipal en salud, que ha orientado las competencias en una adecuada ejecución de recursos de inversión en los municipios de la zona de intervención.

#### COORDINACIÓN

- La producción y lanzamiento conjunto de la Encuesta Mundial de Valores, incluyendo a adolescentes de 12 a 17 años, es un ejemplo de trabajo interagencial e interinstitucional muy valioso. Requirió de coordinación y articulación técnica, financiera y administrativa, con resultados exitosos.

- Trabajo con redes y socios de gobierno y con los diferentes ministerios.

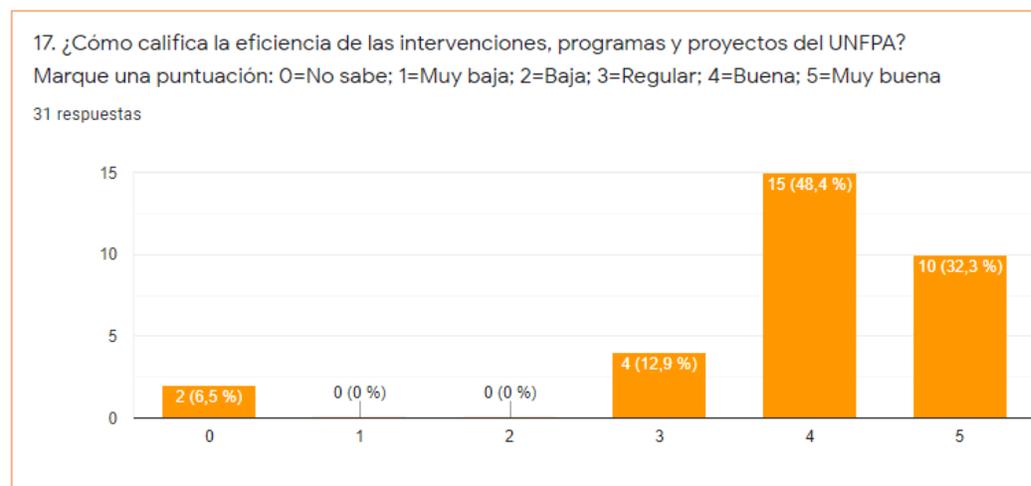
#### LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

- Impulsar la ley contra la violencia hacia la mujer.

#### BUROCRACIA

- Existe mucha burocracia en los procesos por lo que normalmente se demora el inicio de la ejecución de actividades

## EFICIENCIA



17a. ¿Cuál ha sido el aspecto facilitador más importante para la eficiencia de las intervenciones, programas y proyectos del UNFPA? (si no sabe por favor pase a la siguiente pregunta).

18 respuestas

De acuerdo a la opinión mayoritaria, el aspecto facilitador más importante para la eficiencia es la **asistencia técnica adecuada** que brinda el UNFPA; seguida por una **buena gestión de alianzas y la coordinación**, ya sea con los socios locales, las otras agencias y las organizaciones implementadoras. En menor medida se apunta a los **procedimientos** que son menores, en cuanto a tiempos, a las de otras agencias y son lineamientos claros. **Otros aspectos facilitadores** mencionados por una minoría de opiniones apuntan a la **planificación detallada**, la **gestión del conocimiento** y el **enfoque en derechos** (estos dos últimos más relacionados con la eficacia).

#### ASISTENCIA TÉCNICA ADECUADA

- Canalizar asistencia técnica.
- Dr.René Alberto Castro
- El apoyo y la predisposición de los técnicos que atienden a los sectores vulnerables
- La cercanía y predisposición de los facilitadores
- Las gestiones de sus oficiales de proyectos
- Flexibilidad y enfoque.
- Existe un nivel de flexibilidad necesario para situaciones de fuerza mayor en la que se deben buscar alternativas a la ejecución prevista

#### ALIANZAS Y COORDINACIÓN

- Las alianzas estratégicas.
- Coordinación otras agencias y diálogo político.

- Coordinación con Médicos del mundo.

#### PROCEDIMIENTOS

- La eficacia de su respuesta, si bien responde a procesos, sus tiempos son menores que los de otras instituciones u agencias.
- Los lineamientos de la organización.

#### PLANIFICACIÓN DETALLADA

- La claridad de contar con un plan de acción con presupuesto por actividad que se acerca a la realidad.
- La disponibilidad y acceso de recursos económicos.

#### GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Cooperación Sur Sur.

#### ENFOQUE EN DERECHOS

- Enmarcado en una política de derechos con enfoque de género y generacional, coadyuvando a objetivizar algunos grupos, coadyuvando a garantizar los métodos anticonceptivos a nivel nacional.

17b. ¿Cuál ha sido el aspecto inhibitor más importante para la eficiencia de las intervenciones, programas y proyectos del UNFPA? (si no sabe por favor pase a la siguiente pregunta).

13 respuestas

El principal aspecto inhibitor para la eficiencia es, según la opinión mayoritaria, la **falta de una planificación conjunta** con las contrapartes y otros actores clave, en términos de temporalidad y dinámicas, que determina periodos de ejecución cortos y dificultades administrativas. Los **aspectos contextuales** relacionados con falta de conocimientos y apoyo en el nivel local así como la coyuntura política, así como la **centralización de las decisiones** (tanto a nivel del UNFPA como del Ministerio de Salud) son destacados también como barreras importantes. Una **valoración minoritaria** apunta como elemento inhibitor el **alcance del Programa**, tanto en relación a su presencia geográfica como a sus alianzas.

#### PLANIFICACIÓN CONJUNTA

- Planes operativos formulados para tiempos cortos que inciden en el impacto de las intervenciones.
- Las dificultades administrativas para la ejecución de actividades, periodos muy cortos de ejecución.
- La necesidad de ajustarse a los tiempos, dinámicas y procesos de otros actores (Academia y agencias públicas)
- Seguimiento a las actividades desarrolladas, y delegación de funciones al sector donde se implementan dichos proyectos.

#### ASPECTOS CONTEXTUALES

- Barreras locales por falta de conocimiento en el tema.
- Coyuntura política.
- La falta de apoyo de las autoridades municipales.

#### CENTRALIZACIÓN DE LA TOMA DE DECISIONES

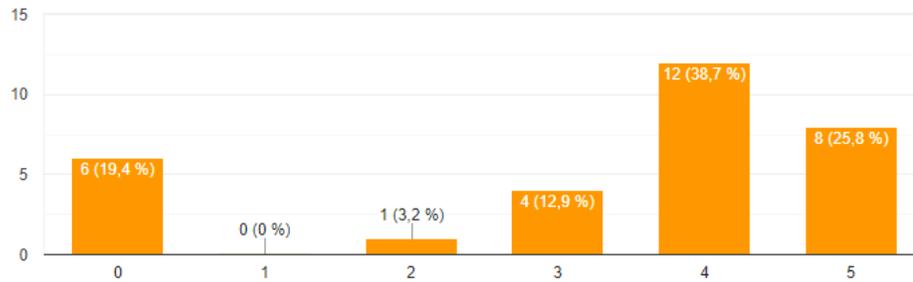
- Algunas actividades tenían que consultar a La Paz.
- Los procesos son lentos y dependen mucho del Ministerio de Salud para concretarse.
- Muy burocrático.

#### ALCANCE

- Presencia geográfica
- Limitadas alianzas

18. ¿En qué medida el modelo descentralizado contribuye, desde su conocimiento y experiencia, a la eficiencia? Marque una puntuación: 0=No sabe; 1=Muy baja; 2=Baja; 3=Regular; 4=Buena; 5=Muy buena

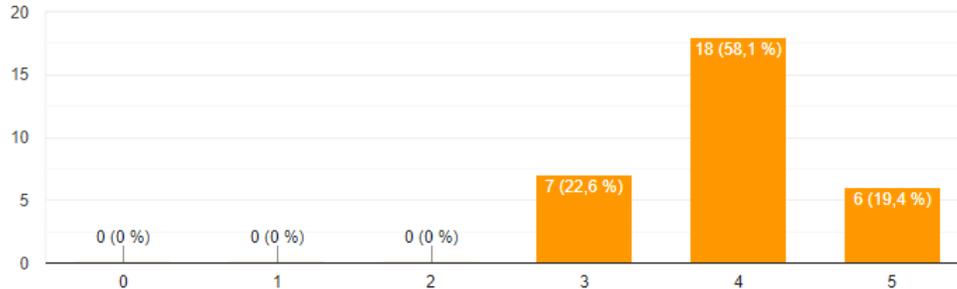
31 respuestas



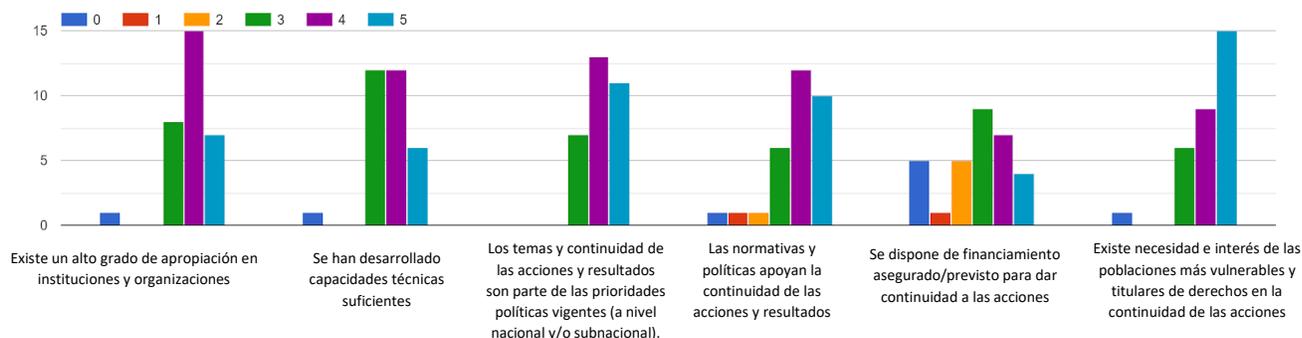
## SOSTENIBILIDAD

19. ¿Cómo califica la orientación hacia la sostenibilidad de los resultados de las intervenciones, programas y proyectos del UNFPA? Marque una puntuación: 0=No sabe; 1=Muy baja; 2=Baja; 3=Regular; 4=Buena; 5=Muy buena

31 respuestas



20. Por favor valore del 0 al 5 el grado de las siguientes afirmaciones relacionadas con el logro de la sostenibilidad de las intervenciones y resultados del UNFPA. Califique en cada caso el grado de contribución: 0=No sé N/A; 1=Muy baja; 2=Baja; 3=Regular; 4=Buena; 5=Muy buena



21. ¿Cuál es, en su opinión, el principal factor facilitador, respecto a la sostenibilidad?

24 respuestas

Como elementos que darían sostenibilidad a los logros del UNFPA, las opiniones apuntan en su mayoría a las acciones de **fortalecimiento de capacidades** de funcionarios públicos para la continuidad y mejora en los servicios y el **empoderamiento** de poblaciones vulnerables y usuarias de los servicios, esto último conlleva a su vez, el potencial para el ejercicio de derechos y abogacía de estas poblaciones empoderadas.

En segundo lugar, se señala la **calidad y continuidad del soporte de UNFPA** como factor que facilita la sostenibilidad, en el entendido que su accionar garantiza resultados y es adecuado a las necesidades de la población, en particular con la generación de evidencia y el apoyo externo. Cabe hacer notar que estos aspectos apuntados, no son necesariamente aspectos que promueven la sostenibilidad, más bien se deduce de estos que no se han generado las condiciones necesarias para garantizar la sostenibilidad de los resultados.

En tercer lugar se valora que la **voluntad política** como un elemento facilitador de la sostenibilidad, pero lo mencionado en el sondeo en este punto alude más a un deseo que a un logro concreto. Sigue, en cuarto lugar el **trabajo desarrollado con base en normativa vigente** y el trabajo con **alianzas estratégicas** (Ministerio de Salud, otros aliados clave) que son elementos importantes hacia la sostenibilidad. Finalmente, se señala (en menor medida) que **no se tienen provisiones en torno a una estrategia de sostenibilidad** en el trabajo del UNFPA.

#### FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES/ EMPODERAMIENTO

- La apropiación por parte de la sociedad civil de los avances y reivindicaciones.
- Involucrar y fortalecer las competencias de titulares de obligaciones (garantes de derechos).
- Empoderamiento de los actores de gobierno.
- La abogacía, empoderamiento de las usuarias.
- La demanda e interés de las poblaciones vulnerables y también del personal de salud sensibilizado.
- La abogacía, el empoderamiento, el trabajo en comunidad, el trabajo desarrollado a nivel central, desarrollo de capacidades a RRHH.
- La presencia constante de las enfermeras obstétricas en los municipios.

#### CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SOPORTE DEL UNFPA

- UNFPA tiene un compromiso de gestión.

- Resultados de calidad.
- Pertinencia de las acciones.
- La capacidad técnica del equipo nacional y la facilidad para conseguir apoyo externo internacional. Adicionalmente, el UNFPA mantiene una línea de apoyo permanente en la generación de evidencias desde hace mucho tiempo.

#### **VOLUNTAD POLÍTICA**

- Accesibilidad y apertura a las diferentes necesidades.
- El factor principal para la sostenibilidad de cualquier política social es las mismas Otbs que no apoyan económicamente las políticas públicas
- La sostenibilidad es aquello que te va dar la continuidad de planes y programas que van dirigidos a los sectores más vulnerables en este caso específico a las mujeres y jóvenes y solo se podrá lograr con la voluntad política de las autoridades en ejercicio.

#### **POLÍTICAS NACIONALES**

- Al estar alineadas las acciones con las políticas nacionales permitirá la sostenibilidad.
- Trabajo sobre normas establecidas.
- Lineamientos del Estado con normativas y políticas públicas.

#### **ALIANZAS**

- El relacionamiento con el ministerio de salud y organizaciones aliadas.
- Alianzas estratégicas con representantes del estado en diferentes niveles y otras organizaciones representativas en el sector.

#### **ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD**

- Existe conocimiento de la necesidad de sostenibilidad.
- Las previsiones implícitas en las acciones desarrolladas.

22. ¿Cuál es, en su opinión, el principal factor inhibitor, respecto a la sostenibilidad?

24 respuestas

Se identifica como el principal factor inhibitor para la sostenibilidad de las acciones realizadas a la **falta de voluntad política asociada a una visión fragmentada del desarrollo**, traducida en cambios constantes de personal de las contrapartes gubernamentales, poca asignación de presupuestos para la continuidad de los procesos desarrollados. En ese orden de cosas, también se señala la falta de compromiso de autoridades para garantizar los derechos de los sectores más vulnerables.

Un segundo elemento que dificulta la sostenibilidad guarda relación con la **falta de acompañamiento y de una mirada enfocada en procesos** de las intervenciones, vale decir, la ejecución de actividades concretas sin continuidad.

En menor medida se identifica como inhibidores de la sostenibilidad a la **burocracia** de los procedimientos de las contrapartes gubernamentales y a la **falta de apropiación** de las poblaciones beneficiarias.

#### **VOLUNTAD POLÍTICA Y VISIÓN DE DESARROLLO**

- Cambios políticos: No apropiación por parte del personal de las instituciones públicas debido a la alta rotación. Los cambios constantes de personal de salud tanto a nivel administrativo como a nivel operativo
- Los factores nacionales, tales como la inestabilidad política y social. De igual manera, una dificultad permanente es la alta tasa de rotación de personal técnico y directivo en las contrapartes gubernamentales.
- El estado aún no asume enteramente su responsabilidad proporcionando el presupuesto adecuado para la continuidad de las acciones. Falta de financiación. No existe la parte económica programada para la sostenibilidad. Gestión de recursos propios de las entidades para replicabilidad y sostenibilidad de procesos. Recursos económicos de sostenibilidad. Los presupuestos económicos. Falta de presupuesto de los Ministerios.

- Falta de compromiso de trabajo.
- Compromiso político.
- La voluntad política de las autoridades para lograr el ejercicio de los derechos de los sectores más vulnerables
- El gobierno municipal.
- Garantizar la continuidad de los servicios y programas implementados.

#### ACOMPañAMIENTO/PROCESOS

- La continuidad en el fortalecimiento de competencias.
- Acompañar solo una vez al proyecto.
- Poca escala
- Por las características de los PAT, los tiempos no permiten una continuidad constante, lo que hace que los actores y beneficiarios dejen de lado las actividades, entonces cuando se vuelve a iniciar el PAT es iniciar nuevamente todo el proceso.

#### BUROCRACIA

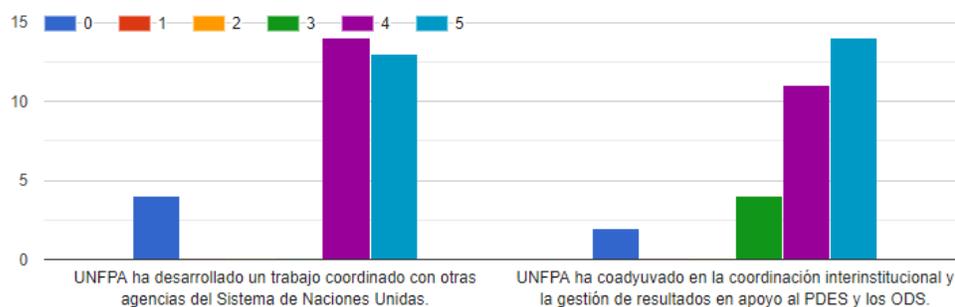
- Las perspectivas y formalidades que exhiben las instituciones contraparte.

#### APROPIACIÓN

- Barreras culturales y prejuicio o costumbres locales arraigadas.

## COORDINACIÓN

23. Por favor valore del 0 al 5 el grado las siguientes afirmaciones relacionadas con el rol y contribuciones del UNFPA a la coordinación entre actores. Califique en cada caso el grado de contribución: 0=No sé N/A; 1=Muy baja; 2=Baja; 3=Regular; 4=Buena; 5=Muy buena, y posteriormente explique y ejemplifique:



24. Por favor amplíe sus respuestas y de ser posible brinde ejemplos.

19 respuestas

#### ROL Y CONTRIBUCIÓN DEL UNFPA A LA COORDINACIÓN

La valoración de la capacidad de coordinación del UNFPA estaba enfocada en dos niveles: el primero en la **coordinación interinstitucional y en apoyo al PDES y los ODS**. En este ámbito, las opiniones **no señalan claramente ni dan ejemplos acerca de su rol y contribución**. De manera general se refieren al **alineamiento** del accionar del UNFPA en **torno a las estructuras nacionales**, y que se da **en el marco del convenio con el país**. En cuanto a los **ODS**, sí se apunta a los que contribuye el UNFPA en el país. Sin embargo, se señala que la **coordinación con el gobierno está en niveles bajos** que

afecta la evaluación de avances de los ODS. También se han apuntado aspectos relacionados con la coordinación y liderazgo a nivel de aliados que no es relevante para este punto de la evaluación.

Un segundo nivel de esta valoración se relaciona con la **Coordinación Interagencial al interior del SNU**, donde se resalta su liderazgo en el grupo temático de protección en la respuesta humanitaria, y en el Grupo Interagencial de M&E (donde es colíder junto con UNFPA), destacándose su rol mediador y facilitador de la coordinación. No se alude a ningún otro tipo de contribución.

#### **COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y EN APOYO AL PDES Y LOS ODS**

##### **ALINEAMIENTO**

- UNFPA se ha acomodado a la estructura del COE Nacional y apoyado en lo operativo y planificación a varios procesos de Defensa Civil.
- **La coordinación con el gobierno posiblemente como consecuencia de los sucesos de octubre noviembre de 2019 está en niveles bajos y a consecuencia de ello, la vinculación entre evaluación del PDES y nuevo PDES y evaluación de avances de los ODS.**
- El UNFPA a través del convenio País se involucra en el proceso de Planificación institucional para poder visibilizar las acciones con la designación de presupuesto como contraparte.
- Trabajo alineado con los ODS 3; Salud y bienestar Meta 3.1: Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos. ODS 5: Igualdad de Género Meta 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas en los ámbitos, público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública El empoderamiento de las mujeres de base, lideresas y autoridades es una parte esencial para lograr su participación plena y efectiva en instancia de toma de decisiones, y su incorporación a la vida política. Meta 5.6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias.

##### **COORDINACIÓN CON INSTANCIAS GUBERNAMENTALES/ALIADOS**

- Coordinación con SEDES-PANDO, Gobernación, municipios.
- Tiene coordinación para las capacitaciones en Salud Sexual y Reproductiva.
- UNFPA. ha coordinado con la coordinación de salud municipal de Llallagua, con el programa de atención integral a la mujer, con los centros de salud con los programas de salud sexual y reproductiva con el programa de adolescentes, con SLIM.
- Trabajo coordinado con otras ONGs para el trabajo en conjunto. coordina con otras agencias como Mary Stopes, UNICEF, etc. Tiene coordinación estrecha con otras instancias.
- Se necesitarían más alianzas tanto a nivel del SNU como de la cooperación y el estado.

##### **LIDERAZGO**

- Género espacios para crear nexos y alianzas estratégicas
- Liderazgo y desarrollo de redes de trabajo.

##### **COORDINACIÓN INTERAGENCIAL – SNU**

##### **LIDERAZGO**

- UNFPA es la agencia líder del grupo temático de protección que coordina acciones con las agencias del SNU, ONGs internacionales, y miembros del Equipo Humanitario País.
- Como líderes y colíderes del Grupo Interagencial de M&E, el UNFPA fue siempre un facilitador de la coordinación, además de mediador ante opiniones diferentes.

##### **NIVEL DE COORDINACIÓN**

- La coordinación entre las agencias ha mejorado.
- Excelente trabajo de coordinación con BID y en el seno del GRUS.

- En algún caso, la comunicación entre UNFPA y CELADE fue bastante fluida
- Con UNICEF, LACRO , OPS/OMS.

25. ¿Puede identificar las 3 principales fortalezas del UNFPA en el ámbito de la coordinación?

24 respuestas

Las fortalezas identificadas en el ámbito de la coordinación guardan mayor relación con el relacionamiento con el nivel de contrapartes y en pocos casos alude se alude a la coordinación al interior del SNU. En general, la percepción mayoritaria apunta a las **capacidades de facilitación** del UNFPA hacia la coordinación con diferentes instancias y actores, destacando su **criterio amplio y apertura** y su orientación a **generar consensos** y desarrollar capacidades de **coordinación para la incidencia**.

Otra fortaleza que facilita la coordinación con las contrapartes está relacionada con la **calidad de la asistencia y apoyo** que brinda el UNFPA, referida a la atención de necesidades y respuesta oportuna. Se destaca la calidad del equipo y el apoyo con financiamiento. Estos elementos, si bien ha sido destacados, se consideran tangenciales a la contribución del UNFPA a la coordinación.

También se destacan como fortaleza del UNFPA los **conocimientos** en las temáticas que aborda y del contexto donde interviene, que le permite tener un **posicionamiento** en la temática y ante el gobierno. En última instancia se señala como fortalezas a la **vinculación** con actores clave y el **alineamiento** a políticas estatales en sus planes de trabajo con las contrapartes.

#### FACILITACIÓN DE LA COORDINACIÓN

- Amplitud de criterio.
- Predisposición para la escucha activa y para consensuar con diferentes actores.
- Presentación de propuestas en articulación y alianzas estratégicas
- Apertura y transferencia de conocimiento técnico.
- Coordinación con Médicos del mundo, coordinación con Programa Seguros Públicos del SEDES-PANDO
- Fortalecer de manera conjunta y focalizada la intervención a un determinado sector vulnerable y abarcar con la intervención a más sectores vulnerables.
- Al ser una institución reconocida a nivel nacional y mundial, permite el acceso a diferentes instancias
- Cercanía, amplitud y claridad con los diferentes sectores
- Coordinación para la incidencia. Participación en grupos de incidencia.
- Capacidad de negociación para el logro de los objetivos institucionales. Su persistencia y capacidad de generar sinergias con otros actores.
- Capacidad de convocatoria.
- Perspectiva conciliadora y equilibrada.
- Perseverancia y ética
- Voluntad, compromiso y ejecutividad.
- Reuniones multisectoriales.
- Capacitaciones en coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas y otros cooperantes externos.
- Negociaciones permitidas.

#### ASISTENCIA/APOYO

- Rapidez en el apoyo.
- Apoyo a entidades entendiendo sus necesidades y respetando.
- Procesos administrativos no complejos.

- Orientación de los funcionarios.
- Apoyo incondicional, financiamiento. Disponibilidad de recursos financieros y técnicos. Apoyo con el Financiamiento. Apoyo financiero. Fondos.
- Apoyo a municipio San Lorenzo y Gonzalo Moreno.
- Respuestas al fortalecimiento de Licenciada en Enfermería Obstetricia en tema de formación en la universidad.
- Apoyo a programas de Salud sexual y Reproductiva en cada departamento.
- Asesoramiento, disponibilidad.
- Equipo especializado.
- Acciones que propone y desarrolla son sistemáticas.
- Lineamientos estratégicos.

#### CONOCIMIENTOS/POSICIONAMIENTO

- Conocimiento de la temática de protección.
- Diversidad de problemáticas abordadas.
- Conocimiento de la realidad nacional e institucional.
- Conocimiento y manejo de la problemática del contexto nacional en relación a la población objetivo.
- Posicionamiento en la temática.
- Posicionamiento institucional ante el gobierno.
- Capacidad técnica del equipo nacional y directiva desde su gerencia.

#### VINCULACIÓN/ALINEAMIENTO

- Vinculación con actores institucionales nacionales y subnacionales. Apoyo a actores de gobierno. coordinación con el GADC, con el SEDES y los GAMs en varias regiones de Cochabamba.
- Acciones enmarcadas en programas y políticas nacionales.
- Programa Salud Sexual y Reproductiva, adolescentes, SLIM
- Se evita la dualidad de intervención en el tema de prevención.
- Presencia en redes de trabajo.
- Plan de Trabajo anual con Nivel Central.

26. ¿Puede identificar las 3 principales debilidades del UNFPA en el ámbito de la coordinación?

21 respuestas

Las debilidades del UNFPA para la coordinación se reflejan en dos ámbitos, a nivel del SNU y a nivel del relacionamiento con contrapartes. En el primer caso se señala como una gran debilidad, inherente a todas las agencias del sistema, a la **duplicidad de esfuerzos** en ámbitos de acción donde se puede realizar un abordaje interagencial.

En cuanto a la coordinación con contrapartes, las respuestas aluden mayormente a las debilidades del UNFPA en general más que al tema específico de coordinación, pero estos aspectos pueden ser considerados como elementos que influyen negativamente sobre la coordinación. Entre los más relevantes, las opiniones apuntan a la **capacidad de respuesta** del UNFPA, relacionada con el **equipo reducido y presupuesto limitado** frente a su agenda de trabajo, **desconocimiento del contexto** y del trabajo con gobiernos locales, poca presencia a nivel nacional e **intervenciones limitadas**. También se hace referencia a las debilidades de las contrapartes respecto a la sostenibilidad de los programas implementados, lo cual, si bien no alude directamente al rol de coordinación, es relevante en tanto relativiza la importancia y la finalidad última de la coordinación (¿para qué se coordina?).

Los **procedimientos y la centralización en la toma de decisiones** importantes son identificados como otras limitantes para una mejor coordinación con las contrapartes, donde destacan los **procedimientos burocráticos**

que demoran la planificación y la implementación de actividades con las contrapartes, lo que desanima el trabajo interinstitucional.

Un tema que afecta no solo a los procesos de coordinación, sino también a la sostenibilidad, es el **desconocimiento de acuerdos previos** con sectores vulnerables.

#### **CAPACIDAD DE RESPUESTA**

- Equipo reducido y presupuesto limitado considerando el abanico de acciones propuestas. Falta de personal. Equipo humano reducido para la agenda de trabajo que maneja.
- Necesita más conocimiento del contexto local, es un proceso en aprendizaje aun, se hace preciso algo más de trabajo de campo, y es preciso difundir un poco más la imagen de la institución. Trabajo con gobiernos locales.
- Disponibilidad de tiempo.
- Cambios en el personal.
- Flexibilidad a los cambios.
- Presencia a nivel nacional.
- Políticas de intervención limitadas.
- Limitada amplitud de socios.
- Las debilidades institucionales de las contrapartes nacionales. Por ej. el gobierno municipal de Llagua, ya que no es sostenible por la pandemia, no hay suficiente dinero para varios programas, es más para sueldos de personal (gran debilidad).

#### **PROCEDIMIENTOS/CENTRALIZACIÓN**

- Tiempos largos de negociación para planificación; tiempos largos en respuestas en procesos operativos para implementación de actividades.
- Procesos lentos y exigencias prontas.
- Sistema administrativo financiero y programático burocrático, muchos requisitos para optar por trabajo interinstitucional. No tiene subcontrataciones
- Alguna actividad programada debían consultar a La Paz, especialmente cuando había conflictos sociales, este último año sólo dirigida a actividades marcadas.

#### **DISCONTINUIDAD**

- Desconocimiento de los acuerdos con la anterior representante. Actualmente la indiferencia hacia nuestro sector vulnerable (PAM LGBTI).
- Algunas actividades no se logran concretizar o son modificadas a menudo por factores externos al UNFPA.

#### **DUPLICIDAD DE ESFUERZOS**

- Ámbito de acción se cruza con otras agencias de NNUU como género, adolescentes, discapacidad.
- Identificación de áreas de trabajo con potencialidad de abordaje interagencial (esta es una debilidad común a las agencias UN).

27. ¿Cuáles son los principales elementos que destacaría en cuanto al rol y valor agregado del UNFPA?  
23 respuestas

En la opinión mayoritaria, la **asistencia técnica y financiera** que brinda el UNFPA, sobre todo en relación a la **SSyR, adolescentes, dotación de insumos anticonceptivos y atención de la violencia** son los elementos más importantes en cuanto a su valor agregado, destacándose la **capacidad técnica del equipo** y su **conocimiento experto** para la implementación de su **agenda que es prioritaria en el contexto nacional**.

En segundo lugar, se destaca su **compromiso y enfoque en derechos** como valor agregado y rol del UNFPA, tanto a nivel de **conceptualización** de los derechos y de **protección** de grupos vulnerables. Más concretamente se realiza

la **transversalización de su enfoque de género** en el programa país y la **atención a personas adultas mayores LGBTI**.

En tercer lugar, la **atención a poblaciones vulnerables** es remarcada como el valor agregado del UNFPA, remarcando el **empoderamiento para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos** de la población objetivo. Sin embargo, un **tema pendiente** es el trabajo en **prevención de la violencia por razón de género**.

Opiniones minoritarias apuntan al rol de **generación de evidencia** y al potencial del UNFPA para el **trabajo interagencial** como dos áreas donde tiene un valor agregado. Asimismo, en el marco de la **respuesta humanitaria** y dentro del Sistema de Respuesta y Gestión de Riesgo del País, UNFPA es considerado un actor fundamental para la continuidad y mejora del mismo.

#### ASISTENCIA Y CONOCIMIENTOS

- Agenda temática es de alta prioridad en el contexto nacional.
- Conocimiento técnico en SSyR. En Salud Sexual y Reproductiva, Adolescentes, SLIM, en salud con los cursos, bioseguridad. Capacidad técnica del equipo.
- Contribución financiera y monitoreo y vigilancia de las acciones de SSSR por parte del gobierno.
- Coadyuva en la dotación de métodos anticonceptivos a nivel central para ser distribuidos en los sectores más vulnerables. Apoyo en insumos y EPP.
- Asesoramiento.
- Material didáctico actualizado, facilitadores con alta capacidad y fundamentos pedagógicos, metodología aplicada sencilla y práctica.
- La posibilidad de lograr articular esfuerzos conjuntos para darles una profundidad.
- Conocimiento experto.
- Adecuado conocimiento de la realidad nacional.

#### ENFOQUE EN DERECHOS

- El desarrollo de los conceptos de Derechos de población vulnerable, protección, y en especial a las violaciones de estos derechos, o la confusión sobre los mismos (sin considerar obligaciones) en el contexto nacional.
- El enfoque de género transversaliza el programa, el aporte significativo en la construcción de normativa y leyes. Su enfoque de género y apoyo de los DSDR.
- Solidaridad, apoyo, respeto a los Derechos Humanos de las personas adultas mayores LGBTI.
- Misión, visión y valores institucionales.
- Claro mandato y enfoque, compromiso.

#### ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES

- La programación de sus acciones enfocadas a cada población.
- Apoyo técnico y económico para realizar el empoderamiento de SSR.
- Muy eficiente.
- Concientización y propuesta de acciones respecto a la inclusión de la discapacidad en derechos sexuales y reproductivos.
- **Debe mejorar con mayor énfasis dentro de sus planes y programas de país para trabajar el tema preventivo de la violencia en razón de género.**
- Que las políticas elaboradas de alguna otra manera la población exigirá su cumplimiento.
- Elaboración de material educativo y de socialización de derechos sexuales y reproductivos.

#### GENERACIÓN DE EVIDENCIA

- La experiencia en el área de salud sexual reproductiva, una de los aspectos que está muy bien fortalecido es el de investigación que permite conocer datos e información que a veces ni el sistema de información en salud puede acceder o contar.
- El uso de evidencia para el logro de sus objetivos y la programación de largo plazo hace que se cumplan con las acciones principalmente para el ejercicio de los derechos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad

#### TRABAJO INTERAGENCIAL

- Alta potencialidad para el trabajo interagencial.

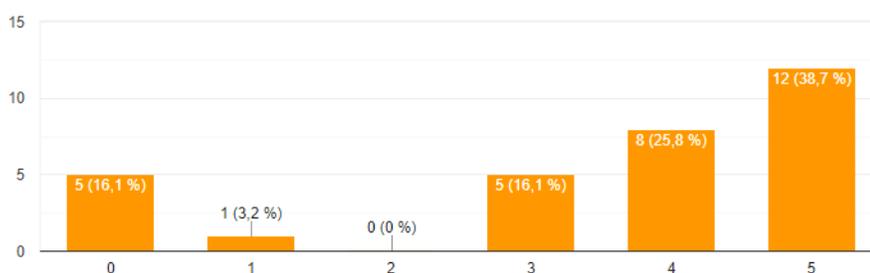
#### RESPUESTA HUMANITARIA

- La alianza estratégica con UNFPA y su accionar en Bolivia, hacen que sea parte esencial del Sistema de Respuesta y Gestión de Riesgo del País, por lo que su sostenibilidad es clave para continuar con el desarrollo y mejora del mismo.

## COBERTURA

28. ¿Las intervenciones del UNFPA, a través de sus Oficinas de Proyecto, han permitido la atención efectiva de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, entre ellas mujeres, indígenas, afrobolivianos, personas con discapacidad y diversidades sexuales?  
 Marque una puntuación: 0=No sabe; 1=Muy poco; 2=Poco; 3=Regular; 4=Bastante; 5=Mucho

31 respuestas



## BUENAS PRÁCTICA/INNOVACIONES

29. Desde su experiencia, ¿puede identificar algunas buenas prácticas y/o innovaciones? Por favor explique con ejemplos si es posible.

31 respuestas

En principio cabe aclarar que las respuestas no brindan detalles sobre las buenas prácticas o innovaciones a las que aluden y, en algunos casos son resultados logrados más que buenas prácticas.

En general, se identifican buenas prácticas, en mayor medida asociadas a 7 campos de acción en el trabajo del UNFPA: 1) **Fortalecimiento de capacidades y empoderamiento** [capacitaciones (personal de salud, mejorar la gestión), formación (enfermeras obstétricas), empoderamiento de socios]; 2) **apoyo, acompañamiento y seguimiento** a los procesos, dando retroalimentación permanente, con base en una buena coordinación y una relación basada en la confianza y con libertad de acción para la innovación ha permitido generar buenos resultados; 3) la **adaptación a la pandemia** a los **medios virtuales** ha permitido dar continuidad a las capacitaciones, de igual modo que la virtualidad ha permitido continuar con la **coordinación** del trabajo en general, logrando incidir para la continuidad de los servicios de salud en determinados lugares (ej. Pando) ; 4) el abordaje de la agenda del UNFPA con **temas y enfoques basados en la inclusión** de poblaciones clave ha logrado visibilizar estos temas en la sociedad boliviana e impulsar procesos de abogacía; 5) la **dotación de insumos** anticonceptivos y de kits femeninos de seguridad personal de forma directa ha sido una respuesta adecuada ante las restricciones ocasionadas por la pandemia; 6) la dotación de **materiales y herramientas** que acompañan a las capacitaciones es importante para fortalecer los

procesos de aprendizaje y sensibilización; 7) el **alineamiento a políticas públicas** contribuye a lograr mejores resultados tanto en su aplicación en terreno como para generar normativa local para la defensa de derechos; 8) el **trabajo en terreno** permite una abordaje contextualizado y una respuesta acorde a las necesidades y limitaciones locales.

Otras menciones sobre buenas prácticas hacen referencia a procesos de **gestión del conocimiento** y **búsqueda de la sostenibilidad** de las iniciativas que apoya el UNFPA. (En color azul los ejemplos concretos de buenas prácticas).

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES/ EMPODERAMIENTO	APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO	ADAPTACIÓN A LA PANDEMIA	TEMAS Y ENFOQUES/ INCLUSIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de formación de Recursos Humanos implementado en el país es un ejemplo de cómo crear capacidad local para incorporar dimensiones de población y desarrollo en la planificación local, regional y nacional.</li> <li>- Enfermeras obstétricas</li> <li>- Desarrollar procesos de formación, materiales.</li> <li>- Mejora en su sistema de gestión.</li> <li>- Apoyo en actualización al personal.</li> <li>- Empoderamiento de los socios.</li> <li>- Capacitación al personal para brindar una atención de calidad y eficaz a la comunidad (pacientes). Ej. "en los cursos de implante subdérmico fueron muy estrictos en la asepsia con las pacientes, cuidan la seguridad de los pacientes, tal cosa no vi en las diferentes capacitaciones que tuve con otras instituciones".</li> <li>- Capacidad y conocimientos novedosos del Dr. Machicado en lo referente a Salud Sexual: procedimientos sencillos y prácticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dialogo permanente y la retroalimentación de resultados es una muy buena práctica.</li> <li>- Coordinación, asesoramiento y acompañamiento en los procesos.</li> <li>- Seguimiento y monitoreo en una relación de confianza y crítico que aporte al objetivo.</li> <li>- Comunicación.</li> <li>- Aceptar innovaciones de los propios actores y apoyarles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las reuniones virtuales permitieron que el trabajo de coordinación continúe durante la pandemia</li> <li>- Uso de la virtualidad en procesos de fortalecimiento de capacidades a través de plataformas específicas.</li> <li>- Las gestiones realizadas por UNFPA, para la capacitación al personal de salud a nivel internacional, por medio virtual, ha sido una buen practica que fortalece al personal de salud.</li> <li>- Apoyo en áreas rurales durante la Pandemia (sobre todo Pando).</li> <li>- Prácticas en relación a los Derechos de las mujeres en alta vulnerabilidad, indígenas, adolescentes; en la pandemia se pudo efectivizar la aplicación para el continuo de la atención que permite visibilizar cada uno de sus componentes en cuanto a normativas , prácticas etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo e inserción de conceptos de género en el medio social boliviano.</li> <li>- Procesos de formación y abogacía con enfoque de inclusión.</li> <li>- UNFPA tiene un buen proyecto sobre anticoncepción, violencia sexual, en tema de Género.</li> <li>- Abordar matrimonios infantiles y masculinidades</li> </ul>
INSUMOS	MATERIALES Y HERRAMIENTAS	ALINEAMIENTO Y CONTRIBUCIÓN A POLÍTICAS	TRABAJO EN TERRENO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Kits de seguridad para personal femenino en campamentos.</li> <li>- Insumos anticonceptivos.</li> <li>- Material logístico e insumos anticonceptivos.</li> <li>- Dotación directa de insumos, medicamentos y anticonceptivos en esta época de la pandemia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material informativo sobre seguridad personal.</li> <li>- Apoyos con material de promoción.</li> <li>- La transferencia de herramientas y mecanismos para los procesos de fortalecimiento y desarrollo de capacidades a servidoras/es públicos de los servicios atencionales (Ej., en los municipios del departamento de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo a programas locales.</li> <li>- Se ayudó a aplicar el SUS en todo el personal de salud de Pando, gracias a la inclusión del Programa Seguros en varias actividades con el Programa SSR.</li> <li>- Contribución a políticas públicas: "en mi Municipio gracias a ley Municipal No 117/2016, que obliga el fortalecimiento de la Red</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo presencial a nivel subnacional.</li> <li>- La capacitación in situ, es importante lograr conocer el contexto ya que al ser municipios y zonas diversas cada una tiene debilidades y fortalezas.</li> </ul>

	Cochabamba (SLIM, DNA, UMADIS y Adulto Mayor) para la prevención y atención de la violencia en razón de género con calidad y calidez humana.	de lucha contra la violencia hacia la mujer".	
--	--	---	--

## RECOMENDACIONES

30. Señale tres recomendaciones para incrementar el impacto y el valor agregado de UNFPA en perspectiva de su nuevo Programa País.

31 respuestas

Las recomendaciones están centradas en 14 aspectos. Los de mayor mención refieren a: 1) **la continuidad del apoyo** que ha brindado el UNFPA en todas las acciones, con especial mención en las **dotaciones de anticonceptivos** y en los **temas de salud** enfocados en las **poblaciones vulnerables**, además del apoyo con **materiales** y la **capacitación permanente**. 2) Necesidad de una **orientación al impacto**, traducida en una **programación sistémica e integral** basada en un **trabajo sinérgico con otras agencias del SNU y socios** con base en alianzas de mediano plazo en áreas y población de interés común, trabajo que genere **cambios de actitud, resultados y procesos sostenibles**, enfoque en **acciones que generen mayor impacto**. 3) **Priorizar los temas y poblaciones de enfoque** donde UNFPA demuestra su valor agregado. Las recomendaciones apuntan a las **poblaciones vulnerables**, con énfasis en **jóvenes y mujeres del sector rural**, buscando **incorporar a los/as jóvenes de manera más activa** hacia el cambio en las relaciones inequitativas, mayor énfasis en salud materna y prevención (mujeres en edad féril y AIDAJ). En contraposición, se recomienda ampliar el alcance más allá de los sectores vulnerables. 4) **Generación de evidencia y conocimiento** en sentido de **promover investigaciones** en todo el país que genere **información sobre las poblaciones vulnerables** en perspectiva de nutrir la respuesta del país **respecto a los ODS**, principalmente a nivel local y **con base en alianzas** (UNICEF) en temas de violencia, envejecimiento y otros **temas de población y desarrollo**; **difundir la información** generada públicamente y **sentar bases para la sostenibilidad fortaleciendo los conocimientos** de los grupos con los que se trabaja. 5) **Ampliar el alcance a otros departamentos**, impulsando la réplica de la experiencia de las **enfermeras obstétricas** e incluyendo dentro de las actividades el **fortalecimiento de actores de gobierno y de ONGs, ampliar las alianzas, mayor difusión** de la información y **fortalecer el SUS**.

Una menor parte de las respuestas dan recomendaciones en torno a: 1) la necesidad de dar **acompañamiento y seguimiento**, incluyendo mecanismos de **retroalimentación**, seguimiento a los **avances, resultados y capacitaciones**, incluyendo un **acompañamiento posterior una vez finalizada la intervención**. 2) Desarrollar alianzas estratégicas con el estado y otros actores del desarrollo (otras ONGs, academia...).

Menos menciones tienen recomendaciones relacionadas con la **valoración de respuesta frente a la pandemia**, la importancia de la **incidencia a nivel central** y la **visibilidad**, la **planificación oportuna y procedimientos adecuados** (menor burocracia), la **sostenibilidad**, el **modelo descentralizado** (con la disyuntiva respecto a menor dispersión versus el fortalecimiento del modelo), y la importancia de la **aplicación de los enfoques**, en particular el de **interculturalidad**.

### CONTINUIDAD DEL APOYO

- Proponer la continuidad de las acciones realizadas, por el beneficio alcanzado en el tema en particular.
- En todas las acciones que desarrolla Bolivia requiere un apoyo de UNFPA, posiblemente más que otros países de la región con mayores avances, el presupuesto debería ser mayor.
- Debe garantizar los métodos anticonceptivos en CEAAS en Bolivia.

- Posibilidad de asistencia técnica de RRHH para el Continuo de la Atención.
- La constancia respecto a la implementación del programa será importante, siendo que se trabaja en zonas bastante complejas, el estar presente la mayor parte del tiempo permite que el impacto sea más notorio.
- Seguir con el apoyo hacia la salud de jóvenes y gente vulnerable.
- Continuar con el apoyo recibido.
- Incrementar presupuestos en materiales educativos, insumos y/o medicamentos de ser posible sin afectar sus techos presupuestarios.
- Continuar priorizando acceso a insumos (fondo rotatorio).
- Capacitaciones continuas.
- Continuar apoyando activamente las necesidades y demandas del sector salud.

#### **ORIENTACIÓN AL IMPACTO**

- Promover y desarrollar las condiciones que posibiliten una programación sistémica e integral.
- Mayor sinergia con las otras agencias y los Programa País.
- Establecer alianzas de mediano plazo con UNICEF en la respuesta programática y humanitaria en áreas de interés común: adolescentes y jóvenes, embarazo adolescente y salud sexual y reproductiva, violencia en contra de las mujeres, trabajo con personas con discapacidad.
- Generar procesos de cambio en las creencias y prácticas culturales que sostiene el patriarcado a través de acciones de prevención.
- Programación de planes operativos a mediano y largo plazo con socios para asegurar mayor impacto y sostenibilidad de procesos.
- Establecer periodos de intervención de mayor duración, que garantizará la continuidad y el logro de metas planteadas, también garantizará la estabilidad de quiénes apoyan y acompañan estos procesos.
- Trabajar de forma continua con un grupo por lo menos dos años
- Se pueden diseñar pequeños talleres trimestrales que ayuden a los profesionales involucrados a estar conscientes del trabajo (alta rotación).
- Mayor financiamiento para actividades que pueden tener mayor impacto.
- Mayor asignación de presupuesto para el logro de los objetivos institucionales tanto interno como externo.

#### **PRIORIZACIÓN DE POBLACIONES Y TEMAS DE ENFOQUE**

- Enfoque en temas con valor agregado de UNFPA.
- Priorizar el ámbito rural para sus intervenciones con poblaciones jóvenes y mujeres.
- UNFPA tiene intervención en tema de adolescentes.
- Superar sus limitaciones para llegar a los sectores más vulnerables.
- Incorporar a los y las jóvenes de manera más activa y participativa como generadores de discurso, pensamiento y cambio para transformar las relaciones inequitativas.
- Focalizar el impacto en poblaciones vulnerables.
- **Que no sean limitadas la intervención a los sectores vulnerables.**
- Continuar con el apoyo tanto en mujeres en edad fértil y AIDAJ.
- Mayor énfasis en Salud materna.

#### **GENERACIÓN DE EVIDENCIA/CONOCIMIENTO**

- Promover investigaciones en área de población y desarrollo a nivel de investigadores junior para fomentar generación de conocimiento en diferentes departamentos del país.

- Apoyar estudios sobre procesos de envejecimiento poblacional, en diferentes municipios del país, especialmente por los flujos migratorios internos y externos, abordando su impacto en el cumplimiento de los ODS a nivel local.
- Promover estudios sobre violencia contra las mujeres, especialmente psicológica en población menor a 30 años en diferentes grupos étnicos residentes de áreas urbanas y rurales, por ser un fenómeno persistente y creciente especialmente entre los/as jóvenes.
- Mayor apoyo en la formación, capacitación e investigación en Población y Desarrollo.
- Compartir de manera pública datos sobre poblaciones.
- Establecer alianzas programáticas de mediano plazo con UNICEF para fortalecer el trabajo de generación de evidencias y conocimiento.
- Generar conocimiento en los grupos para que puedan continuar.

#### **MAYOR ALCANCE**

- Aplicación de Proyectos en diferentes Departamentos.
- Apoyo de Lic. Enfermeras Obstetrix en Bolivia para ampliar la capacitación para el manejo del programa de Salud Sexual y Reproductiva.
- Apoyo con publicaciones para difundir información.
- Fortalecimiento de capacidades de actores de gobierno y ONGS.
- Alianzas amplias.
- Incluir en sus actividades la cooperación a la aplicación del SUS en todo el departamento de Pando (coordinación, capacitación, seguimiento).

#### **ACOMPañAMIENTO Y SEGUIMIENTO**

- Incluir mecanismos de retroalimentación.
- Desarrollar supervisiones nacionales para indagar cumplimiento y avances.
- Brindar asesoramiento a pesar de no financiar el proyecto después de los dos años.
- Seguimiento a las capacitaciones que se hizo antes y a las que se realizarán.
- Seguimiento basado en resultados.

#### **ALIANZAS ESTRATÉGICAS**

- Mantener y profundizar las relaciones con entidades del estado y u otras como la Cruz Roja es algo siempre útil.
- Posibilitar mejores y mayores acercamientos con actores de la administración pública.
- Integración a mas actores del desarrollo.
- Reforzar las alianzas con actores como la Academia.

#### **VALORACIÓN DE LA RESPUESTA FRENTE A LA PANDEMIA**

- Debilitado el tema Pandemia, proceder a capacitaciones presenciales que puedan ampliarse en cascada
- Evaluar si es que en futuras emergencias sanitarias como el COVID-19, paralizar actividades presenciales y realizar intervenciones a distancia es adecuado y no limita de manera significativa los impactos.

#### **INCIDENCIA A NIVEL CENTRAL**

- Mayor lobby político.
- La incidencia sobre los programas gubernamentales no pueden ser impuesta, no es obligatoria.

#### **VISIBILIDAD**

- Dar a conocimiento.
- Comunicación.

#### **PLANIFICACIÓN OPORTUNA Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS (MENOS BUROCRACIA)**

- Que no sea tan burocrática la inscripción de los recursos económicos para realización de puesta en marcha del plan de trabajo.
- Mejorar sus sistemas administrativos financieros.

#### **SOSTENIBILIDAD**

- Prever continuidad ante cambios de personal del gobierno y cambios políticos.
- Fortalecer sostenibilidad de los esfuerzos.

#### **MODELO DESCENTRALIZADO**

- Menor dispersión subnacional.
- Que se fortalezca la descentralización en los municipios porque demostraron un gran apoyo y fortaleza.

#### **APLICACIÓN DE ENFOQUES**

- Incorporar el uso de lenguaje nativo para reducir barreras al acceso (interculturalidad).

### **OTROS COMENTARIOS**

#### **31. Comentarios adicionales**

16 respuestas

#### **GENERACIÓN DE CAPACIDADES**

- Solo gracias por los conocimientos y capacidades y competencias recibidas.
- Dispone de muy buenos técnicos.
- Felicitaciones a UNPFA, por los excelentes profesionales que tienen, ejemplo el Dr. Coco Machicado, la Dra. Helen Camacho, Licenciada Sonia Auca.

#### **UNFPA ES ALIADO ESTRATÉGICO**

- Soy Responsable del Programa Seguros Públicos del SEDES-PANDO. Les agradezco infinitamente por haberme permitido coordinar y ejecutar varias actividades en coordinación con SSR y a través de ellos con Médicos del Mundo.
- UNFPA se constituye en un socio estratégico para HI toda vez que contribuye al ejercicio de derechos sexuales y reproductivos de población con discapacidad en el país
- Es un aliado.

#### **VALOR MÁS IMPORTANTE**

- La fortaleza más importante del UNFPA es la perseverancia.
- La evaluación es algo positivo

#### **RELEVANCIA**

- En general, el UNFPA ha tenido resultados interesantes, pero el alcance limitado es un reto a explorar más de manera de mantenerse relevante para el gobierno.
- Agradecimientos al UNPFA por su gran labor en disminuir las brechas existentes en el ámbito de la Salud Sexual y Reproductiva encaminados a una política de derechos, haciendo énfasis en la mujer en edad fértil y adolescentes.

#### **(DES)ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES**

- Lamentablemente como personas adultas mayores LGBTI nos sentimos no correspondidos en nuestras demandas a partir del año 2021.

## Anexo 8: Comparación entre los PDES 2016-2020, 2021-2025 y la Agenda Patriótica 2020

Ejes Estratégicos				
PDES 2016	Agenda Patriótica 2025		ARTICULACION CON LA AP 2025	PDES 2021
1.1. Erradicación de la pobreza material	1. Erradicación de la pobreza extrema.		1,2,5	EJE 1 Reconstruyendo la economía, retomando la estabilidad macroeconómica y social
1.2. Erradicación de la pobreza social, de toda forma de explotación, de la discriminación y del racismo				
1.3. Erradicación de la pobreza espiritual y construcción del ser humano integral				
2.1. Agua, alcantarillado y saneamiento básico	2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.		6,7	EJE 2 Industrialización con sustitución de importaciones
2.2. Telecomunicaciones				
2.3. Electricidad				
2.4. Transporte				
2.5. Vivienda				
2.6. Conexiones de gas domiciliario				
3.1. Salud	3. Salud, educación y deporte para la formación del ser humano integral.		6,8	EJE 3 Seguridad alimentaria, promoción de exportaciones con valor agregado y desarrollo turístico
3.2. Educación				
3.3. Deportes				
	4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.			
5.1. Independencia financiera externa	5. Soberanía comunitaria financiera sin servilismo al capitalismo financiero.		7	EJE 4 Profundización del proceso de industrialización de los recursos naturales
5.2. Sistema financiero para el desarrollo integral				
5.3. Inversión extranjera socia				
5.4. Triplicar las reservas financieras internacionales				
5.5. Mercados justos				

PDES 2016	Agenda Patriótica 2025	ARTICULACIÓN CON LA AP 2025	PDES 2021
6.1. Complejos Productivos	6. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral en la dictadura del mercado capitalista.	3,4,6	EJE 5 Educación, investigación, ciencia y tecnología para el fortalecimiento
6.2. Agropecuario			
6.3. Riego			
6.4. Bosques y forestal			
7.1. Gestión de las empresas públicas estratégicas	7. Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.	3	EJE 6 Salud y deportes para proteger la vida con cuidado integral en tiempos de pandemia
7.2. Hidrocarburos			
7.3. Minería Metalúrgica			
7.4. Eléctrico			
8.1. Alimentación y Nutrición	8. Soberanía alimentaria a través de la construcción del Saber Alimentarse para Vivir Bien.		
8.2. Producción de Alimentos			
8.3. Coordinación Intersectorial			
9.1. Promoción de la Visión Internacional del Vivir Bien en el marco de la gestión de los sistemas de vida	9. Soberanía ambiental con desarrollo integral y respetando los derechos de la Madre Tierra.	11,12	EJE 7 Reforma judicial, gestión pública digitalizada y transparente y seguridad y defensa con soberanía nacional
9.2. Desarrollo de actividades económicas productivas en el marco del Vivir Bien			
9.3. Sistema Plurinacional de Áreas			
9.4. Desarrollo de sistemas productivos sustentables			
9.5. Manejo integral y sustentable de			
9.6. Recursos hídricos			
9.7. Gestión integral de riesgos			
9.8. Gestión ambiental y tratamiento de			

## Anexo 9: Principales resultados del trabajo del UNFPA con poblaciones en mayor desventaja

Población	2018	2019	2020
Población LGBTI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colectivo LGBTI fortalecido en su agenda al haberse incorporado el Consenso de Montevideo y los DSDR.</li> <li>• Fortalecimiento del trabajo con personas adultas mayores LGBT y jóvenes LGBT.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se difundió el Consenso de Montevideo a los colectivos para fortalecer su agenda de exigibilidad para contribuir al ejercicio de sus DSDR.</li> <li>• Realización de diálogos sobre la inclusión de las diversidades sexuales y genéricas en planes de gobierno con representantes de partidos políticos.</li> <li>• Apoyo técnico en la tabulación del diagnóstico TLGB para difundir el estado de situación de las personas trans, gays, lésbicas y bisexuales en Bolivia. Trabajo realizado desde la Estrategia Coordinada de Género con agencias del Sistema de las Naciones Unidas.</li> <li>• Difusión de la normativa nacional e internacional de la población LGBTI en la Facultad Técnica Superior en Ciencias Policiales, Universidad Policial y capacidades desarrolladas con 433 policías.</li> <li>• Levantamiento de datos en el Centro de Formación Femenina sobre las necesidades, vacíos y discriminaciones en los reglamentos de Régimen Penitenciario.</li> <li>• Formación a 140 servidores/as públicos/as del Gobierno Municipal de La Paz sobre la Ley 311, Ley Municipal Autónoma de Promoción y Respeto a los Derechos Humanos de las Personas con Diversas Orientación e Identidad de Género.</li> <li>• Apoyo para la participación de la delegación boliviana en la audiencia pública con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para denunciar la vulneración de derechos civiles y políticos en el marco de la Ley 807 de Identidad de Género.</li> <li>• Desarrollo de caso emblemático sobre crimen de odio de una mujer trans, sistematizado para identificar vacíos legales y procedimentales para la justiciabilidad.</li> <li>• Apoyo a activistas por los derechos de la población TLGB como parte de la delegación boliviana a Puebla, logrando incorporar la tipificación de crímenes de odio como uno de los Compromisos de Puebla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de infografías y videos elaborados para socializar las recomendaciones aceptadas por el Estado boliviano acerca de los derechos civiles y políticos, derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, los derechos de las NNA, personas LGBT y de las mujeres.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación del Colectivo TLGB de Cochabamba en un proceso diagnóstico y la construcción de una agenda 2020 en temas relativos a salud junto al Servicio Departamental de Salud (SEDES) Cochabamba. La agenda incorpora acciones de formación al personal de salud y una campaña de comunicación orientada a la atención de calidad a personas TLGB.</li> </ul>	
<p><b>Adultos mayores LGBTI</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Lanzamiento mediático de la Asociación Nacional del Adulto Mayor LGBTI.</li> <li>Apoyo en la Tercera Asamblea Nacional de Personas Mayores Adultas TLGBTI cuyos resultados fueron ampliar sus conocimientos sobre salud, vivienda, justicia, trabajo y buenas prácticas de seguridad social, temas que son parte de su Plan de Acción. Se compartieron los 25 compromisos de Puebla, y normativas sobre envejecimiento y compatibilización de la Ley 369, Ley General de las Personas Adultas Mayores, y aspectos principales para el trámite de Personería Jurídica. Se instaló consultorios móviles de salud con servicios de atención psicológica y servicio de atención médica, incluso servicio de testeo de VIH, para atender a las personas.</li> </ul>	
<p><b>Personas con discapacidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo al inicio del proceso de elaboración de la guía de SSR y derechos para padres, madres, cuidadores y tutores de personas con discapacidad mediante un encuentro nacional con representantes de las organizaciones de PcD del nivel nacional, en coordinación con el Ministerio de Salud.</li> <li>Se cuenta con una guía de EIS para jóvenes con discapacidad de 18 a 28 años de edad y educadoras/es y madres y padres de familia de jóvenes con discapacidad, que se constituye en una innovación a nivel del trabajo con personas con discapacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha fortalecido el marco normativo para la atención de adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad (PcD) mediante la actualización y desarrollo del Módulo de Atención Integral de Adolescentes para las Normas Nacionales de Atención Clínica (NNAC).</li> <li>Se desarrolló la guía de SSR para personas con discapacidad, padres, madres, tutoras/es y cuidadoras/es.</li> <li>Se han logrado avances con el ente rector de políticas para PcD (Dirección General de Personas con Discapacidad) para el diseño de lineamientos técnicos para las instancias subnacionales que incluyen responsabilidades de las unidades municipales y departamentales para el trabajo de promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las personas con discapacidad, incluyendo Educación Integral de la Sexualidad.</li> <li>Se han desarrollado capacidades de funcionarias/os de las Unidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En alianza con Humanity&amp;Inclusion (HI), la virtualidad también fue utilizada para lograr el acceso a las y los adolescentes y jóvenes con discapacidad, sus cuidadoras/es y servidoras/públicos que trabajan con ellas/os, a través de webinars de capacitación dirigidos a las Unidades Municipales de Discapacidad (UMADIS) del país, y capacitación en la Guía “Vida sin barreras” a educadoras/es de centros de educación especial y UMADIS de El Alto y Viacha.</li> <li>En alianza con HI, se ha realizado un estudio sobre el uso de TICs en jóvenes y adolescentes con discapacidad, y el tipo de herramientas digitales que utilizan y para qué temas, resultados que permitirá utilizar las herramientas tecnológicas y los canales que utilizan para llegar con contenidos de Educación Integral de la Sexualidad (EIS) el 2021.</li> <li>En alianza con HI se han producido 3 videos sobre métodos anticonceptivos en lengua de señas boliviana que serán</li> </ul>

		<p>Municipales de Atención a PcD (UMADIS) y educadoras/es de instituciones de educación especial, alcanzando a 151 participantes en Chuquisaca, Oruro y Cochabamba, en base a la guía modular de educación integral de la sexualidad para jóvenes con discapacidad, finalizada y socializada en la presente gestión, ante autoridades nacionales y representantes de organizaciones sociales de derechos humanos.</p>	<p>difundidos el 2021 con las organizaciones de personas con discapacidad, instituciones y servicios que trabajan con personas con discapacidad y jóvenes con discapacidad auditiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el Proyecto interagencial para personas con discapacidad, en el que participan UNICEF, OPS, UNESCO y UNFPA: la oficina UNFPA en Bolivia ha realizado un Diagnóstico sobre violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes (NNA) con discapacidad. En base a los resultados, se ha producido un paquete comunicacional para sensibilizar a autoridades, madres y padres de NNA con discapacidad.</li> <li>• En alianza con el Ministerio de Justicia y con la Dirección Nacional de Personas con Discapacidad, UNFPA brindó apoyo técnico y financiero para la realización del estudio “Análisis de la situación sociodemográfica de las personas con discapacidad”.</li> </ul>
<p><b>Población afroboliviana</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de los derechos sexuales y reproductivos de la población afro.</li> <li>• Producción de evidencia en relación a uniones tempranas en menores de 15 años, a nivel de municipios y población afroboliviana.</li> <li>• Evento de posicionamiento del Decenio de la población afro, realizado con autoridades gubernamentales, representación del pueblo afro y agencias del SNU, en la que se compromete el apoyo a esta población a partir de la presentación de su Plan de Acción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UNFPA fortaleció su trabajo en 2019 con el Consejo Nacional Afroboliviano (CONAFRO), en el marco de las Acciones del Decenio Internacional de la Población Afrodescendiente (2015-2024). Resultados: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 80 adolescentes y jóvenes afrobolivianos sensibilizados sobre los DSDR, incluyendo la prevención del embarazo en adolescentes, la violencia sexual y la violencia de género, con el fin de iniciar un proceso de elaboración de una agenda de exigibilidad.</li> <li>- Segundo Encuentro de Mujeres Afrobolivianas en coordinación con ONU Mujeres y Católicas por el Derecho a Decidir, teniendo como resultado una agenda de exigibilidad desde las necesidades de las mujeres afrobolivianas.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 talleres virtuales realizados con lideresas afrobolivianas de la directiva a.i. y de la ex directiva del CONAFRO sobre la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), con el objetivo de fortalecer sus capacidades de vocería.</li> <li>• UNFPA facilitó 5 conversatorios con hombres afrobolivianos representantes de CONAFRO, quienes fortalecieron sus capacidades en masculinidades.</li> </ul>
<p><b>Mujeres indígenas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso sobre liderazgo de mujeres indígenas de la Amazonía de Pando desarrollado.</li> <li>• Producción de evidencia en relación a uniones tempranas en menores de 15 años, a nivel de municipios y población indígena originario campesino.</li> <li>• Diagnóstico de los derechos sexuales y reproductivos de 7 ayllus quechuas del Norte de Potosí.</li> <li>• Agenda de Despatriarcalización fortalecida incorporando derechos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha elaborado un módulo sobre uniones tempranas forzadas y prácticas nocivas contra las niñas para la escuela de lideresas indígenas, el cual será aplicado en 2020.</li> <li>• Con la Unidad de Justicia Indígena Originario Campesina, se han realizado diálogos interjurisdiccionales entre la Justicia Indígena y la Justicia Ordinaria para mejorar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UNFPA prestó asistencia técnica al desarrollo y la implementación del Protocolo de Salud para pueblos indígenas originario campesinos para prevenir el COVID-19.</li> <li>• Se realizó en coordinación con ONU Mujeres, UNICEF, PNUD y el Alto Comisionado, una propuesta de financiación para el “apoyo al ejercicio de los derechos de mujeres, niñas y niños de las poblaciones indígenas originarias campesinas, en el contexto de la emergencia por el COVID - 19”,</li> </ul>

	<p>de las mujeres a vivir sin violencia, temas de SSR y trabajado con mujeres campesinas de la Confederación de Mujeres Bartolina Sisa y la Alianza de Mujeres que cuenta con 18 organizaciones afiliadas (entre las que están cuenta propistas, mineras, trabajadoras del hogar) para informar sobre la Agenda y desarrollar temas de prevención de la violencia machista, prevención de cáncer de cuello uterino y mama, y prevención de la muerte materna.</p>		<p>desarrollada en el marco de la Estrategia de Género de las Naciones Unidas.</p>
<p><b>Adolescentes y Jóvenes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 municipios cuentan con funcionamiento regular de 11 GAIEs, con personal pagado por los Gobiernos Municipales, que brindan servicio a adolescentes, maestras/os y madres y padres de familia en relación a DSDR, desarrollando procesos de EIS.</li> <li>• Municipios de Camargo y San Lucas han desarrollado planes de acción inmediata para la prevención de embarazos en adolescentes. Se ha realizado un evento internacional para recoger insumos para el Plan Departamental de Pando para la Prevención de Embarazos en Niñas y Adolescentes que será liderado por el gobierno departamental.</li> <li>• Se cuenta con evidencia en relación a uniones tempranas en menores de 15 años, a nivel de municipios.</li> <li>• Se ha fortalecido la implementación de EIS que realizan docentes de educación regular, con formación de nuevos docentes, reforzamiento de docentes formados anteriormente y el intercambio de buenas prácticas. Se ha capacitado docentes de 3 unidades educativas en masculinidades. En total participaron 259 docentes en esos procesos.</li> <li>• Se cuenta con una línea base de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en cuatro Departamentos (Pando, Beni, Cochabamba y Oruro).</li> <li>• Se cuenta con módulos para el Diplomado de Gestión Pública y Políticas para Juventudes que se desarrollará a nivel departamental a partir del 2019. Se continúa desarrollando procesos informativos de EIS a través de los Juegos Deportivos Plurinacionales, llegando a 843 estudiantes de 26 unidades educativas en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha contribuido a fortalecer las capacidades del Estado tanto a nivel nacional como subnacional, para el desarrollo de habilidades y conocimiento en salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes que permitan profundizar el ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos.</li> <li>• Se ha llevado adelante la 1ra. versión del Diplomado en Gestión Pública y Políticas de Juventudes desarrollado en alianza con la Escuela de Gestión Pública Plurinacional.</li> <li>• En alianza con gobiernos municipales se han implementado cuatro nuevos Gabinetes de Atención Integral a Estudiantes con los que se alcanza a 16 Gabinetes en funcionamiento.</li> <li>• Fortalecimiento de competencias en Salud Sexual y Reproductiva, emergencias obstétricas, prevención del embarazo en adolescentes, abogacía en gestión de insumos y atención a la violencia sexual con EO que trabajan en establecimientos públicos, en convenio con la U. de Chile y UNFPA-LACRO.</li> <li>• En el sistema educativo formal, se ha fortalecido la implementación de EIS a través del desarrollo de capacidades de maestras y maestros en los municipios de Punata y Cobija (62 nuevas/os maestras/os capacitadas/os), quienes han incluido contenidos de EIS en sus planificaciones de clase.</li> <li>• Fuera del sistema educativo, se instalaron capacidades en el personal de las escuelas de responsabilidad social de Banco Sol S.A. a través de la formación de 42 educadoras/es de esta entidad, en metodologías para el desarrollo de EIS en sus programas de música y fútbol con niñas, niños y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 14 webinars y Facebook live sobre temas de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y Salud Sexual y Reproductiva en el contexto de la pandemia, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Municipales de El Alto y Tupiza (4.936 adolescentes y jóvenes de los cuales 3.356 fueron mujeres y 1.580 hombres).</li> <li>• En coordinación con el GAM de El Alto, se implementaron 12 sesiones de formación a distancia de 30 replicadoras/es juveniles de la Universidad Pública de El Alto, en el marco del proyecto Jóvenes sembrando paz (19 mujeres y 11 hombres).</li> <li>• Con el Centro Gregoria Apaza, se logró reforzar las capacidades de 93 mujeres adolescentes brigadistas para la Prevención de enamoramientos violentos, y 40 hombres adolescentes replicadores de nuevas masculinidades, de 7 municipios; ambos grupos formados el 2019.</li> <li>• Con el Centro Gregoria Apaza se ha efectuado el campamento nacional Juventudes ¡Ya! con 9 sesiones virtuales y actividades individuales y grupales inter-sesión, en el que 29 líderes y lideresas adolescentes y jóvenes (16 mujeres y 13 hombres) pertenecientes a organizaciones juveniles de 12 municipios de Bolivia con los que trabaja el UNFPA, han fortalecido sus capacidades de liderazgo y su compromiso con el ejercicio de DSDR de las y los adolescentes y jóvenes, y han generado 3 proyectos innovadores, de los cuales uno será financiado para su ejecución el 2021.</li> <li>• Como resultado del campamento nacional ¡Juventudes Ya!, 12 líderes y lideresas de distintas regiones del país, incluyendo una lideresa sorda, han incrementado</li> </ul>

<p>Chquisaca, y en la fase de circunscripción en Punata.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.860 adolescentes mujeres (1.587) y hombres (1.273) fueron formados o recibieron información para la prevención de enamoramientos violentos, embarazos en adolescentes, y masculinidades en 7 municipios.</li> <li>• Jóvenes bolivianos participaron en el foro regional de juventudes y en la 3ra Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo en Lima, y participaron en reuniones nacionales en relación a temas de juventudes.</li> <li>• Se reforzaron las capacidades de Unidades Municipales de la Juventud y Consejos Municipales de la Juventud de 39 Municipios, a través del intercambio de experiencias y el fortalecimiento de capacidades para plantear políticas públicas e inversión locales a favor de las/os adolescentes y jóvenes.</li> </ul>	<p>adolescentes de zonas periurbanas de La Paz y El Alto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El UNFPA tiene como prioridad con adolescentes y jóvenes, lograr el desarrollo de su pleno potencial, en este marco, cinco jóvenes participaron en el campamento regional Juventudes ¡Ya!, en la reunión regional de Puebla, en la ICPD Youth Model Conference en Cairo y la cumbre de Nairobi, contribuyendo a visibilizar las necesidades y propuestas de las juventudes bolivianas y a la elaboración de los compromisos.</li> <li>• Las y los jóvenes participantes de los eventos internacionales, efectuaron una rendición de cuentas ante líderes de otras organizaciones juveniles del país, generando un enlace para el seguimiento de los compromisos de Puebla y Nairobi.</li> <li>• Otro logro importante en cuanto a participación juvenil ha sido el proceso de consulta, mediante talleres presenciales y una plataforma web denominada "Ciudades Jóvenes", para la construcción de una política nacional de desarrollo integral de ciudades realizado con el Grupo Interagencial de Adolescencia y Juventud (GIAJ) en el que se han recogido necesidades y propuestas desde la voz de las y los jóvenes para esta política. Se cuenta con un documento de sistematización que fue entregado al Viceministerio de Vivienda y Urbanismo. En esta misma línea de participación juvenil, 39 jóvenes fueron parte del Primer Campamento Nacional de Liderazgo Juvenil Juventudes ¡Ya! en el cual elaboraron un Manifiesto de las Juventudes Bolivianas como herramienta de exigibilidad ante el Estado para el ejercicio pleno de los DSDR.</li> <li>• Se han desarrollado procesos formativos de brigadistas adolescentes mujeres (434) para la prevención de embarazos en adolescentes y de enamoramientos violentos, y brigadistas adolescentes hombres (252) para la promoción de nuevas masculinidades, quienes a su vez han realizado un trabajo de réplica con pares, alcanzando un total de 3.622 adolescentes hombres y mujeres.</li> <li>• Se desarrollaron innovaciones en el trabajo con adolescentes, tales como el experimento social basado</li> </ul>	<p>sus capacidades para la generación de propuestas innovadoras juveniles para la prevención de la VBG, incluyendo las prácticas nocivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un logro importante fue la continuidad durante todo el tiempo de pandemia, del servicio de 9 Gabinetes de Atención Integral de Estudiantes (GAIE), en similar número de municipios.</li> <li>• Dos de esos GAIEs iniciaron sus acciones en 2020 ante la necesidad que identificaron sus autoridades locales, su inicio fue apoyado por UNFPA financiando personal y equipamiento para su funcionamiento, con el compromiso que el 2021 sus gobiernos municipales cubrirán el 80% de sus gastos y UNFPA solo apoyará un 20% relacionado a materiales para algunas actividades.</li> <li>• Con el Centro Gregoria Apaza, se estableció un servicio psicológico online denominado #YoTeEscucho, durante los tres primeros meses de la cuarentena rígida, mediante el cual 53 adolescentes y jóvenes (42 mujeres y 12 hombres) recibieron consejería, y terapia.</li> <li>• Adolescentes y jóvenes recibieron información por medio de una serie de materiales digitales informativos y de prevención, que realizó el UNFPA, sobre violencia sexual, embarazos en adolescentes y enamoramientos violentos en el contexto COVID19.</li> <li>• Se ha incrementado en un 800% el número de seguidores de la página de Facebook AleTabú, que al inicio de ese año tenía 1.347 y se concluye el 2020 con 10.659. Se han incorporado 200 nuevas respuestas en el Chatbot de ese FB con información científica, clara y objetiva sobre DSDR y SSR.</li> <li>• Se ha alcanzado un importante número de personas a través de 4 campañas comunicacionales digitales realizadas desde AleTabú en fechas emblemáticas.</li> <li>• La Dirección Plurinacional de la Juventud (DPJ), se ha fortalecido con el apoyo financiero y técnico de la oficina de UNFPA para la agenda Septiembre Joven.</li> <li>• Al inicio de la cuarentena rígida fue importante la coordinación con la Dirección de Niñez del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, a quienes se ha</li> </ul>
---	---	--

	<p>en actuaciones teatralizadas en las cabinas del teleférico abordando temas de embarazos adolescentes, noviazgos violentos, relaciones familiares y desvinculaciones amorosas, contribuyendo a concientizar a las personas sobre estas problemáticas presentes en las vidas de las y los adolescentes y jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Otra innovación es el desarrollo del primer chat-bot en Bolivia relacionado a la sexualidad de adolescentes y jóvenes denominada AleTabú – Sin pelos en la lengua, que ha sido elaborada en base a un proceso participativo de jóvenes quienes aportaron para la definición de su formato, denominación, imagen y contenidos.</li> <li>• Se cuenta con una base de datos a nivel nacional sobre violencia sexual contra niñas elaborada en alianza con la Dirección de Niñez y Adulto Mayor del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional que servirá para la toma de decisiones respecto a una política pública de protección</li> <li>• Se ha generado evidencia a través de dos estudios sobre uniones infantiles tempranas forzadas y embarazo y maternidad infantil forzada en distintos contextos culturales de Bolivia. Uno de los estudios ha sido elaborado en alianza con Plan International Inc. como parte de un estudio regional.</li> <li>• Se ha elaborado un módulo sobre uniones tempranas forzadas y prácticas nocivas contra las niñas para la escuela de líderes indígenas, el cual será aplicado en 2020.</li> </ul>	<p>apoyado para la continuidad de los servicios para niñez y adolescencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido al contexto de COVID19, la oficina UNFPA Bolivia realizó la producción y difusión de 24 programas televisivos en temas de EIS, que ha permitido una cobertura importante en 6 municipios focalizados, llegando a adolescentes, jóvenes y madres y padres de familia.</li> <li>• Se realizó las adaptaciones para el desarrollo de capacidades en EIS a maestras y maestros de manera virtual. La priorización de las capacitaciones fue, además, proporcionar herramientas de aprendizaje virtual para que las y los participantes puedan aplicar en sus mismas prácticas docentes.</li> <li>• En alianza con GIZ, se desarrollaron capacidades con maestros hombres en masculinidades, en los municipios de Camargo y San Lucas de Chuquisaca y Uncía, Llallagua y Tupiza de Potosí, llegando a capacitar a 143 docentes.</li> <li>• Se alcanzó un total de 465 maestras/os de 7 municipios capacitadas/os en EIS virtualmente en 2020, logrando alcanzar la meta propuesta para el año 2020 en modalidad presencial; para ello, fueron importantes las adaptaciones realizadas y el rápido desarrollo de capacidades en la oficina de UNFPA para manejar entornos virtuales.</li> <li>• Se ha fortalecido la estrategia para la prevención de matrimonios/uniones tempranas forzadas a través de la generación de evidencia, desarrollo de capacidades y materiales, estableciéndose compromisos locales para el trabajo articulado para la prevención y atención de esa problemática.</li> </ul>
--	--	--

Fuente: Informes anuales UNFPA (2018, 2019, 2020).

## Anexo 10: Análisis de cumplimiento de indicadores

En la tabla de abajo se ha realizado el análisis sobre los resultados alcanzados durante las gestiones 2018 a 2020, visibilizando el grado de avance en el logro de cada indicador, e incluyendo un análisis desde la perspectiva de la pandemia y su incidencia sobre el desempeño de los indicadores.

La tabla ha sido trabajada recuperando aquellos indicadores que son presentados en los tres informes anuales del UNFPA, para tener una mirada comparativa de los avances y lo no logrado, y también para conseguir un pantallazo de los indicadores que se reportan, aclarando que se trata de una selección a criterio del equipo evaluador, y que como se ha señalado, hay un buen número de indicadores que no se han considerado.

Para una mejor comprensión de los datos contenidos en la tabla, son necesarias algunas aclaraciones:

- El análisis de los indicadores se enfoca en los resultados alcanzados al 2020, presentando los resultados totales para este año. El cuadro se ha trabajado bajo una lógica no acumulativa, salvo en los casos donde se señalan los indicadores como acumulativos.
- Sobre esta base, se presenta el cálculo del porcentaje de avance respecto a las metas (para los indicadores del Programa País (CPD) se han tomado los indicadores del ciclo del programa (2018-2022) y para los indicadores del Plan Estratégico (SP) se han tomado las metas para el periodo 2018-2021.
- Para el análisis del comportamiento de cada indicador, se presentan sus resultados por año; sin embargo, el análisis no se enfoca en el porcentaje de consecución anual de los indicadores, sino que busca reflejar el comportamiento respecto al COVID-19.
- Con base en el anterior punto, la tabla permite evidenciar el impacto del COVID-19 sobre los indicadores, ya sea que hayan crecido o mantenido a pesar del contexto desfavorable, o hayan sufrido un decrecimiento o no tengan avances. La asignación de colores implica lo siguiente:

**Análisis de efectos de la pandemia** - columna 4 (gestión 2020): los indicadores en rojo son aquellos que han disminuido por efecto del COVID-19, en amarillo los que se han mantenido o han progresado levemente a pesar del COVID-19, en verde los que reportan avances a pesar de la pandemia.

**Análisis de avances respecto a la meta del ciclo** - columna 5 (% de avance respecto al total al 2020): los indicadores en rojo son aquellos con desempeño crítico, en amarillo con desempeño aceptable, en verde con buen desempeño (logrados). Los indicadores señalados con guión (-) son aquellos en los que no se reportan datos en los informes anuales.

SSR INDICADORES PROGRAMA PAÍS (CPD) Y DEL PLAN ESTRATÉGICO (SP) <sup>2</sup>	2018	2019	2020	TOTAL AL 2020	% DE AVANCE RESPECTO A LA META
<b>Indicador 1 CPD</b> Number of municipalities that implement sexual and reproductive health policies and plans for rural and peri-urban women, indigenous peoples, Afro-Bolivians, adolescents and youth, people of sexual diversities and people with disabilities. <b>Línea Base: 4; Meta: 12</b>	6	13	12	12	100%
<b>Indicador 2 CPD</b> Number of municipalities providing differentiated sexual and reproductive health care for adolescents. <b>Línea Base:4; Meta: 12</b>	6	8	6	6	50%
<b>Indicador 3 CPD</b> Percentage of Service Delivery Points offering at least five modern contraceptive methods <b>Línea Base: 72%; Meta: 80%</b>	50%	68%	68%	68%	85%
<b>Indicador 4 CPD</b> Percentage of municipalities with EmONC services following protocols of quality care <b>Línea Base: 50%; Meta: 70%</b>	52,7%	60%	67%	67%	96%

<sup>2</sup> Plan Estratégico 2018-2021.

<b>Indicador 5 CPD</b> MISP incorporated in available SRH preparedness and response National Plan. <b>Línea Base: No; Meta: Yes</b>	-	-	No	No	0%
<b>Indicador 3.2 SP</b> Proportion of midwives by 31 December of year previous to reporting who are deployed in public health facilities during the reporting year, with support from UNFPA <b>Línea Base: 25,9; Meta: 35</b> <i>Nota: El indicador se refiere al número de enfermeras y no a la proporción que ellas representan, por lo que no es evaluable en función a la meta.</i>	30	42	53	53	
<b>Indicador 3.4a SP</b> Number of health service PROVIDERS trained as trainers during the year on the minimum initial service package with support from UNFPA covering all the following areas: i) MISP overview and coordination, ii) sexual and gender-based violence, iii) HIV and STIs, iv) Adolescent SRH, v) Maternal health and family planning and vi) action planning <b>Línea Base: 0; Meta: 80</b>	24	73	0	73	91%
<b>Indicador 3.4b SP</b> Number of health service MANAGERS trained as trainers during the year on the minimum initial service package with support from UNFPA covering all the following areas: i) MISP overview and coordination, ii) sexual and gender-based violence, iii) HIV and STIs, iv) Adolescent SRH, v) Maternal health and family planning and vi) action planning <b>Línea Base: 0; Meta: 40</b>	5	10	0	10	25%
<b>Indicador 4.3 SP</b> Total couple-years of protection for contraceptives procured by UNFPA, including condoms. <b>Línea Base: 587.312; Meta: 300.999</b> <i>Nota: Se ha realizado un ajuste al cálculo de años protección pareja en relación al número de condones y de usuarios por lo que ha disminuido considerablemente el número de APP.</i>	365.379	300.999	205.518	205.518	68%
<b>Indicador 5.3 SP</b> Proportion of maternal deaths notified through the Ministry of Health. <b>Base: N/A; 30%</b> <i>Nota: El dato disponible no corresponde a una proporción sino al número de muertes reportadas por lo que no es evaluable en función a la meta.</i>	-	93	93	93	
<b>Indicador 5.4 SP</b> Country has been affected by a humanitarian crisis and has a functioning inter-agency sexual and reproductive health coordination body as a result of UNFPA guidance and leadership exists as part of the humanitarian response (functioning means: MISP activated, Inter-Agency RH TORs agreed, coordinator identified and emergency RH supplies are in place and provided) <b>Base: No; Meta: Yes</b>	-	Yes	Yes	Yes	100%
<b>Indicador 1</b> Plan de respuesta a la emergencia por COVID 19 disponible, orientado a dar continuidad a los servicios de salud sexual y reproductiva, abastecimiento de insumos de anticoncepción, incluyendo la protección del personal de salud. <b>Base: No; Meta: Yes</b>	-	-	Yes	Yes	100%
AYJ INDICADORES PROGRAMA PAÍS (CPD) Y DEL PLAN ESTRATÉGICO (SP)	2018	2019	2020	TOTAL AL 2020	% DE AVANCE RESPECTO A LA META
<b>Indicador 1 CPD</b> Number of municipal youth laws and multisectorial plans that implement the specific provisions related to adolescent pregnancy prevention. <b>Línea Base: 2; Meta: 10</b>	7	7	3	7	70%
<b>Indicador 2 CPD</b> Number of comprehensive sexuality education programmes in and out of school implemented at the national and local levels. <b>Línea Base: 1; Meta: 4</b>	2	2	4	4	100%
<b>Indicador 6.1 SP</b> Number of marginalized girls that are reached by life skills programmes that build their health, social and economic assets (non-cumulative)	1.587	2.447	7.662	7.662	91%

<b>Línea Base: 120; Meta: 8.400</b>					
<b>Indicador 6.3 SP</b> Country has a national mechanism or strategy to deliver out-of-school comprehensive sexuality education in accordance with international standards. <b>Línea Base: No; Meta: Yes</b>	-	Yes	Yes	Yes	100%
<b>Indicador 8.2 SP</b> Country has been in a humanitarian crisis and has included young people in decision-making mechanisms in all phases of the humanitarian response. <b>Línea Base: No; Meta: Yes</b>	Yes	Yes	Yes	Yes	100%
<b>GVS</b> <b>INDICADORES PROGRAMA PAÍS (CPD) Y DEL PLAN ESTRATÉGICO (SP)</b>	2018	2019	2020	TOTAL AL 2020	% DE AVANCE RESPECTO A LA META
<b>Indicador 1 CPD</b> Number of civil society organizations actively participating in social tracking of the Montevideo Consensus. <b>Línea Base: 2; Meta: 6</b>	3	3	10	10	167%
<b>Indicador 2 CPD</b> Number of comprehensive plans of indigenous organizations that specifically address sexual and reproductive rights, including the right to a life free of violence (cumulative). <b>Línea Base: 2; Meta: 5</b>	2	3	1	6	120%
<b>Indicador 3 CPD</b> Number of national institutions working in the chain of violence providing quality services according to established protocols. <b>Línea Base: 1; Meta: 4</b>	2	6	4	4	100%
<b>Indicador 11.3b</b> Number of girls subjected to violence that have accessed the essential services package. <b>Línea Base: 0; Meta: 50</b>	-	0	13	13	26%
<b>Indicador 11.4 SP</b> Country has applied the minimum standards for the prevention of and response to gender-based violence in emergencies (having 15 or more minimum standards applied). <b>Línea Base: No; Meta: Yes</b>	No	Yes	Yes	Yes	100%
<b>Indicador 11.5 SP</b> El país se ha visto afectado por una crisis humanitaria y cuenta con un órgano interinstitucional de coordinación de la violencia por motivos de género en funcionamiento como resultado de la orientación y el liderazgo del UNFPA con el número requerido de áreas funcionales (5 o más de las 7 enumeradas en los metadatos). <b>Línea Base: No; Meta: Yes</b>	No	-	No	No	0%
<b>Output 11</b> Plan de respuesta a la emergencia por COVID 19 disponible para orientar y facilitar el acceso de mujeres y niñas a los servicios de atención de la violencia basada en género. <b>Línea Base No; Meta: Yes</b>	-	-	Yes	Yes	100%
<b>PYD</b> <b>INDICADORES PROGRAMA PAÍS (CPD) Y DEL PLAN ESTRATÉGICO (SP)</b>	2018	2019	2020	TOTAL AL 2020	% DE AVANCE RESPECTO A LA META
<b>Indicador 1 CPD</b> Census Project Document in accordance with international standards. <b>Línea Base: No; Meta: Yes</b>	-	Yes	Yes	Yes	100%
<b>Indicador 2 CPD</b> Number of strategic plans to improve administrative records, developed with UNFPA support. (cumulative) <b>Línea Base: 0; Meta: 1</b>	1	0	1	2	200%
<b>Indicador 3</b> Number of UNFPA-supported national surveys addressing maternal mortality, adolescent pregnancy and violence against women that are used in public policy (cumulative). <b>Línea Base: 1; Meta: 4</b>	1	1	1	3	75%
<b>Indicador 13.4 SP</b> Country experienced humanitarian crises and that conducted rapid assessments of the affected populations, including pregnant women. <b>Línea Base: Yes; Meta: Yes</b>	Yes	Yes	Yes	Yes	100%

<b>Indicador 14.1 SP</b> Country generated publicly available Population estimates/projections for at least up to the year 2050 based on the last round of census at national and sub-national (at least one) levels, disaggregated by age, sex and location. <b>Línea Base: No; Meta: Yes</b>	No	No	Yes	Yes	100%
<b>Indicador 14.3 SP</b> Country generates and uses small area estimations of sexual and reproductive health and reproductive rights indicators for programme planning. <b>Línea Base: No; Meta: Yes</b>	-	No	No	No	0%
OEE INDICADORES DEL PLAN ESTRATÉGICO (SP)	2018	2019	2020	TOTAL AL 2020	% DE AVANCE RESPECTO A LA META
<b>OEE Output 1</b> <b>OEE 1.13a SP</b> Number of innovation initiatives piloted (projects implemented in a limited setting to test assumptions and demonstrate effectiveness of a concept) <b>Línea Base: 2; Meta: 6</b>	1	2	0	2	33%

Fuentes: UNFPA (July 3, 2017). *Country programme document for the Plurinational State of Bolivia*; UNFPA (2019). 2018 Annual Report – Bolivia, Finalized - 15 Feb, 2019; UNFPA (2020). 2019 Annual Report – Bolivia. Finalized - 22 Jan, 2020; UNFPA (2021). 2020 Annual Report – Bolivia. Finalized - 29 Jan, 2021; Bolivia (Plurinational State of), 2018-2021 SP Indicators baselines and targets; Base de Datos – Indicadores CPD.

## Anexo 11: Medidas adoptadas en respuesta al COVID-19 (UNFPA y SNU)

### Plan de respuesta socioeconómica frente al COVID-19 – ONU Bolivia

- Apoyo al sistema de salud en el fortalecimiento de sus capacidades de prestación de servicios (acceso a servicios de salud integrales y de calidad).
- Apoyo en la continuidad de servicios de salud esenciales garantizar que las mujeres, la niñez y adolescencia tengan acceso continuo a servicios esenciales de salud, inmunización, atención prenatal y posnatal, prevención del VIH y la transmisión vertical, servicios de salud sexual y reproductiva, nutrición, y respuesta a la violencia de género).
- Asistencia integral a poblaciones vulnerables y pueblos indígenas (suministros de bioseguridad).

### Impacto socioeconómico de la pandemia por COVID-19 en Bolivia – ONU Bolivia

- **Propuestas de políticas de mediano y largo plazo en base a los pilares del marco de respuesta ONU:**
- Brindar apoyo al Ministerio de Salud en prevenir la mortalidad materna evitable, mejorar el acceso a métodos anticonceptivos modernos y la prevención del embarazo no intencional en mujeres, adolescentes y niñas, y la atención a la violencia sexual en el marco del SUS.
- Garantizar la continuidad de la prestación de servicios esenciales no diferibles de salud sexual y reproductiva (atención de la salud materna, anticoncepción y la atención de la violencia sexual) y fortalecimiento de recursos humanos incluidas las enfermeras obstétricas.

### Enmienda No. 1 - Continuidad Proyecto “Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia”, incluyendo respuesta al COVID-19 – Suecia, UNFPA Bolivia

- Servicios de salud sexual y reproductiva de calidad para adolescentes, incluido el acceso a insumos anticonceptivos para adolescentes, vinculados con la vigilancia epidemiológica del COVID-19 y su relación con la salud sexual y reproductiva y la violencia en razón de género.
- Implementación del Paquete de Servicios Esenciales para Mujeres y Niñas que sufren Violencia, mediante la articulación de acciones con otros actores para la respuesta integral a la violencia basada en género en el contexto del COVID 19, incluido el periodo de la cuarentena.
- Continuidad al fortalecimiento de capacidades en la oferta de servicios integrales de Salud sexual y reproductiva incluida la atención a la violencia, incluso en el contexto del COVID-19.

### Plan de protección de la Salud Sexual y Reproductiva de la población boliviana con énfasis mujeres en el contexto de la epidemia de COVID-19, UNFPA Bolivia

- Abogacía en con autoridades nacionales, cooperación internacional para garantizar la continuidad de servicios de SSR incluida la atención a la violencia sexual.
- Asistencia Técnica al Ministerio de Salud para la elaboración de Planes de contingencia Incluida protección a proveedores de salud.
- Asistencia Técnica al Ministerio de Salud para la elaboración y adecuación de guías – normas - recomendaciones y algoritmos (triage) en el manejo clínico COVID y SRR a Embarazadas, Anticoncepción, VIH /Sida.
- Asistencia técnica a la elaboración y difusión de mensajes y materiales de comunicación/información en SSR y COVID19.
- Participación mesas/clúster de salud y abogacía en el abordaje de SSR y COVID.
- Coordinación disponibilidad de anticonceptivos, a nivel nacional y departamental.
- Asistencia Técnica en VBG atención en servicios de salud.
- Provisión de Equipos de Protección Personal (EPP) para el personal de salud y mujeres embarazadas que requieran atención en salud.

Fuente: Elaboración propia con base en los documentos revisados mencionados en el cuadro.

## Anexo 12: Análisis del presupuesto por tipo de gasto y entidad

UNFPA – Promedio y coeficiente de variación del presupuesto por tipo de gasto según tipo de entidad implementadora, 2019 – 2020 (en miles de \$US y porcentaje)

		Entrenamiento. Instalaciones	Servicios Profesionales	Alquiler Mantenimiento	Suministros	Consultores & viajes	Costo Salarial	Otros Costos	Nómina	Total
Sistema UN	Promedio	12,8	139,92	88,18	334,67	646,21	613,72	9,55	85,9	1930,98
	CV	1,41	1.0	1,41	0,73	1,14	0,35	1,41	1,29	0,35
GAM	Promedio	5,22	5,76	0	0,46	5,43	0	0	0	16,87
	CV	0,8	0,74	--	1,42	1,62	--	--	--	0,75
GAD	Promedio	10,14	7,72	0	0,12	3,71	0	0,12	0	21,82
	CV	1,21	0,93	--	2,07	1,1	--	2,66	--	0,78
Gob-Central	Promedio	23,46	56,27	25,95	66,64	133,68	32,64	5,7	30,98	375,32
	CV	2.0	2,76	2,83	2,7	2,37	2,83	1,78	2,83	2,55
ONG- Fundaciones	Promedio	28,39	7,4	0,13	0,68	31,81	0	0,01	0	68,42
	CV	1,53	1,42	4,12	2,19	1,05	--	9,09	--	1,22
Universidades Centros inv	Promedio	8,75	2,67	0	0	16,45	0	1,47	0	29,34
	CV	0,89	1,77	--	,	1,27	--	2,14	--	0,83
Total	Promedio	16,06	18,24	6,9	21,83	55,41	26,58	1,3	7,49	153,82
	CV	1,93	3,61	5,23	4,45	3,52	4,62	3,73	5,26	3,32

Fuente: UNFPA – ATLAS (procesamiento solicitado).